

DESARROLLO
SOCIAL
GESTIÓN PÚBLICA
SENASA
INIDEP
INCUCAI
JUSTICIA
AGRO
INDUSTRIA
DERECHOS HUMANOS
SALUD
MEDIO AMBIENTE
INNOVACIÓN PRODUCTIVA
CULTURA
INTI
INTA
EAAF

COOPERACIÓN ARGENTINA





INDICE

PAG.

7_ EDITORIAL

- 7 _ La Cooperación Argentina ante un nuevo contexto internacional.

PAG.

8_ LA COOPERACIÓN ARGENTINA HOY

- 10 _ El Fondo Argentino de Cooperación Internacional: veintisiete años promoviendo asociaciones para el desarrollo.
- 13 _ La OIM y la Cooperación Sur-Sur.
- 14 _ Instituciones y expertos argentinos: una red al servicio de la Cooperación Sur-Sur.
- 17 _ La Cooperación Argentina en el mundo: nuestros socios cooperantes.
- 18 _ La contribución de la Cooperación Argentina a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

PAG.

20 LA COOPERACIÓN ARGENTINA CON AMÉRICA LATINA

22 _ BOLIVIA

- 23 _ Establecimiento de estrategias de control de la langosta voladora.
- 24 _ Sensibilización ambiental y aprovechamiento de los residuos agrícolas de la caña de azúcar.
- 25 _ Fortalecimiento de capacidades del sector vitivinícola para la gestión sostenible de los recursos de agua y energía.

26 _ BRASIL

- 27 _ Fortalecimiento de acciones para la promoción del desarrollo infantil temprano.
- 28 _ Gestión de Residuos Sólidos Urbanos.

30 _ CHILE

- 31 _ Buenas prácticas en investigaciones criminales.
- 32 _ Monvoisin en América: talleres binacionales para el análisis científico de pinturas.

33 _ COLOMBIA

- 34 _ Intercambio en Métodos Alternativos de Solución de Conflictos como política pública de Acceso a la Justicia.
- 35 _ Prevención del reclutamiento de niños, niñas, jóvenes y adolescentes en los municipios de Popayán, Algeciras y Puerto Asís.
- 36 _ Búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas.

38 _ COSTA RICA

- 38 _ Fortalecimiento del proceso de donación y trasplante de órganos, tejidos y células.
- 39 _ Consolidación de la apicultura como herramienta de desarrollo.

40 _ CUBA

- 40 _ Desarrollo de tableros de aglomerado a base de bagazo de caña de azúcar y proteína de soja.
- 41 _ Apoyo a la gestión integral urbano-paisajística de La Bahía de La Habana y su Zona de amortiguamiento.

42 _ ECUADOR

- 42 _ Intercambio de experiencias sobre discapacidad.

43 _ GUATEMALA

- 43 _ Hacia una norma técnica de seguridad de presas.
- 44 _ Instalación y promoción del uso de energía eólica en instalaciones de la Universidad de San Carlos.

45 _ HONDURAS

- 45 _ Fortalecimiento en cadenas agroalimentarias.
- 46 _ Gestión del Estado en saneamiento ambiental.

47 _ MÉXICO

- 47 _ Fortalecimiento institucional para la implementación de los Tribunales de Tratamiento de Drogas.

49 _ PARAGUAY

- 50 _ Fortalecimiento de la unidad de agroalimentos del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN).
- 51 _ Fortalecimiento de métodos alternativos y solución de conflictos.

52 _ PERÚ

- 52 _ Valoración y uso ornamental de la flora nativa peruana: el caso de la Cantuta (Flor Nacional).
- 54 _ Manejo de Recursos Naturales de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas.

55 _ URUGUAY

- 55 _ Fortalecimiento de las capacidades en el área de justicia.
- 57 _ Homologación binacional de certificaciones ocupacionales.

58 _ BOLIVIA, COSTA RICA, PARAGUAY Y PERÚ

- 58 _ Fortalecimiento del desarrollo de los procesos de donación y trasplante de células, tejidos y órganos.

PAG.

60 _ LA COOPERACIÓN ARGENTINA CON EL CARIBE

- 62 _ CARICOM**
- 62 _ Taller de cooperación regional en agricultura con el Caribe Anglófono.
 - 63 _ Fortalecimiento de la detección y vigilancia de la resistencia antimicrobiana nacional y regional.
- 64 _ BARBADOS**
- 65 _ Fortalecimiento de las técnicas de pesca artesanal.
- 66 _ GRANADA**
- 67 _ Fortalecimiento del trabajo asociativo entre los apicultores y los productores de guanábana.
- 68 _ GUYANA**
- 69 _ Mejora de los niveles de seguridad del Servicio Nacional de Transfusiones de Sangre.

PAG.

70 _ LA COOPERACIÓN ARGENTINA CON ÁFRICA

- 72 _ ANGOLA**
- 72 _ Formación de auditores en metrología industrial, científica y legal.
- 73 _ EGIPTO**
- 73 _ Desarrollo del cultivo de la quinoa.
- 74 _ MARRUECOS**
- 74 _ Producción por fermentación de cepas microbianas utilizables en la industria agroalimentaria.
- 75 _ MOZAMBIQUE**
- 75 _ Gestión de recursos hídricos.
- 76 _ NIGERIA**
- 76 _ Desarrollo de habilidades y capacidades tecnológicas para mejorar la producción de ganado bovino.
- 77 _ SUDÁFRICA**
- 77 _ Desarrollo de campos demostrativos en agricultura sustentable.
 - 78 _ Escuela africana de acción forense humanitaria.
- 79 _ TÚNEZ**
- 79 _ Promoción de las cadenas de valor para el desarrollo territorial de Siliana.

PAG.

80 _ LA COOPERACIÓN ARGENTINA CON ASIA

82 _ ARMENIA

82 _ Fortalecimiento de la extensión agraria mediante procesos de innovación tecnológica.

84 _ Fortalecimiento de la enseñanza de español.

85 _ FILIPINAS

86 _ Fortalecimiento institucional y de recursos humanos para el manejo de plagas y plaguicidas.

87 _ MONGOLIA

87 _ Fortalecimiento en materia sanitaria y ganadera.

88 _ PALESTINA

88 _ Mejoramiento genético de rumiantes menores.

89 _ SINGAPUR

89 _ Iniciativa "Smart Nations".

90 _ VIETNAM

91 _ Producción de soja de alto rendimiento.

92 _ Fortalecimiento institucional para la prevención y erradicación gradual de la fiebre aftosa.

93 _ Taller de agroindustria.

PAG.

94 _ LA COOPERACIÓN ARGENTINA MULTILATERAL

96 _ LA COOPERACIÓN ARGENTINA MULTILATERAL

97 _ SISTEMA DE NACIONES UNIDAS

102 _ MERCOSUR

103 _ SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA (SEGIB)

104 _ ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

105 _ FORO DE COOPERACIÓN AMÉRICA LATINA-ASIA DEL ESTE (FOCALAE)

107 _ UNIÓN EUROPEA

109_ G20

EDITORIAL

La Cooperación Sur-Sur representa un marco amplio de colaboración entre países en desarrollo en el ámbito político, económico, social, cultural, ambiental y tecnológico. A lo largo de las últimas décadas, ha permitido que nuestros países se asocien en condiciones de horizontalidad y beneficio mutuo para intercambiar conocimientos y fortalecer capacidades en una amplísima variedad de temas, que van desde agricultura y medio ambiente, hasta salud, derechos humanos, y ciencia y tecnología.

De forma continua y progresiva, esta modalidad de cooperación se ha constituido en parte integral de la política exterior argentina. A través de ella, tanto en el ámbito bilateral como en el multilateral, nuestro país se ha asociado con otros Estados, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil con el objetivo de trabajar para el desarrollo sostenible y generar mejores oportunidades para nuestros ciudadanos.

La Argentina ha acompañado y protagonizado este proceso desde la misma adopción del Plan de Acción de Buenos Aires para promover y realizar la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo (PABA). Hoy, la comunidad internacional nos ha encomendado nuevamente liderar un debate global sobre la Cooperación Sur-Sur, al designarnos como país anfitrión de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, que se realizará en la Ciudad de Buenos Aires del 20 al 22 de marzo de 2019.

Esta Conferencia se produce en un momento histórico particular. Los acuerdos plasmados en la Agenda 2030 consagran una noción de desarrollo que alcanza a todos los países y que, al mismo tiempo, define una hoja de ruta para erradicar la pobreza, reducir las desigualdades y proteger el medio ambiente. Como corolario, todo el sistema internacional de cooperación mira con especial atención los resultados de este PABA+40, que deberá decidir de qué manera canalizar las comprobadas capacidades de los países del Sur en instrumentos y compromisos enmarcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Argentina, por lo tanto, tiene un gran desafío y una enorme responsabilidad en este proceso. En una coyuntura internacional compleja, aspiramos a robustecer el multilateralismo y la cooperación entre los países en pos del crecimiento y el desarrollo. Marzo de 2019 nos encontrará una vez más liderando ese esfuerzo colectivo.

LA COOPERACIÓN ARGENTINA HOY





EL FONDO ARGENTINO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL: VEINTISIETE AÑOS PROMOVRIENDO ASOCIACIONES PARA EL DESARROLLO



La Cooperación Argentina diseña, desarrolla e implementa sus acciones, proyectos y programas a partir de los principios de la Cooperación Sur-Sur, teniendo en cuenta las estrategias, intereses y necesidades de los países socios.

Para instrumentar dicha política, nuestro país cuenta con el Fondo Argentino de Cooperación Internacional (FO.AR) creado en marzo de 1992. El FO.AR posee una trayectoria de veintisiete años estableciendo y consolidando asociaciones para el desarrollo a través de más de 10.800 acciones y proyectos de cooperación. Su objetivo es fortalecer capacidades mediante el intercambio de conocimientos, tecnologías y mejores prácticas, así como también generar instrumentos que permitan dinamizar los procesos nacionales de desarrollo. Las acciones, proyectos y programas de cooperación canalizados a través del FO.AR contemplan ejes temáticos de agroindustria, innovación productiva, ciencia y tecnología, salud, medio ambiente, gestión pública, justicia y derechos humanos, entre otros.

Asimismo, y de manera creciente, nuevos actores han comenzado a aportar sus experiencias y conocimientos para la construcción de capacidades, en el marco de articulaciones multisectoriales. Fundaciones, cámaras empresariales y universidades, entre otros, contribuyen en la actualidad a lograr un mayor impacto en los objetivos de desarrollo propuestos. Debido a la naturaleza multisectorial de los proyectos, se generan aprendizajes y valor compartido entre todas las partes involucradas.



FO.AR 1992-2018

10.800 ACCIONES/PROYECTOS

7.500 EXPERTOS ARGENTINOS Y EXTRANJEROS

2.300 INSTITUCIONES COOPERANTES

80 PAÍSES DE LATINOAMÉRICA, CARIBE, ASIA, OCEANÍA Y ÁFRICA

MODALIDADES

La Cooperación Argentina que se financia a través del FO.AR se lleva adelante mediante tres modalidades, en el marco de proyectos de cooperación técnica

ENVÍO DE EXPERTOS ARGENTINOS AL EXTERIOR

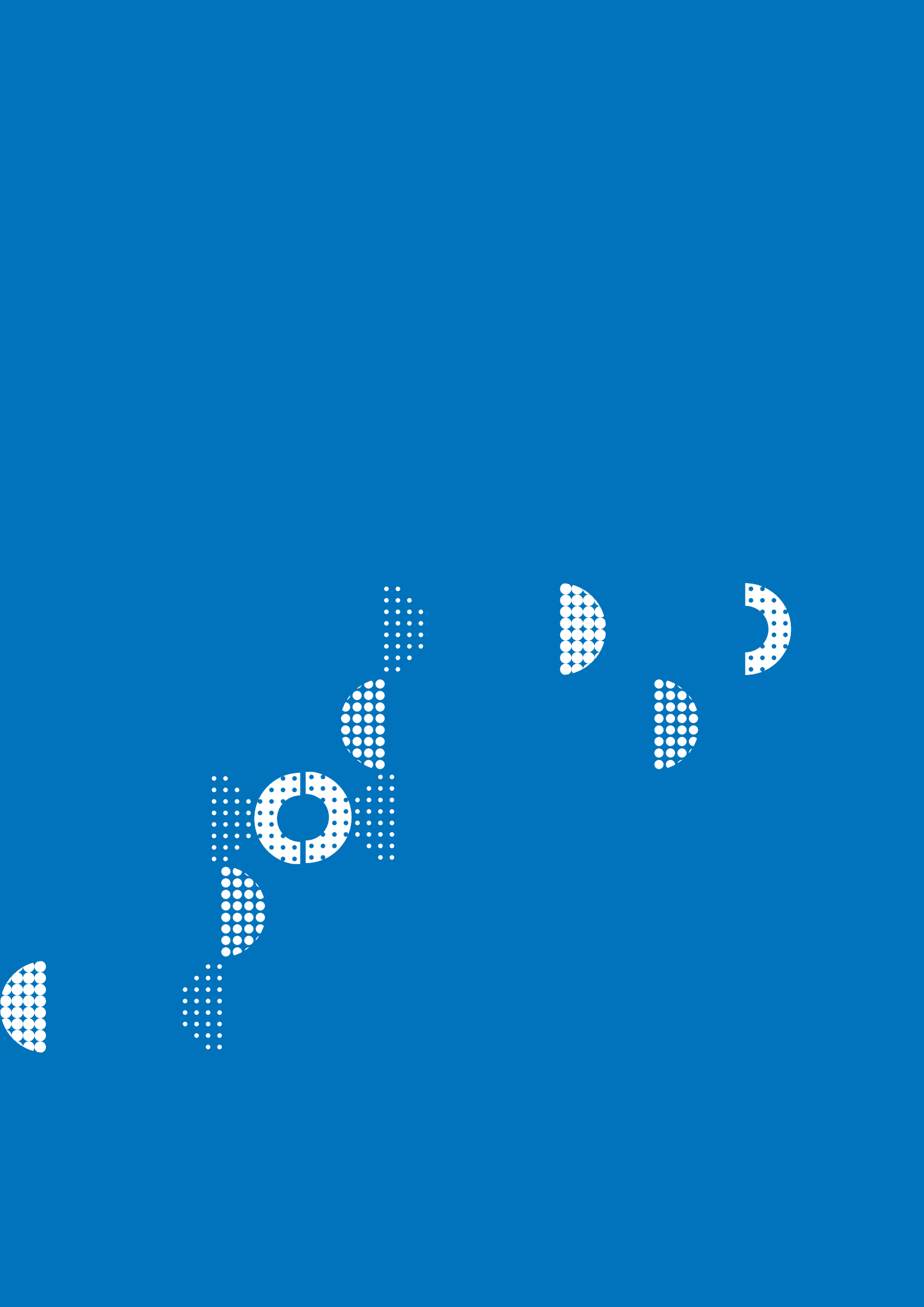
Desplazamiento de expertos de instituciones argentinas para asistir y colaborar con expertos de instituciones extranjeras en sus estrategias de desarrollo.

CAPACITACIÓN DE TÉCNICOS Y PROFESIONALES EXTRANJEROS EN EL PAÍS

Recibimiento de profesionales en instituciones argentinas, en el marco de los proyectos que se llevan a cabo, para que puedan tomar conocimiento directo de procesos, prácticas o experiencias concretas para fortalecer sus instituciones.

REALIZACIÓN DE SEMINARIOS INTERNACIONALES

Organización y apoyo a seminarios internacionales o regionales sobre temas específicos, tanto en el ámbito bilateral como multilateral.



LA OIM Y LA COOPERACIÓN SUR-SUR

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) es el Organismo de las Naciones Unidas para la Migración, cuya misión es, entre otras, alentar el desarrollo social y económico a través de la migración. Más aún, a partir de la adopción de la nueva agenda de desarrollo humano en 2015, realiza el seguimiento y monitoreo de las metas específicas asociadas a la migración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ha impulsado además el proceso de negociaciones intergubernamentales que culminó en la adopción del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular en diciembre del 2018, en Marrakech.

El Pacto Mundial reconoce la importancia de la dimensión regional de la migración internacional, así como la necesidad de intensificar la cooperación regional. Este reconocimiento se alinea con la trayectoria histórica de la OIM en la promoción de la cooperación horizontal en materia migratoria entre los países sudamericanos, para lo cual también creó en el año 2000 un foro de debate llamado Conferencia Suramericana sobre Migraciones, que es el principal espacio de diálogo y consenso político sobre la temática en la región.

La República Argentina, desde hace varias décadas, ha sostenido una fuerte política de Cooperación Sur-Sur, y en particular de Cooperación Triangular, que apunta a promover experiencias conjuntas que fortalezcan las estrategias y los programas de desarrollo, generen alternativas de intercambio que procuren la superación de las asimetrías, y promuevan la inclusión social, el desarrollo sustentable, la defensa de los derechos humanos y la equidad en todas sus formas.

Estos propósitos cimentan el trabajo conjunto que se desarrolla entre el Estado argentino y la OIM desde hace más de 27 años, canalizado por medio del Fondo Argentino de Cooperación Internacional (FO.AR), que lidera la Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación. Son numerosas las acciones que el Gobierno de la Argentina ha ejecutado, con un especial énfasis en áreas como derechos humanos y justicia, agro-industria, y salud. En ese marco, la OIM ha brindado apoyo en la movilidad de expertos argentinos a países de América Latina, el Caribe, Europa, Asia y África; la recepción de profesionales extranjeros en la Argentina; y la asistencia en la organización de seminarios internacionales.

Desde la OIM, celebramos la designación de la República Argentina como país anfitrión de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur. Tenemos la seguridad de que el evento será una oportunidad para brindar una nueva energía a las iniciativas de cooperación multilateral, y fortalecer su relevancia en el centro mismo del sistema de las Naciones Unidas. En esta línea, esperamos que la presente publicación constituya un aporte de valor para el conocimiento sobre la materia.

INSTITUCIONES Y EXPERTOS ARGENTINOS: UNA RED AL SERVICIO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR.



El comprometido trabajo conjunto del FO.AR y las instituciones argentinas ha brindado a lo largo de estos años la posibilidad de compartir el conocimiento y la experiencia de profesionales y técnicos de más de 450 entidades, que han conformado una verdadera red nacional de actores de cooperación. El esfuerzo, la solidaridad y el trabajo de todas estas instituciones, aun las que solo han participado en un único proyecto, constituyen un eslabón imprescindible en esta cadena de acciones de Cooperación Argentina.

En esta red, participan organismos tanto gubernamentales como no gubernamentales, de diversas disciplinas y áreas. Entre ellos, es posible destacar al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), el Instituto Nacional de Agua (INA), el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), entre otros. También participan diversos ministerios públicos, secretarías, universidades nacionales y entidades provinciales.

Uno de los ejes centrales sobre los cuales se trabaja desde la Dirección General de Cooperación Internacional (DGCIN) es la promoción del carácter federal de la cooperación internacional, facilitando la participación de las provincias y municipios que componen nuestra Nación. A tales fines, la coordinación de acciones con las diferentes gobernaciones y entidades municipales tiene primordial relevancia.

Las representaciones argentinas en el exterior, por su parte, son clave en la instrumentación de los proyectos y en la articulación entre la DGCIN, las instituciones nacionales y las contrapartes locales. Nuestras embajadas y consulados son los encargados de realizar una primera evaluación de solicitudes, dar apoyo a los expertos argentinos en el cumplimiento de las distintas misiones y, finalmente, garantizar los desplazamientos y estadías de aquellos funcionarios que viajan a la Argentina para participar de actividades de capacitación.

INTA: PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO AGROPECUARIO



ÁREAS PRINCIPALES

Alimentos • Desarrollo rural • Biotecnología • Bioenergía • Maquinaria agrícola • Producción vegetal • Producción animal • Agricultura familiar • Ambiente.

PAÍSES ASOCIADOS:

Armenia • Barbados • Bolivia • Botsuana • Brasil • Costa Rica • Dominicana • Ecuador • El Salvador • Etiopía • Filipinas • Granada • Honduras • India • Jamaica • Kenia • México • Mongolia • Mozambique • Nigeria • Paraguay • Perú • Ruanda • Santa Lucía • San Vicente y las Granadinas • Senegal • Sudáfrica • Tailandia • Túnez • Uruguay • Vietnam.

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) es el organismo responsable de generar y transferir conocimientos orientados a la innovación en el sector agropecuario, agroalimentario y agroindustrial, para contribuir integralmente a la competitividad de las cadenas agroindustriales, salud ambiental y sostenibilidad de los sistemas productivos, la equidad social y el desarrollo territorial. El Instituto interviene en las cadenas de valor, regiones y territorios a través de instrumentos como los programas nacionales de investigación, redes y proyectos regionales con enfoque territorial, involucrando la diversidad de actores presentes, sus intereses, necesidades, redes y espacios. Además, el INTA integra capacidades para promover la cooperación interinstitucional, generar conocimientos y tecnologías, y ponerlas al servicio del sector. En el ámbito regional y nacional, interactúa con organizaciones del sector público y privado. Asimismo, posee amplia cobertura geográfica, a través de quince centros regionales, seis centros de investigación, cincuenta estaciones experimentales, veintidós institutos y 360 unidades de extensión y una unidad del INTA en el exterior (LABINTEX) con sede en Montpellier, Francia.

INTI: COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN PRODUCTIVA



ÁREAS PRINCIPALES

Construcción, materiales y procesos • Electrónica y metrología • Química • Recursos Naturales • Biotecnología • Nanotecnología • Alimentos • Transferencia de tecnología • Diseño.

PAÍSES ASOCIADOS:

Angola • Barbados • Bolivia • Ecuador • Chile • Cuba • El Salvador • México • Mozambique • Paraguay • Perú • Uruguay.

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) es el organismo responsable de contribuir al desarrollo del entramado productivo, a la industrialización de la ruralidad y a la federalización de la industria y la promoción de la innovación. Es el brazo tecnológico del Estado, promueve la generación y transferencia de innovación tecnológica a la Industria. Certifica estándares, productos y especificaciones técnicas, y asegura que la calidad de los procesos, bienes y servicios producidos en el país se ajusten a las normas y tendencias mundiales. El INTI promueve las capacidades productivas en las siguientes áreas: recursos naturales, medio ambiente, alimentos, construcción, metrología, calidad, extensión, química, materiales y procesos y electrónica. Está compuesto por cuarenta y cuatro (44) centros especializados en distintos sectores industriales y regionales, de acuerdo con nuestro entramado productivo y tiene presencia en todo el territorio argentino.

INCUCAI: FOMENTO DE LA DONACIÓN Y EL TRASPLANTE DE ÓRGANOS EN LA REGIÓN



ÁREAS PRINCIPALES

- Donación y trasplante de órganos, tejidos y células • Reportes y estadísticas • Capacitación de profesionales • Materiales y recursos técnicos.

PAÍSES ASOCIADOS:

Bolivia • Costa Rica • Paraguay • Perú.

El Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI) es el organismo que impulsa, normatiza, coordina y fiscaliza las actividades de donación y trasplante de órganos, tejidos y células en nuestro país. Actúa en las provincias argentinas junto a veinticuatro organismos jurisdiccionales de ablación e implante, con el fin de brindar a la población un acceso transparente y equitativo al trasplante. La misión del INCUCAI es promover, regular y coordinar las actividades relacionadas con la procuración y el trasplante de órganos, tejidos y células en el ámbito nacional, garantizando transparencia, equidad y calidad. La visión apunta a construir un sistema inserto en la estructura sanitaria que sea capaz de generar respuestas a las múltiples demandas de trasplantes, sustentado por la confianza y la actitud positiva de la comunidad hacia la donación. El INCUCAI tiene una fuerte participación en la estrategia regional de fomento de donación y trasplante de órganos, tejidos y células a través de distintos ámbitos de integración regional y global así como también a través de convenios bilaterales de cooperación.

INIDEP: CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN ARTES DE PESCA Y PRESERVACIÓN DEL ECOSISTEMA MARINO



ÁREAS PRINCIPALES

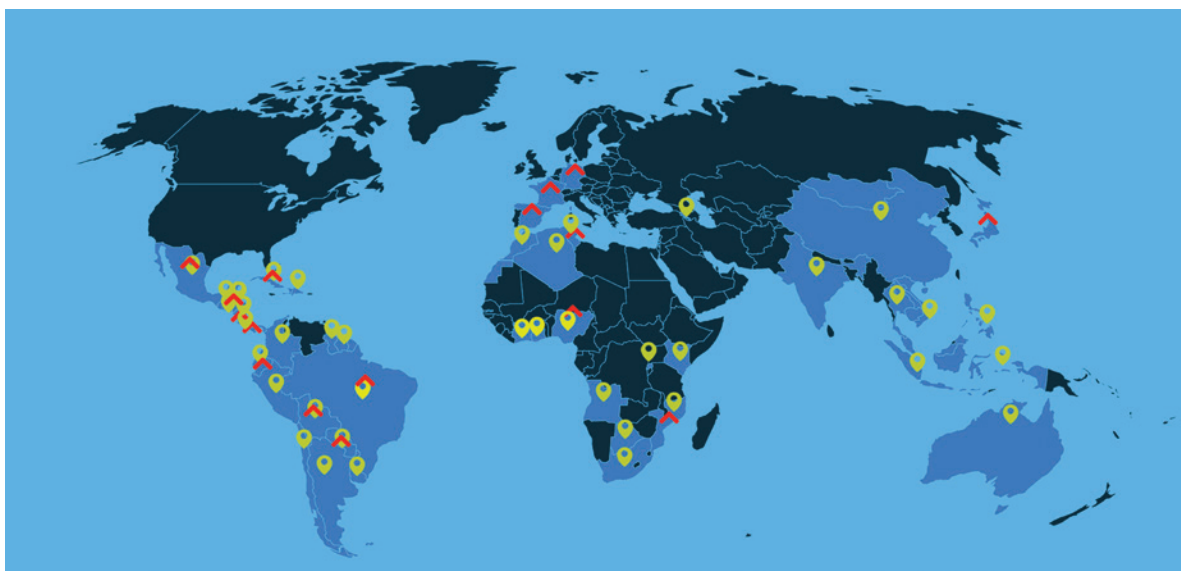
- Investigación científica • Elaboración de informes técnicos oficiales • Desarrollo de tecnologías de acuicultura y artes de pesca • Catálogo de especies • Divulgación

PAÍSES ASOCIADOS:

Barbados • Nicaragua • Panamá • Perú.

El Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) asesora a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación (SSPyA), al Consejo Federal Pesquero (CFP) y a la Cancillería Argentina en el uso racional de los recursos pesqueros con el objetivo de preservar el ecosistema marino para las generaciones futuras. Su misión es formular, ejecutar y controlar los proyectos de investigación en prospección, evaluación y desarrollo de pesquerías, de tecnologías de acuicultura, de artes de pesca, de procesos tecnológicos y de economía pesquera.

LA COOPERACIÓN ARGENTINA EN EL MUNDO: NUESTROS SOCIOS COOPERANTES



En los últimos años, además de dar continuidad a la proyección histórica de nuestra Cooperación Sur-Sur y Triangular en América Latina y el Caribe, la DGCIN ha diseñado una planificación estratégica para desplegar acciones de cooperación técnica en Asia y África, en modo consistente con los lineamientos de la política exterior. Este nuevo alcance supone modalidades innovadoras, las cuales privilegian los proyectos regionales y las asociaciones triangulares (con países u organismos internacionales) a fin de consolidar la presencia y multiplicar el impacto y alcance de la Cooperación Argentina.

En este marco, también se aseguró respetar, en cada programa bilateral, las especificidades, necesidades e intereses de cada uno de los países parte de los proyectos. De esta manera, nuestros programas de cooperación son el resultado de la sinergia de las estrategias de desarrollo de todas las partes involucradas.

LA CONTRIBUCIÓN DE LA COOPERACIÓN ARGENTINA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Al concluir el plazo fijado para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas acordaron diecisiete nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como hoja de ruta para erradicar la pobreza, reducir las desigualdades y proteger el medio ambiente desde un enfoque integral que recoge derechos, género y sostenibilidad del desarrollo. Los ODS son el resultado de un amplio proceso deliberativo que contó con la participación y los aportes de los Estados, la sociedad civil, el sector privado y la academia. A diferencia de los ODM, los ODS poseen un carácter universal y multidimensional que contempla la existencia de múltiples actores del desarrollo, y reconoce la necesidad de los medios de implementación y recursos necesarios para su consecución.

Los objetivos y las metas que componen la Agenda 2030 conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Además de ofrecer una narrativa transversal de sostenibilidad, inclusión e igualdad, esta Agenda consagra principios y valores esenciales que deben orientar las acciones emprendidas para el logro de los ODS.

El eje principal de estos principios gira en torno a las personas, el “no dejar a nadie atrás”, las responsabilidades comunes pero diferenciadas entre países desarrollados y países en desarrollo, la interdependencia e indivisibilidad de los objetivos y la universalidad de los compromisos. Este último principio supone incluir a todos los países, independientemente de sus niveles de desarrollo relativo, sin prescribir un “modelo único”, sino tomando en cuenta las diferentes realidades, recursos disponibles y capacidades de cada Estado, así como sus políticas y prioridades nacionales de desarrollo.

Para el cumplimiento de los ODS, es necesario fortalecer todas las modalidades de cooperación e incrementar su impacto y alcance. Cada modalidad tiene un papel específico que cumplir; no obstante, las distintas partes deben diseñar los arreglos apropiados para trabajar de manera articulada, coherente y complementaria, a fin de



responder eficazmente a las necesidades prioritarias de los países y, sobre todo, de sus poblaciones.

En la Agenda 2030, se menciona la cooperación que realizan entre sí los países del Sur en dos oportunidades, y ambas están inscriptas dentro del ODS 17, que llama a “Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”. Entre otras cosas, esta Alianza supone un compromiso de parte de nuestros países en promover una mayor y mejor cooperación Sur-Sur y Triangular en los ámbitos de la ciencia, la tecnología y la innovación, el intercambio de conocimientos y el desarrollo de capacidades. Este mandato demuestra que, al involucrar socios que enfrentan desafíos comparables, y al fomentar el desarrollo de capacidades tomando en cuenta las especificidades locales, la Cooperación Sur-Sur posee un valor diferencial para contribuir al éxito de los marcos nacionales establecidos con miras al logro de los ODS.

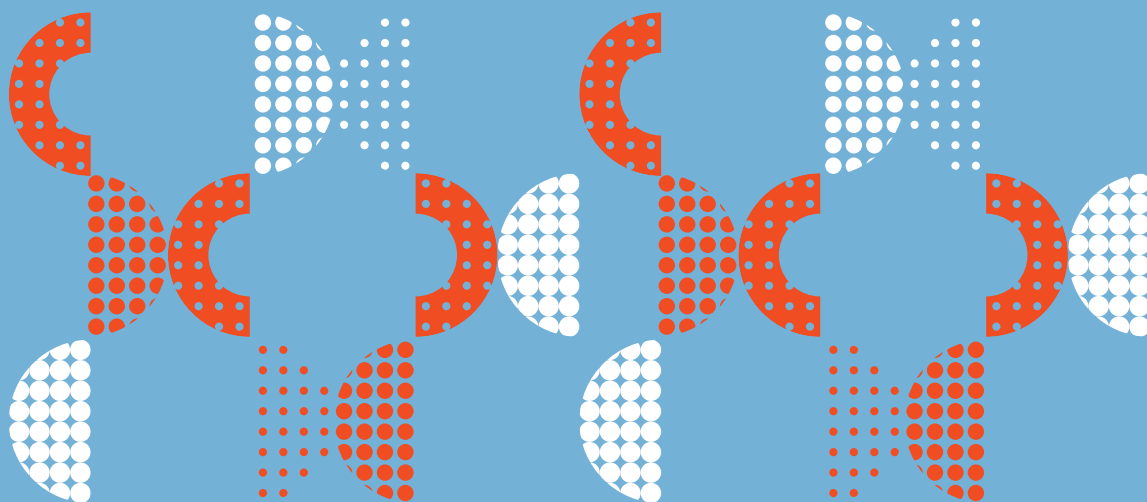
Sobre la base de estos avances, la Argentina propone repensar el rol de los países del Sur como verdaderos socios para el desarrollo. Es decir, que desde el momento en que compartimos contextos y recorridos históricos similares, nuestros países pueden ensayar estrategias situadas, costo-efectivas, y que estructuran capacidades en el largo plazo. El nuevo escenario ofrece incentivos clave para compartir e internacionalizar aquellas políticas públicas que ya están siendo implementadas por instituciones nacionales y subnacionales para implementar la Agenda 2030. Nuestro país tiene la ventaja de estar trabajando, en todos sus niveles de gobierno, en torno a áreas clave para la consecución de los ODS, como seguridad alimentaria y agricultura sostenible, acceso universal a la salud, fortalecimiento de competitividad de pymes, consumo y producción responsable, y acceso a la justicia, entre muchas otras.



LA COOPERACIÓN
ARGENTINA CON

AMÉRICA LATINA

Con la premisa de contribuir al desarrollo de países amigos, fortalecer las relaciones bilaterales y promover la integración regional, la Cooperación Argentina con América Latina constituye el eje principal de las acciones del FO.AR



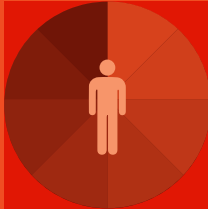


TOTAL DE PROYECTOS **144**

MODALIDADES

- 118  BILATERAL
- 10  TRIANGULAR
- 11  DESCENTRALIZADA
- 5  SEMINARIOS REGIONALES

CANTIDAD DE EXPERTOS DESPLAZADOS **1295**

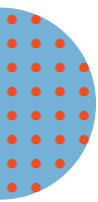


709 ARGENTINOS **586** LATINOAMERICANOS

DÍAS DE INTERCAMBIO CONOCIMIENTO SUR SUR



BOLIVIA



Los 16 proyectos que conforman el programa de cooperación bilateral con Bolivia se enfocan en diversos ejes estratégicos para ambos países: Agroindustria, Innovación Tecnológica y Productiva, Salud y Derechos Humanos. Asimismo, existen tres iniciativas triangulares cuyos socios son la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Agencia de Cooperación Alemana

TOTAL DE PROYECTOS **16**

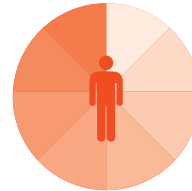
MODALIDADES

13  BILATERAL

3  TRIANGULAR

2  DESCENTRALIZADO

CANTIDAD DE EXPERTOS DESPLAZADOS **283**



138
ARGENTINOS

145
BOLIVIANOS

DÍAS DE INTERCAMBIO CONOCIMIENTO SUR SUR **586**

ESTRATEGIAS DE CONTROL DE LA LANGOSTA VOLADORA

En América del Sur, la langosta voladora posee una extensa distribución que abarca un área cercana a los 4 millones de km², integrada por el norte de Argentina, el sur de Brasil, el sudeste de Bolivia, Uruguay, Paraguay y el norte de Chile, siendo esta el área de invasión máxima registrada. Estos insectos tienen hábitos migratorios y poseen gran capacidad de dispersión (hasta 150 km/día) y voracidad, constituyéndose en una gran amenaza para toda la actividad agropecuaria de la región.

El 10 de febrero de 2017, el Departamento de Santa Cruz de la Sierra declaró la emergencia fitosanitaria por invasión de esta plaga y se vio obligado a desarrollar una fumigación en más de 1.000 hectáreas de cultivo de maíz, sorgo, soja, frijol y algodón. Ante esta situación, la Cooperación Argentina brindó asesoramiento técnico a productores y autoridades locales sobre el combate de esta plaga, a través del intercambio de experiencias y visitas de campo, ajustando el plan de contingencia de acuerdo a las características de las áreas afectadas para, de este modo, realizar un control más eficaz y oportuno.

El proyecto contó con la participación de técnicos del Servicio Nacional de Sanidad Vegetal y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y del INTA, quienes transmitieron a funcionarios gubernamentales, productores locales e, incluso, al presidente Evo Morales, las experiencias argentinas relacionadas con la plaga de langosta sudamericana, el trabajo de monitoreo de las zonas afectadas y toda la información disponible en la Argentina con respecto al manejo y control de las langostas.

Se destaca que la mencionada invasión de langosta afectó también en esta oportunidad a Paraguay y Argentina, ocupó una superficie estimada de 900.000 km² al sudeste de Bolivia, oeste de Paraguay y las provincias del centro norte de Argentina, y registró una mayor presencia en las provincias de Córdoba, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero de nuestro país.

Como consecuencia de la implementación de este proyecto y con el fin de abordar la problemática de la plaga de la langosta nativa de manera sustentable y articulada, tanto Argentina, Bolivia y Paraguay, complementando esfuerzos, suscribieron el Plan de Trabajo Regional para el Manejo de la Langosta.



DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



EXPERTOS MOVILIZADOS 16

12 ARGENTINOS 4 BOLIVIANOS

El buen relacionamiento y el trabajo conjunto en este proyecto posibilitaron el lanzamiento del “Plan de Trabajo Regional para el Manejo de la Langosta”, que hoy se aplica en Argentina, Bolivia y Paraguay



SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS AGRÍCOLAS DE LA COSECHA DE LA CAÑA DE AZÚCAR

Esta iniciativa de cooperación triangular, implementada en conjunto por el Ministerio de Planificación del Desarrollo boliviano y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) tiene por finalidad reducir la quema de la caña de azúcar en la comunidad de Bermejo para así evitar la contaminación ambiental y, al mismo tiempo, promover la utilización de los residuos agrícolas de cosecha para las actividades económicas productivas conexas.

La cooperación técnica, implementada a través de profesionales del INTA y el Gobierno de Salta, busca articular un plan de aprovechamiento de residuos que, a través del aprendizaje de nuevas tecnologías por parte de los productores y la sensibilización ambiental en la comunidad de Bermejo, contribuya a la disminución de la contaminación atmosférica en la región fronteriza por la quema de caña de azúcar. Por otro lado, los beneficios provenientes del uso de los residuos de la caña de azúcar consisten en la elaboración artesanal de briquetas de carbón y chancaca, la producción de alimentos balanceados para ganado y la mejora del suelo a través de la incorporación del rastrojo al suelo.

Un adecuado manejo del recurso y un mejor aprovechamiento productivo, social y cultural, tanto de la población de la zona como de los productores cañeros, el ingenio azucarero, los estudiantes y las asociaciones territoriales de base contribuirá al cumplimiento de los temas y objetivos de la Agenda 2030.

El proyecto es producto de una planificación participativa realizada con los principales actores involucrados en la cosecha de la caña de azúcar, y busca contribuir al desarrollo sostenible del Municipio de Bermejo



DÍAS DE INTERCAMBIO CONOCIMIENTO SUR SUR



EXPERTOS MOVILIZADOS **26**

24 ARGENTINOS 1 ESPAÑOL 1 BOLIVIANO



FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL SECTOR VITIVINÍCOLA PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS DE AGUA Y ENERGÍA

A raíz de los efectos del cambio climático, el Departamento de Tarija, Bolivia, se encuentra expuesto a diversos cambios de temperatura y procesos de desertificación aguda. En ese marco, el proyecto tiene por objeto apoyar a los pequeños productores y bodegas de Tarija y sus zonas periurbanas a partir del fortalecimiento de la gestión sostenible del agua para usos productivos.

Dicha iniciativa es implementada de forma conjunta con el Ministerio de Planificación del Desarrollo boliviano, la Agencia Alemana de Cooperación Internacional, la empresa vitivinícola Santa Rita Estates y el Departamento General de Irrigación de Mendoza. Este último actor cuenta con una vasta experiencia en la temática. Es por eso que se ha encargado de aportar el conocimiento relativo al modelo de administración del agua participativo que se aplica en la provincia para que pueda ser adaptado por el Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija a la realidad local, y le permita establecer criterios técnicos para la obtención continua de datos sobre los caudales de agua en redes de distribución.

Se espera que la implementación de este proyecto contribuya a afrontar la problemática del agua a través de tres pilares fundamentales: el desarrollo institucional para la gestión hídrica, la elaboración de guías técnicas enfocadas al uso correcto de los recursos y la distribución equitativa de los mismos, tomando en cuenta las variables

DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



EXPERTOS MOVILIZADOS **112**

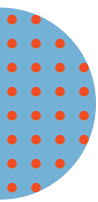
31 ARGENTINOS **81** BOLIVIANOS

A través de una articulación multisectorial, que incluye a la provincia de Mendoza, la bodega Santa Rita Estates y la Agencia de Cooperación Alemana, Argentina apoya a pequeños productores y bodegas de Tarija a partir del fortalecimiento de la gestión sostenible del agua para usos productivos

técnicas que respeten y tengan el consentimiento de pequeños, medianos y grandes productores.

Este proyecto aborda la temática de la gestión del agua y la energía, la cual se relaciona directamente con el ODS 6 (Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos) y el ODS 7 (Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos).

BRASIL



La agenda Sur-Sur compartida con Brasil se distingue por su dinámica versátil y amplitud temática. En la actualidad, nuestro país brinda asistencia metodológica en la implementación de programa “Criança Feliz” y recibe el apoyo del Municipio de Curitiba para la gestión de Residuos Sólidos Urbanos

TOTAL DE PROYECTOS

7

MODALIDADES

6



BILATERAL

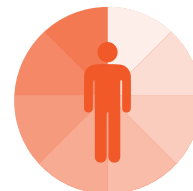
1



DESCENTRALIZADO

CANTIDAD DE EXPERTOS DESPLAZADOS

46



23

ARGENTINOS

23

BRASILEÑOS

DÍAS DE INTERCAMBIO CONOCIMIENTO SUR SUR



95



FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

Argentina y Brasil han avanzado en los últimos años en la construcción de políticas públicas para las mujeres, las madres y los niños. Desde 2016, en nuestro país se implementa el programa Primeros Años, el cual tiene como misión la mejora de las condiciones de desarrollo de la infancia, de 0 a 4 años, en los sectores más vulnerables.

La República Argentina cuenta con una vasta experiencia en materia de primera infancia, teniendo como uno de sus instrumentos fundamentales al programa Primeros Años, creado en 2006, con el objetivo de llevar adelante una política pública coordinada y orientada a favorecer el desarrollo de niños con base en la Convención sobre los Derechos del Niño. En ese marco, los Ministerios Nacionales de Salud y Desarrollo Social; Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Producción y Trabajo; Justicia y Derechos Humanos; e Interior, Obras Públicas y Vivienda, a través de la firma de un convenio, se comprometen a transferir recursos financieros e institucionales para llevar adelante dicha política. El programa se implementa en provincias y municipios con altos índices de pobreza y pobreza extrema, con familias con niños de 0 a 4 años.

Por su parte, la República Federativa del Brasil lanzó en octubre de 2016 el programa *Criança Feliz* (Niños felices), diseñado para fortalecer la aplicación del marco jurídico de la primera infancia y promover así el desarrollo integral de los niños a través del fortalecimiento de las habilidades de la familia para que estas desarrollen las habilidades de sus hijos. Con esto, se busca la ruptura del ciclo de la pobreza, la reducción de la violencia, la reducción del absentismo escolar y otros beneficios sociales. El programa, que atiende principalmente a las familias beneficiarias del programa *Bolsa Família*, ofrece herramientas de promoción de su desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial, y se lleva a cabo en colaboración con todos los niveles del gobierno.

En este sentido, el presente proyecto se enfoca en desarrollar instancias de intercambio técnico sobre estas políticas de desarrollo infantil temprano, con miras a generar nuevos conocimientos sobre las intervenciones en familias vulnerables con niños pequeños. Esto implica un

trabajo articulado de intercambio y producción conjunta sobre diversos aspectos relevantes a la gestión de este tipo de política pública. Cabe señalar que los programas desarrollados por ambos países trabajan a partir de visitas domiciliarias a las familias, lo que representa una oportunidad rica de intercambio de experiencias y desafíos encontrados por los gestores de los programas. En ese sentido, el proyecto promueve la conformación de equipos de trabajo multidisciplinarios, el diseño y la elaboración de metodologías y técnicas de intervención exitosas en familias con niños de 0 a 4 años (Argentina) y de 0 a 6 años (Brasil) en situación de vulnerabilidad.

La iniciativa, que pretende apoyar el trabajo de 130 técnicos argentinos, nacionales y provinciales, treintaicinco técnicos del gobierno federal brasileño, 2.500 supervisores municipales y 10.600 visitadores municipales de Brasil, beneficiará a 140.000 familias con niños de 0 a 4 años en situación de pobreza en Argentina y 3 millones de niños de familias beneficiarias del programa *Bolsa Família* (0 a 3 años), 640.000 mujeres embarazadas del programa *Bolsa Família* do PBF, 75.000 niños de familias beneficiarias del beneficio de prestación continuada y 8.600 mil niños de familias en servicios de acogida de Brasil.

DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



EXPERTOS MOVILIZADOS 12

6 ARGENTINOS

6 BRASILEÑOS



Al día de la fecha, se han realizado cinco intercambios técnicos, de los cuales tres misiones fueron realizadas en Brasil y dos en Argentina. Se destacan como resultados alcanzados la realización de un Seminario Internacional en abordaje de la Primera Infancia, el desarrollo de acciones de cooperación en los Municipios de Manaos y Paraíba, en Brasil, y barrios de Chaco, Río Negro y Gran Buenos Aires, en Argentina, con el objetivo de analizar y fortalecer las modalidades de intervención en los domicilios con niños. Asimismo, se desarrollaron numerosos encuentros técnicos destinados a diferentes niveles de equipos de trabajos nacionales, provinciales y estadales, que evalúan las metodologías de capacitación y técnicas de intervención vigentes. Con ello, se cuenta con un 75 % del proyecto ejecutado, el cual finalizará en abril de 2019.

La iniciativa logró fortalecer las relaciones, conocer los intereses y afianzar las prioridades estratégicas de ambos países en materia de Primera Infancia



GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Esta iniciativa de cooperación descentralizada surgió de un intercambio entre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA); el municipio de Vicente López; el municipio de Rafaela, en la Provincia de Santa Fe, en Argentina, y el municipio de Curitiba, en Brasil. Se buscó usufructuar el trabajo que dichos gobiernos locales vienen realizando en pos de mejorar la gestión integral de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) para, de este modo, fortalecer la separación y gestión de los residuos potencialmente reciclables, así como la reducción en la disposición de fracción orgánica y residuos áridos.

La ciudad de Curitiba se convirtió en un modelo para seguir gracias a la importante gestión llevada adelante en esta materia, y llegó a ser declarada como la primera “Ciudad libre de basura” de América Latina. La Argentina, por su parte, ha avanzado en la mejora de su gestión de residuos sólidos. Entre otras líneas de acción, se ha lanzado el Plan Federal de Basura Cero, con el objetivo de que, para el 2025, todos los municipios del país tengan una disposición final adecuada. Del mismo modo, se encuentra en ejecución el Plan Nacional de Economía

INSTITUCIONES EJECUTORAS



ARGENTINA

Ministerio de Salud y Desarrollo Social
Secretaría de Economía Social



BRASIL

Ministerio de Desarrollo Social (2018)
Ministerio de Ciudadanía (2019)



EXPERTOS MOVILIZADOS 9

5 ARGENTINOS 4 BRASILEÑOS



Circular de Residuos. En el marco de estos planes y del Plan Nacional de Recuperación de Residuos Orgánicos, los municipios argentinos de Rafaela, Vicente López y de la CABA se encuentran adecuando sus programas vigentes a los planes de acción.

De esta manera, se procura fortalecer los sistemas de separación y gestión de los residuos potencialmente reciclables en municipios argentinos de Vicente López y Rafaela y, al mismo tiempo, colaborar en la reducción en la disposición de fracción orgánica y residuos áridos de Curitiba, con base a las prácticas argentinas. En ese sentido, se espera mejorar el sistema de gestión integral, en las etapas de generación y separación de RSU, mejorar la separación en origen y fortalecer el monitoreo y las capacidades en el sector de los gobiernos locales, recuperadores urbanos y del tercer sector vinculado a la temática.

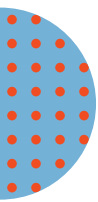
Al día de la fecha, se realizaron dos misiones en cada país y restan dos intercambios más por realizar hasta junio de 2019. Entre los resultados alcanzados, se destacan la capacitación a funcionarios y promotores ambientales de municipios argentinos, la elaboración de un plan de compostaje para el municipio de Curitiba, la reestructuración del sistema de monitoreo de residuos sólidos para el municipio de Vicente López y la implementación gradual en Curitiba de 20 “ecopuntos” (entrega voluntaria de residuos) con base en experiencias argentinas.



El objetivo de este proyecto consiste en mejorar las capacidades de municipios argentinos y brasileños en gestión de sistemas de recolección selectiva y recuperación de residuos sólidos urbanos



CHILE



Con una agenda bilateral de 17 proyectos en áreas de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos, Educación, Cultura y Medio Ambiente, la cooperación con Chile se caracteriza por un alto componente descentralizado, que favorece la apropiación y localización de las herramientas y conocimientos compartidos

TOTAL DE PROYECTOS

17

MODALIDADES

9



BILATERAL

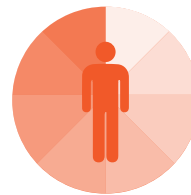
8



DESCENTRALIZADO

CANTIDAD DE EXPERTOS
DESPLAZADOS

84



49

ARGENTINOS

35

CHILENOS

DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



134



BUENAS PRÁCTICAS EN INVESTIGACIONES CRIMINALES

Con el objetivo de fomentar la implementación de programas, el desarrollo de protocolos de actuación y el uso de tecnologías para mejorar la prestación del servicio de justicia, la Subsecretaría de Política Criminal de la Argentina presentó una iniciativa de cooperación bilateral junto a la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) para facilitar el intercambio de conocimientos en sus respectivas áreas.

A través de este proyecto de cooperación, las instituciones que se ocupan de la estructura y los recursos destinados a la investigación de crímenes complejos en ambos países trabajan en la actualidad en pos de intercambiar conocimientos y buenas prácticas de investigaciones en crímenes y delitos, al tiempo que se encuentran desarrollando manuales de actuación, protocolos y normativas aplicables a la PDI.

Al día de la fecha, se han realizado tres de las cuatro etapas previstas para este intercambio, dos hacia Chile y una hacia la Argentina, con un total de siete expertos desplazados. Además de haber permitido conocer en profundidad el funcionamiento organizacional, operativo y administrativo de la PDI y de la Jefatura Nacional Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado y Programa MT-0 (JENANCO), cuyas herramientas impactarán en el desarrollo de las policías judiciales y otros proyectos en la Argentina, se destaca la realización de tres jornadas de capacitación en mejores prácticas de investigación para el narcotráfico y el crimen organizado, dictadas por los técnicos de la PDI.

Dichas jornadas de capacitación contaron con la participación de cincuenta profesionales que forman parte

del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, como así también fiscales federales y provinciales, y miembros de las fuerzas de seguridad de las provincias de Buenos Aires y Córdoba, y la ciudad de Rosario. Una vez finalizado este intercambio, permitirá, además, obtener aportes sustanciales para la redacción de un proyecto de ley para la creación de un cuerpo federal de investigaciones judiciales en Argentina.

El proyecto busca incrementar la colaboración, el intercambio de buenas prácticas y el desarrollo de herramientas para la realización de investigaciones criminales en Argentina y Chile

DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



EXPERTOS MOVILIZADOS 7

4 ARGENTINOS 3 CHILENOS



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN



MONVOISIN EN AMÉRICA: TALLERES BINACIONALES PARA EL ANÁLISIS CIENTÍFICO DE PINTURAS

Entre los artistas extranjeros activos en Sudamérica en el siglo XIX, se destaca la figura de Raymond Quinsac Monvoisin quien, a través de su pintura, generó una especial influencia en las bellas artes del cono sur de América. Monvoisin tuvo una producción artística en cinco países del continente americano: Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Perú, y en Francia. Su quehacer se caracterizó por una marcada práctica artística de taller, con discípulos, ayudantes y seguidores entre los que se destacan la francesa Clara Filleul, activa en Chile, los cuyanos Benjamín Franklin Rawson, Gregorio Torres y Procesa Sarmiento de Lenoir, los chilenos José Luis Borgoño y Francisco Mandiola, y el peruano Ignacio Merino. Es así como la figura de Monvoisin convoca a una red de investigadores e instituciones de Chile y Argentina para el estudio, análisis, restauración y catalogación de su obra.

A principios de 2017, la Dirección de Archivos, Bibliotecas y Museos (DIBAM), a través del Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR), firmó un convenio con la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), a través del Instituto de Investigaciones sobre el Patrimonio Cultural (IIPC), en el cual se acordó un trabajo conjunto de cooperación de carácter científico, tecnológico, formativo y cultural, en relación a la documentación, conservación, formación y difusión del patrimonio cultural, y participar en emprendimientos colaborativos que favorezcan el avance y la aplicación de conocimientos teóricos y prácticos de los profesionales que trabajan en ambas instituciones.

A través de esta iniciativa, se realizaron estudios técnico-materiales de la obra de Monvoisin, que se encuentra en



colecciones públicas y privadas en las regiones del Maule y Biobío en Chile, y en Buenos Aires y San Juan, en Argentina, que permitirán generar una cartografía de la obra del artista, de su trayectoria e influencia en las artes de ambos países. Al día de hoy, los especialistas examinaron más de cincuenta de sus obras y realizaron avances en investigación comparada. Esto les permitió discutir sobre métodos de conservación-restauración, así como intercambiar experiencias con análisis no destructivos de registros de Rayos X, Reflectografía I.R., FTIR, Raman y microscopía de muestras. Al mismo tiempo, las partes avanzaron en la caracterización de materiales, técnicas e indicios, sumaron nuevos aportes sobre fuentes bibliográficas y testimonios para ampliar la base de datos en proceso de elaboración, y acordaron un protocolo de intercambio y registro de la información.

De esta manera, este proyecto aporta a la integración cultural de la región, a una mayor interacción entre los museos e instituciones culturales, junto a la conformación de una red de investigadores que permita compartir conocimientos y afianzar los mecanismos para su divulgación científica y difusión en el público.

DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



EXPERTOS MOVILIZADOS **7**

3 ARGENTINOS **4** CHILENOS

La realización de talleres binacionales busca promover la integración cultural entre instituciones dedicadas al estudio y restauración del patrimonio, potenciando la transferencia de conocimiento y la divulgación de la obra de artistas latinoamericanos.

COLOMBIA

Desde 1993, la vinculación entre Argentina y Colombia se ha consolidado gracias a la implementación de siete programas bilaterales de Cooperación Técnica y Científica. Con el Programa 2016-2018 se lanzó una nueva cartera de proyectos concentrados en el apoyo al Proceso de Paz, la erradicación de la pobreza y el acceso a la justicia

TOTAL DE PROYECTOS

13

MODALIDADES

11



BILATERAL

2

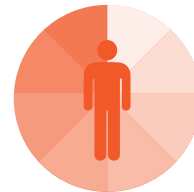


DESCENTRALIZADO

↓
PPP
PÚBLICO-PRIVADO

CANTIDAD DE EXPERTOS
DESPLAZADOS

168



108

ARGENTINOS

60

COLOMBIANOS

DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



398



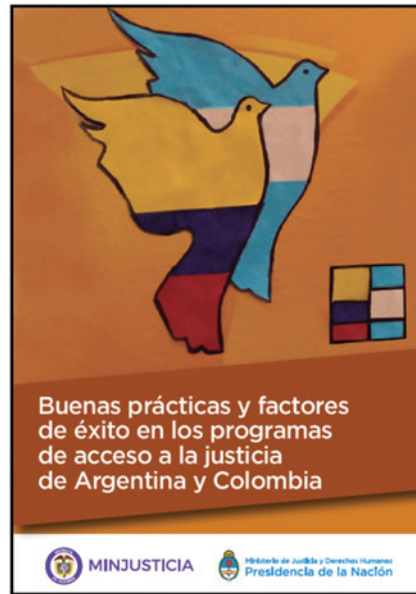
INTERCAMBIO EN MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS COMO POLÍTICA PÚBLICA DE ACCESO A LA JUSTICIA

El proyecto de “Intercambio en Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC) como política pública de Acceso a la Justicia”, aprobado en agosto de 2016, tiene como dos de sus objetivos contribuir a las políticas públicas nacionales de expansión y fortalecimiento de los MASC, y fortalecer las capacidades en métodos alternativos de resolución de conflictos de las instituciones participantes.

El proyecto fue coordinado técnicamente por FO.AR y entidades nacionales, y su par en Colombia, la Agencia Presidencial de Cooperación (APC-Colombia), y gestionado por la Dirección Nacional de Mediación y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos (DNMYMPRC), la Dirección Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a la Justicia (DNP y FPAJ), por Argentina, y la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (DMASC), por Colombia. En el diseño del proyecto, se fijó como objetivo general para Colombia “Fortalecer la presencia del Estado para garantizar el acceso de los ciudadanos en situaciones de vulnerabilidad a los servicios básicos de justicia, promover procesos de construcción de convivencia pacífica y prestar servicios de manera gratuita y eficiente”.

El intercambio tiene por finalidad que ambos países conozcan detalladamente la implementación de los MASC y las políticas públicas que garantizan el acceso a la justicia que cada uno realiza con el fin de analizar, comparar y proponer políticas públicas en la materia y reafirmar sus ventajas, para lo cual, se llevaron a cabo una serie de actividades conjuntas cuyos resultados se presentaron en un documento conjunto.

Esta experiencia, que se vincula desde lo conceptual y lo programático con el ODS 16, que llama a “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles”, ya ha cumplimentado cuatro etapas de ejecución y ha permitido compartir marcos normativos, dinámicas de coordinación, experiencias exitosas y buenas prácticas entre nuestro Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia.



DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



EXPERTOS MOVILIZADOS 14

8 ARGENTINOS

6 COLOMBIANOS

Uno de los retos para los próximos años en Colombia será fortalecer la institucionalidad en el marco del posconflicto. Se espera que los MASC cumplan un papel transformador a lo largo y ancho del país, garantizando el acceso a la justicia y promoviendo la convivencia pacífica



PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES EN LOS MUNICIPIOS DE POPAYÁN, ALGECIRAS Y PUERTO ASÍS

En diciembre de 2016, se dio inicio al proyecto “Prevención del reclutamiento de niños, niñas, jóvenes y adolescentes de los Municipios de Popayán, Algeciras y Puerto Asís en Colombia”, cuyas contrapartes institucionales fueron, por el lado colombiano, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y, por el lado argentino, la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP), el Municipio de Vicente López y la Fundación Los Grobo. Se trata de un proyecto multiactor que permitió generar sinergias de trabajo entre las instituciones de los países, y que desarrolló alianzas a nivel nacional, local y territorial junto a una novedosa articulación público-privada. El objetivo del proyecto consistió en fortalecer el aprovechamiento de tres bibliotecas comunitarias colombianas como espacios de reconstrucción del tejido social en dos municipios rurales y uno urbano, en zonas de conflicto.

En el marco del proyecto, se desarrollaron seis misiones presenciales de intercambio entre los países. La primera, en diciembre de 2016, contó con la participación de líderes colombianas comunitarias, que conocieron la experiencia argentina en torno a las bibliotecas populares y a distintas iniciativas de integración juvenil. En estos encuentros, se intercambiaron experiencias con referentes de bibliotecas de la CABA y las provincias de Buenos Aires, Tucumán, Córdoba y Santa Fe, lo que permitió contar



con un conocimiento de distintas prácticas y contextos sociales para el trabajo. A su vez, se realizó un intercambio de experiencias con los Centros Barriales de Juventud del Municipio de Vicente López y se intercambiaron experiencias de distintas bibliotecas populares de la CONABIP.

Por su parte, la segunda misión del proyecto, financiada por la Fundación Los Grobo, tuvo por objetivo la realización de un diagnóstico participativo con las comunidades involucradas de los tres municipios colombianos, que permitió contar con insumos de alta calidad para las intervenciones futuras de los organismos participantes, tales como mapeo de actores e identificación de liderazgos comunitarios, entre otros temas identificados por cada comunidad.

DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



EXPERTOS MOVILIZADOS **35**

25 ARGENTINOS 10 COLOMBIANOS

Gracias al trabajo de las instituciones argentinas se han fortalecido bibliotecas comunitarias en zonas altamente vulnerables para el reclutamiento forzado, a través de las cuales se generan entornos protectores de niños, niñas, adolescentes y jóvenes menores de edad



En las etapas subsiguientes, se desarrollaron talleres de promoción de lectura y de derechos, como el derecho a la identidad o el derecho a jugar, y se abordaron aspectos bibliotecológicos y de gestión de los espacios (catalogación, préstamos, registros), así como la formulación de proyectos. En paralelo a la realización de las misiones, se realizó un proceso de donación de 900 libros de literatura argentina para los tres espacios colombianos. El éxito del trabajo articulado entre los distintos actores permitió contar con perspectivas de continuidad a través de la asociación triangular y también con la incorporación de nuevos socios a los esquemas del intercambio, que permiten profundizar las líneas de trabajo y generar desarrollo comunitario en torno a las bibliotecas comunitarias como espacios protectores.

BÚSQUEDA, LOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS

En noviembre de 2016, se dio inicio al proyecto “Búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas”, cuyas contrapartes fueron, por el lado argentino, el Banco Nacional de Datos Genéticos de la Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, y, por el lado colombiano, el Ministerio del Interior en asociación con el Banco de Perfiles Genéticos de Desaparecidos integrado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación.

Durante la primera fase del proyecto, desarrollada entre 2012 y 2013, se buscó conocer el proceso de creación e implementación del Banco Nacional de Datos Genéticos de Argentina, las relaciones con la sociedad civil, con las organizaciones de familiares y con organizaciones que contribuyen de forma directa en Argentina al proceso de identificación de personas desaparecidas, a través de pruebas genéticas.

En la segunda fase del proyecto, llevada a cabo entre 2014 y 2015, se continuaron con los intercambios técnicos entre los países, abordando la importancia de la depuración de las bases de datos de personas desaparecidas, ya que el adecuado proceso de comparación de muestras, en casos de identificaciones masivas, requiere establecer el número de desaparecidos colombianos. Se trata de un proceso en construcción debido a la complejidad de la violencia que ha sufrido Colombia y al espacio de tiempo que abarca el conflicto. Asimismo, se trabajó en la relevancia de las convocatorias a familiares de desaparecidos y víctimas, con fines de recolección masiva de muestras de referencia y, en especial, de cómo estas han tenido una amplia acogida a nivel mediático y social en Argentina, modelo que debe ser considerado como alternativa en Colombia para acceder a este material, que contribuye al proceso de identificación. Este proceso tiene pasos incipientes en Colombia.

La tercera fase del proyecto contó con cinco misiones presenciales entre los países. La primera, desarrollada en Bogotá en noviembre de 2016, consistió en la visita de expertos argentinos para trabajar en el análisis de ADN mitocondrial con fines de identificación de restos humanos en el Banco Nacional de Datos Genéticos de Colombia (BNDG). Argentina conoció entonces el proceso de certificación téc-



BANCO NACIONAL DE DATOS GENÉTICOS



La iniciativa permitió generar redes de conocimiento enfocadas en los componentes de gestión de calidad para los laboratorios forenses, la toma y procesamiento de muestras biológicas de cuerpos recuperados y familiares de referencia y, finalmente, los procesos de búsqueda y memoria de cada uno de los países



nica en normas para bancos de datos genéticos que poseían los laboratorios de identificación genética forense que componían el Banco de Colombia. La segunda misión se llevó a cabo en el mes de agosto de 2017, con la visita de expertos colombianos a la Argentina para profundizar los conocimientos en el análisis de ADN mitocondrial y analizar intervenciones en inhumaciones y cementerios, y estrategias para el acompañamiento a los familiares de las víctimas.

La cuarta etapa del proyecto, realizada en abril de 2018 en Bogotá, consistió en una visita técnica al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para abordar temas de sistema de gestión de la calidad, a través del proceso de implementación, procedimientos, registros, manual de calidad y organización de la institución. El BNDG se encuentra en el proceso de inicio de gestión de calidad en el laboratorio. La quinta y última etapa del proyecto se desarrolló en la ciudad de Buenos Aires, en julio de 2018, con la parti-



DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



EXPERTOS MOVILIZADOS 20

13 ARGENTINOS 7 COLOMBIANOS

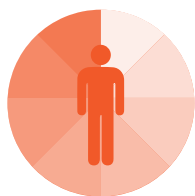
cipación de expertas colombianas. Su objetivo fue abordar un intercambio en estudios de ADN mitocondrial (ADNm), a partir de la resolución de casos complejos, seleccionados por los laboratorios de Colombia y por el BNDG, a través de la utilización de los siguientes protocolos: reactivos utilizados, *primers*, regiones analizadas; programas de lectura y comparación de secuencias; criterios asumidos en el análisis de ADNm en muestras forenses; criterios de nomenclatura utilizada en informes periciales; análisis de haplotipos y haplogrupos; criterios de cargado y comparación en las bases de datos utilizadas; fórmulas utilizadas en cálculos estadísticos, y validación de la obtención de una secuencia de ADNm de acuerdo a la Norma ISO/IEC17025.

Se espera la continuidad del proyecto a través de una alianza triangular que pueda fortalecer las capacidades técnicas de los Bancos de Perfiles Genéticos de Desaparecidos de Colombia (Medicina Legal, Fiscalía y Policía) y de Datos Genéticos de Argentina, a través de la generación de redes de conocimiento enfocadas en los componentes de gestión de calidad para los laboratorios forenses, acorde con cada desarrollo nacional; la toma y procesamiento de muestras biológicas de cuerpos recuperados y familiares de referencia y, finalmente, los procesos de búsqueda y memoria de cada uno de los países, en apoyo al trabajo con grupos de familiares víctimas de los conflictos.

COSTA RICA

CANTIDAD DE EXPERTOS
DESPLAZADOS

29



7

ARGENTINOS

22

COSTARRICENSES

DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



A través de la colaboración del INCUCAI se fortaleció el proceso de donación y trasplante de órganos y tejidos en Costa Rica, mediante el intercambio de experiencias exitosas, formación y capacitación, asesorías de expertos, lecciones aprendidas y elaboración de documentos técnicos

FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE DONACION Y TRASPLANTE DE ORGANOS, TEJIDOS Y CELULAS

El proyecto estuvo orientado al fortalecimiento de la rectoría del Ministerio de Salud de Costa Rica (MSCR) y la gestión de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), con énfasis en el modelo de gestión, procura y mantenimiento de donantes, normativa, tecnologías, evaluación, desarrollo de competencias de funcionarios, sistemas de registro e información en donación y trasplante de órganos, tejidos y células. El mismo formó parte del 2º programa bilateral entre ambos países, ejecutado durante 2013 y 2015, entre la CCSS y el INCUCAI de Argentina.

En el transcurso del proyecto, se llevó a cabo la identificación de líneas estratégicas en el Ministerio de Salud, el proceso de atención de Donación y Trasplante en la CCSS, y la capacitación de ambas instituciones competentes en la temática. Asimismo, se realizaron capacitaciones de funcionarios costarricenses encargados del proceso de procura e identificación de potenciales donantes cadavéricos. Por último, se revisó el borrador del Reglamento a la nueva Ley de Donación y Trasplante en Costa Rica, Ley 9222, entre la Dirección de Asuntos Jurídicos del INCUCAI y el MSCR.

Cabe destacar que, actualmente, ambas instituciones se encuentran desarrollando el proyecto "Fortalecimiento, implementación, modelo de gestión 'Red institucional de donación y trasplante'", que forma parte del tercer programa bilateral entre ambos países y que representa un paso más en el trabajo que vienen desarrollando ambas instituciones.



CONSOLIDACIÓN DE LA APICULTURA COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO

Esta iniciativa forma parte del III Programa Bilateral Argentina–Costa Rica, que actualmente vienen desarrollando el INTA de Argentina y el Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA) de Costa Rica.

El proyecto tiene como objetivo diseñar e implementar un modelo de gestión para el desarrollo de una cadena de valor basada en modelos asociativos, con gestión de calidad, con una adecuada vinculación con los mercados, y enmarcada en una estrategia nacional a largo plazo. De esta manera, se propone generar capacidades para la innovación organizacional —de proceso y de producto—, alineada con una estrategia territorial y nacional formulada de modo participativo. En este marco, las partes se encuentran trabajando en la formación de técnicos territoriales y en el apoyo a las organizaciones con las herramientas provistas por la Plataforma de la Red de Fondos Ambientales de Latinoamérica y el Caribe (REDLAC).

Como parte de esta acción conjunta, en primer lugar se realizó una evaluación del estado de situación de la apicultura en Costa Rica. Asimismo, en el marco de la primera misión del proyecto, se llevó a cabo una gira de capacitación de técnicos costarricenses en tecnología de producción y modelos asociativos.

En segundo lugar, con el objetivo de emplazar un laboratorio de bioseguridad e implementar el bioensayo de resistencia del ácaro *varroa*, se realizó la entrega del protocolo estándar para determinar la resistencia del ácaro; a su vez, se facilitó la plantilla de toma de datos y una encuesta de índices de resistencia; también, se capacitó a los apicultores en el tipo de muestra que deben enviar, y, por último, se procedió a confeccionar una solución madre con sus respectivas concentraciones. Por otro lado, se avanzó en la capacitación de técnicos territoriales en el desarrollo de experiencias innovadoras y en la organización de la provisión de material vivo certificado. El trabajo en equipo también les permitió a los productores costarricenses avanzar en la tecnología necesaria para la introducción en núcleos de reinas inseminadas.



DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



EXPERTOS MOVILIZADOS 6

4 ARGENTINOS 2 COSTARRICENSES

CUBA

TOTAL DE PROYECTOS

7

MODALIDADES

6



BILATERAL

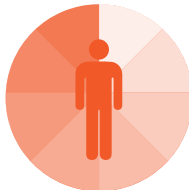
1



TRIANGULAR

CANTIDAD DE EXPERTOS
DESPLAZADOS

25



15

ARGENTINOS

10

CUBANOS

DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



61

DESARROLLO DE TABLEROS DE AGLOMERADO A BASE DE BAGAZO DE CAÑA DE AZÚCAR Y PROTEÍNA DE SOJA

Con la participación del INTI y del Instituto Cubano de Investigaciones de los Derivados de la Caña de Azúcar (ICIDCA), el proyecto tuvo como objetivo promover la reutilización de residuos del sector agropecuario —puntualmente del bagazo de caña de azúcar— para el reemplazo parcial de aserrín, y de concentrado proteico de soja para la fabricación de un adhesivo sostenible, utilizado en la producción de tableros de aglomerados.

Gracias a la reutilización de desechos de la industria azucarera, se busca generar un impacto positivo sobre el medio ambiente y, así, disminuir considerablemente la cantidad de residuos industriales. Por su parte, la producción de tableros de aglomerado con materias primas naturales permite obtener productos con emisión cero de formaldehído, además de sustituir el uso de derivados de petróleo y el gas.

Este proyecto de cooperación bilateral generó una estrecha colaboración entre el ICIDCA e INTI-Caucho, y permitió un intercambio dinámico y constante en diferentes temáticas; además, generó un aumento en el valor agregado del cultivo, a través de su industrialización y de materiales compuestos a base de aserrín y bagazo de caña de azúcar.

Los logros alcanzados están alineados con el plan Argentina Innovadora 2020, en la rama de transformación de recursos naturales en productos industriales de alto valor agregado, y mediante la incorporación de la nanotecnología. El proyecto tuvo un impacto positivo para el Grupo





de Nanocompuestos Avanzados del Centro de Caucho del INTI. A lo largo de toda la cooperación bilateral, se obtuvieron conocimientos clave para la instalación de una planta piloto destinada a la fabricación de tableros.

Por otra parte, se generó información vital en las etapas críticas del proceso, como la determinación de la relación del aspecto del aserrín que se utilizaría y el control de humedad previo al moldeo por compresión. Durante los distintos intercambios en este proyecto, se brindó información para los ensayos de flexión, tracción longitudinal, cohesión interna y grado de hinchamiento, y se revisaron las normas que garantizan la clasificación final para su uso industrial

La Cooperación Argentina trabaja en conjunto con Cuba para generar productos de alta calidad a bajo costo y que ayuden a reducir los desechos industriales de la industria azucarera



APOYO A LA GESTIÓN INTEGRAL URBANO-PAISAJÍSTICA DE LA BAHÍA DE LA HABANA Y ZONA DE AMORTIGUAMIENTO

Esta iniciativa tiene como objetivo apoyar la gestión integral para la reconversión urbana de la Bahía de La Habana y su zona de amortiguamiento, mediante el aporte de especialistas argentinos y la transferencia del conocimiento regional en experiencias y territorios análogos.

Expertos del Instituto de Planificación Física y profesionales de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires y del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires trabajarán con la Oficina del Historiador de La Ciudad de La Habana y el Instituto de Planificación Física adscrito al Ministerio de Economía y Planificación mediante la realización de talleres de formación, visitas de campo y mapeo de los lugares identificados para la reconstrucción en la Bahía de La Habana.

Mediante este proyecto, se busca avanzar en la elaboración de herramientas físicas y modelos de gestión para la transformación de la Bahía. Desde la experiencia de los especialistas argentinos, se procura compartir el conocimiento existente sobre: planes urbanos, normativas urbanas, marcos regulatorios de suelo, y modelos de gestión: públicos, privados y mixtos, sobre territorios análogos a la Bahía de La Habana.

Esta colaboración entre Argentina y Cuba dejará un legado conjunto en el principal instrumento para la planificación urbana y el ordenamiento territorial de la ciudad de La Habana, en el año de su quinto centenario.

Desde la experiencia de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA se contribuye a la reconversión urbana de la Bahía de la Habana ante la posible declaración del Centro Histórico de la ciudad y su sistema de fortificaciones como Bien Patrimonio Mundial (BPM)



ECUADOR

TOTAL DE PROYECTOS

7

MODALIDADES

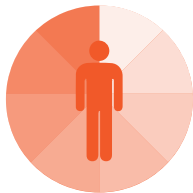
7



BILATERAL

CANTIDAD DE EXPERTOS
DESPLAZADOS

23



17

ARGENTINOS

6

ECUATORIANOS

DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR

85

DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de capacidades en las áreas de gobierno responsables de las políticas públicas destinadas a personas con discapacidad, Argentina y Ecuador acordaron llevar adelante un proyecto que prevé el fortalecimiento e intercambio de experiencias técnicas y de políticas públicas. A través de esta iniciativa, se busca mejorar la inserción laboral, la gestión turística de calidad basada en la accesibilidad y la participación ciudadana y, a la vez, desarrollar mecanismos relativos a la calificación de discapacidades, educación y acceso a la justicia.

Su ejecución está a cargo de los referentes nacionales en la materia: por la parte argentina, la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) en articulación con la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Trabajo y Empleo, y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; y por la parte ecuatoriana, el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS). En octubre de 2018, se firmó un Memorándum de Entendimiento entre la ANDIS y el CONADIS para dar impulso al inicio del proyecto.

Al mismo tiempo, en el ámbito regional se está trabajando con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) en una propuesta elaborada por dicho organismo en materia de discapacidad. La misma tiene por objetivo avanzar en la implementación del Programa Iberoamericano sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que contri-



GUATEMALA

buirá a la inclusión de las personas con discapacidad en la vida económica y social a través de la cooperación técnica, la formación, el intercambio de buenas prácticas y la asignación financiera, en conformidad con la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

INSTITUCIONES EJECUTORAS



ARGENTINA

Agencia Nacional de Discapacidad



ECUADOR

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades

DÍAS DE INTERCAMBIO CONOCIMIENTO SUR SUR



Argentina y Ecuador fortalecen políticas públicas sobre discapacidad que permiten mejorar la inserción laboral, el turismo accesible, la participación ciudadana y el acceso a la justicia de las personas con discapacidad y sus familias

HACIA UNA NORMA TÉCNICA DE SEGURIDAD DE PRESAS

El proyecto forma parte del primer programa bilateral entre Argentina y Guatemala, y tuvo su desarrollo durante el bienio 2013-2015. El objetivo del mismo consistió en fortalecer el sector eléctrico guatemalteco capacitando a los profesionales de la institución competente para la revisión y formulación de propuestas con miras a elaborar una actualización de la norma técnica de seguridad de presas. El mismo fue ejecutado por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE) de Guatemala y el Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP) de Argentina.

Gracias a las acciones emprendidas, se pudo fortalecer la gestión de las centrales hidroeléctricas en materia de seguridad estructural y operativa, y se consiguió avanzar en la aplicación de las normas de seguridad de presa. Asimismo, se revisaron las normas vigentes con el objeto de implementar una dinámica participativa entre la supervisión (CNEE) y los generadores de energía (dueños), tomando como base la metodología utilizada por el ORSEP en la República Argentina.

Por otro lado, se inspeccionaron obras en el país, verificando las formas operativas vigentes y tomando conocimiento de su estado y necesidades. También se realizó un seminario de la especialidad dirigido a profesionales y técnicos. Una vez promulgadas las adecuaciones de la Norma Seguridad de Presas, se promovió su divulgación y, a continuación, se elaboró una publicación destinada a todos los actores involucrados (dueños, instituciones públicas y privadas, y habitantes). Finalmente, se planificaron actividades de difusión en las comunidades afectadas por inundaciones, relacionadas con las obras hidroeléctricas en jurisdicción de la CNEE.





INSTALACIÓN Y PROMOCIÓN DEL USO DE ENERGÍA EÓLICA EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

La energía eólica es la energía obtenida a partir del viento; es decir, la energía cinética generada por efecto de las corrientes de aire y que es convertida en otras formas útiles de energía para las actividades humanas. El proyecto, destinado a profesores e investigadores de la Facultad de Ingeniería de Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y personal técnico del Ministerio de Energía y Minas guatemalteco, buscó capacitar y compartir conocimiento en temáticas de investigación en energía eólica desde la experiencia de la Energía Argentina SA (ENARSA), puntualmente de su centro regional de la provincia de Chubut.

Se planificaron tres misiones, que fueron realizadas entre los meses de febrero y noviembre de 2015, tanto en Argentina como en Guatemala. Las misiones estuvieron principalmente orientadas a la transferencia de conocimiento en la modelización de la dinámica de vientos, con la aplicación de un software de última generación para el desarrollo de proyectos de energía eólica. Para ello, se capacitó

a profesionales de la Facultad de Ingeniería de la USAC y el Departamento de Energías Renovables de Ministerio de Energía y Minas.

Los expertos argentinos llevaron adelante cursos de WINDPRO (sistema de cálculo de producción anual de energía de una turbina o un parque de energía eólica) y de GLOBAL MAPPER (cartografía e imágenes). Del mismo modo, se realizaron visitas de campo al predio en donde se construirá el parque eólico y en donde se desarrollarán cálculos y certificaciones del sitio. La ejecución del proyecto sentó las bases para poder planificar el desarrollo de proyectos de energía eólica en diferentes puntos geográficos del país.

HONDURAS

TOTAL DE PROYECTOS

8

MODALIDADES

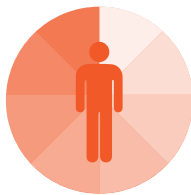
8



BILATERAL

CANTIDAD DE EXPERTOS
DESPLAZADOS

65



37

ARGENTINOS

28

HONDUREÑOS

DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



151



FORTALECIMIENTO EN CADENAS AGROALIMENTARIAS

El proyecto se aprobó en el marco del primer programa de cooperación bilateral entre la Argentina y Honduras, y tuvo como objetivo validar las variedades de papa con características adecuadas a las condiciones agroecológicas locales, de calidad (características organolépticas), y con resistencia a plagas, enfermedades y prácticas de manejo de cultivo.

El mismo fue realizado entre el INTA de Argentina y el Programa Nacional de Cadenas Agroalimentarias (PRONAGRO) de la Secretaría de Honduras, entre 2013 y 2016, y permitió desarrollar un equipo de trabajo interinstitucional que instrumentó la validación de la semilla de la papa.

Como parte de esta iniciativa, se llevaron a cabo diferentes prácticas para la nutrición y el manejo de plagas de las papas, validadas mediante la elaboración de una metodología de clasificación de suelos de las zonas paperas de Honduras, específicamente en la zona alta de Intibucá —localidades de Azacualpa, Yamaranguila y Santa Catarina.

El proyecto marcó el inicio del vínculo entre las instituciones de ambos países y trajo como fruto el desarrollo de iniciativas conjuntas ulteriores, profundizando los lazos de cooperación en materia de Agroindustria.

Mediante esta iniciativa se fortalecieron capacidades de 60 profesionales agrícolas, distribuidos en 11 regiones de Honduras, con el objetivo de obtener mejoras en la producción de cultivos, carnes y leches y satisfacer las necesidades de consumo en el país



GESTIÓN DEL ESTADO EN SANEAMIENTO AMBIENTAL (RESIDUOS SÓLIDOS)

Entre 2016 y 2018, la Auditoría General de la Nación (AGN) de Argentina y el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) de Honduras desarrollaron este proyecto con base en tres objetivos: diseñar una auditoría de control de gestión ambiental de residuos sólidos urbanos en el DC de Tegucigalpa; capacitar al personal del TSC en gestión integral de residuos y en control de gestión ambiental, y validar las herramientas incorporadas en una auditoría a la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible de Honduras, para fortalecer al país en el control de gestión ambiental.

Como primer paso de esta iniciativa, se diseñó la auditoría de gestión integral de residuos sólidos urbanos tomando en consideración el estudio preliminar realizado por la institución hondureña. Asimismo, se analizó el estado de situación de las herramientas de control con las que contaba el TSC con el fin de adaptar el diseño de la auditoría de control de gestión ambiental.

En segundo lugar, se capacitó a funcionarios hondureños en el diseño de auditorías de control de gestión con el uso de diversas herramientas como ser la matriz de planificación, la definición de los criterios (de eficacia, eficiencia, efectividad, economía y equidad), el análisis FODA, y el árbol de problemas y la matriz de riesgo, con el objetivo de ejecutar lo planificado y lograr una matriz de hallazgos de auditoría completa. A su vez, se introdujo un nuevo estilo de redacción con un lenguaje llano capaz de permitir al lector de los informes de auditoría una comprensión cabal de



los hallazgos en función del enfoque (ya sea a través de las causas, los problemas o las consecuencias).

En las distintas misiones realizadas, se respetaron las normativas propias de las entidades fiscalizadoras superiores y se compararon prácticas profesionales capaces de optimizar el control de gestión. Asimismo, se presentaron experiencias argentinas sobre nuevas tecnologías para la obtención de evidencias de auditoría como el uso de vehículos aéreos no tripulados (drones).

Finalmente, se delineó un protocolo de toma de muestras de agua, aire, suelo, etc., para la obtención de mejores evidencias colectadas en las verificaciones *in situ* y se identificó la necesidad de contar con un manual de control de gestión ambiental que permitiera estandarizar los procedimientos y las metodologías de control.

DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



EXPERTOS MOVILIZADOS 12

7 ARGENTINOS 5 HONDUREÑOS

MÉXICO

TOTAL DE PROYECTOS

12

MODALIDADES

11



BILATERAL

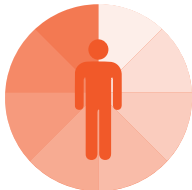
1



TRIANGULAR

CANTIDAD DE EXPERTOS
DESPLAZADOS

84



58

ARGENTINOS

26

MEXICANOS

DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



264

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TRIBUNALES DE TRATAMIENTO DE DROGAS

La Organización de los Estados Americanos (OEA), a través de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas, reconoce que la drogodependencia es una enfermedad crónica y recurrente que debe ser considerada y tratada como un asunto de salud pública, instando a los países miembros a “explorar vías para ofrecer servicios de tratamiento, rehabilitación y reinserción social a infractores de la ley penal dependientes de drogas, como medida alternativa a su prosecución penal o privación de libertad”. Entre las alternativas para el fortalecimiento de las políticas antidrogas, el informe de la VI Cumbre de las Américas hace referencia a los Tribunales de Tratamiento de Drogas (TTD) como una alternativa de tratamiento al encarcelamiento para infractores dependientes de drogas.

En el caso particular de México, a partir de las experiencias que venían desarrollando países como Estados Unidos, Canadá, Chile, Bélgica y Brasil, la implementación del programa Tribunales de Tratamiento de Adicciones comenzó en 2009 y fue llevado a cabo de manera exitosa en varios

El Tribunal de Tratamiento de Drogas es un procedimiento penal alternativo dentro del sistema de justicia, dirigido a infractores cuyos delitos están relacionados con las adicciones a las drogas y al alcohol. A través de este instituto se propicia la identificación temprana de los consumidores de estupefacientes en el contexto del proceso penal, y se les ofrece acceso inmediato a un tratamiento bajo la supervisión directa del juez.





estados por la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Salud. Estos antecedentes dieron origen al proyecto de cooperación bilateral entre Argentina y México sobre “Fortalecimiento institucional para la implementación de Tribunales de tratamiento de drogas”, que tiene como fin generar capacidades para el diseño de un programa de implementación —por etapas— de Tribunales de Tratamiento de Drogas en el ámbito federal, con eje en la prevención, tratamiento, rehabilitación e integración social de infractores de la Ley de Estupeficientes.

La República Argentina no posee experiencias federales en la materia, pero se ha desarrollado una prueba piloto de TTD en la provincia de Salta, la cual funciona a través de dos Juzgados de distrito. Recientemente, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación creó un grupo de trabajo con el objetivo de analizar la viabilidad de la implementación de los TTD en el ámbito federal, promoviendo la vinculación con otros países y organismos internacionales para su asistencia técnica y capacitación.

La implementación de este proyecto bilateral permitió a nuestro país desarrollar una prueba piloto de justicia terapéutica para la implementación de los Tribunales de Tratamiento de Drogas, junto a la redacción de un “Protocolo del Programa Piloto sobre Justicia Terapéutica. Tratamiento integral de infractores de la ley penal con consumo problemático de sustancias psicoactivas”. El programa incluye cuarenta casos testigos, propicia la identificación temprana de los consumidores de estupeficientes en el contexto del proceso penal y les ofrece acceso inmediato

DÍAS DE INTERCAMBIO CONOCIMIENTO SUR SUR



EXPERTOS MOVILIZADOS 9

6 ARGENTINOS 3 MEXICANOS

a un tratamiento bajo la supervisión directa del juez. Contará con una herramienta de evaluación de procesos, de resultados y de impacto para medir la reducción del consumo en múltiples sustancias, reincidencia e integración social de los participantes.

De esta manera, se espera contribuir a la reducción del uso de sustancias psicoactivas por parte de los participantes, favorecer su integración social y disminuir los índices de criminalidad, elaborar datos estadísticos sobre el funcionamiento y la efectividad del programa, y evaluar los resultados obtenidos con la finalidad de extender la práctica a otras jurisdicciones.

PARAGUAY

Con la firma del Programa de Cooperación 2017-2019, integrado por 11 proyectos bilaterales, Argentina y Paraguay reafirman sus lazos históricos en asociaciones Sur-Sur. Las iniciativas que integran el Programa contemplan 3 ejes temáticos principales: Agroindustria; Salud; y Justicia y Derechos Humanos.

TOTAL DE PROYECTOS

11

MODALIDADES

11



BILATERAL

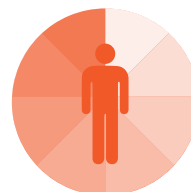
1



DESCENTRALIZADO

CANTIDAD DE EXPERTOS
DESPLAZADOS

94



58

ARGENTINOS

36

PARAGUAYOS

DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



180

FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE AGROALIMENTOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA (INTN)

El sector agroindustrial ocupa un rol central en la estructura productiva del Paraguay y contempla una amplia diversidad de productos elaborados por pymes, siendo los rubros de elaboración de productos alimenticios, confección de prendas de vestir y producción de madera y derivados, los que aglutinan una mayor proporción de unidades económicas y los que mayor empleo generan.

Debido a la demanda de un mercado cada vez más exigente y que busca el cumplimiento de normas nacionales e internacionales, el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN) se ha dedicado a fomentar la implementación de nuevas tecnologías y a sofisticar las metodologías de trabajo. El INTN es una entidad autárquica y descentralizada de investigación y asistencia técnica en el campo de las actividades científico-tecnológicas, con personería jurídica propia y jurisdicción en todo el territorio paraguayo. El Instituto solicitó a la Argentina su apoyo para avanzar en el fortalecimiento técnico institucional y la promoción de una mayor vinculación con el sector productivo nacional, a través de la asistencia técnica a micro, pequeñas y medianas empresas de Paraguay del rubro de alimentos, con miras a mejorar los procesos y productos y promocionar la apertura de nuevos mercados relacionados a su calidad.

La Cooperación Argentina fue brindada por el INTI. Durante la ejecución del proyecto, se trabajó en tres aspectos:

- El fortalecimiento de las capacidades técnicas del equipo de agroindustrias del INTN para el diagnóstico y asistencia a pymes que producen alimentos. El plan de capacitación incluyó temáticas referidas a tecnologías de producción, herramientas de gestión y la implementación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).
- La implementación de una metodología de diagnóstico, propuesta de mejoras y seguimiento en pymes paraguayas.
- El dictado de charlas de capacitación orientadas a técnicos y al sector productivo de alimentos de la región.

Gracias a esta implementación, se favoreció la vinculación del INTN con el sector productivo, se logró articular al Instituto con el sector académico y se capacitaron más de 180 productores en tres talleres abiertos. Asimismo, se dio cumplimiento al plan de mejora propuesto a las empresas diagnosticadas, en relación a la implementación de las BPM y a la mejora de tecnologías de producción; y se evidenciaron avances en la higiene de la producción y el personal, así como también mejoras edilicias e implementación de registros. Finalmente, se elaboraron tres manuales de tecnología de alimentos, tecnología de gestión, y gestión de calidad e inocuidad.

El INTI capacitó a técnicos del equipo de Agro-Industrias del INTN y a más de 180 representantes de empresas, profesionales y estudiantes de Paraguay mediante la realización de tres talleres abiertos a la comunidad

DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



EXPERTOS MOVILIZADOS 10

8 ARGENTINOS 2 PARAGUAYOS



FORTALECIMIENTO DE MÉTODOS ALTERNATIVOS Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La atención de litigios exclusivamente por medio del proceso judicial ha dejado de ser la forma más adecuada de resolución de conflictos, dando paso a la negociación, la conciliación, el arbitraje y la mediación como mecanismos alternativos por excelencia para dirimir hechos cuyo enfoque situacional no amerita un abordaje jurídicamente trascendente. Los MASC consisten en una amplia gama de mecanismos utilizados para solucionar conflictos sin necesidad de acudir al sistema judicial. Estos no implican mecanismos paralelos al proceso judicial sino un modo de fortalecimiento del mismo, actuando en forma subsidiaria o complementaria, propiciando un servicio más completo y adecuado a las circunstancias de la sociedad.

A partir de la creación de la Oficina de Mediación del Poder Judicial, este mecanismo ha ganado espacio en el ejercicio jurídico paraguayo. Dicha dependencia cuenta con cinco sedes en el interior del país. En este marco, la Dirección de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia de Paraguay presentó un proyecto de cooperación cuyo objetivo es la construcción de capacidades en la prevención y manejo de conflictos comunitarios y sociales. El proyecto se inició en junio de 2017 a partir de la visita a distintos Centros de Mediación Comunitaria en la Argentina de funcionarias competentes en la materia, con el fin de conocer las características y diferencias entre el servicio de mediación comunitaria y el servicio privado de mediación, y los distintos programas y procedimientos que se aplican en nuestro país. La capacitación se realizó en tres etapas: una primera fase *online*, y dos fases presenciales que permitieron certificar a veintidós mediadores comunitarios. Asimismo, el proyecto tuvo un componente de cooperación técnica para el fortalecimiento de los recursos humanos, el desarrollo de herramientas para el intercambio de conocimientos y la contribución para la apertura de una Casa de Justicia en el interior del país.

El Ministerio de Justicia de Paraguay tomó como modelo el organigrama del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en el área de Métodos Participativos de Resolución de Conflictos, al disponer en su estructura la creación de la Dirección de Mediación así como el modelo de la Red Federal de Centros de Mediación Comunitaria. Sus



DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



EXPERTOS MOVILIZADOS 9

6 ARGENTINOS 3 PARAGUAYOS

funcionarios se encuentran trabajando en la construcción de una Red Nacional de Centros de Mediación Comunitaria, ya que fueron factores de éxito dentro proyecto. También se trabajó conjuntamente sobre el proyecto de ley de mediación de Paraguay.

La ejecución del proyecto permitió, entre otros resultados, verificar que, con estas acciones de cooperación (particularmente con la capacitación de mediadores para la prevención y resolución pacífica de conflictos comunitarios y con la asistencia técnica para la implementación de estándares mínimos y parámetros unificados de actuación), tanto la Argentina como Paraguay se encaminan a la consecución del ODS 16 de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, pues el impulso y desarrollo de los MASC constituye, sin lugar a dudas, una poderosa herramienta para garantizar el acceso a la justicia y promover sociedades más justas, pacíficas e inclusivas.

PERÚ

TOTAL DE PROYECTOS

11

MODALIDADES

10



BILATERAL



DESCENTRALIZADO

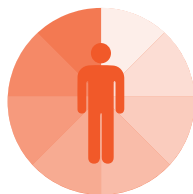
1



TRIANGULAR

CANTIDAD DE EXPERTOS
DESPLAZADOS

101



67

ARGENTINOS

34

PERUANOS

DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



338

VALORACIÓN Y USO ORNAMENTAL DE LA FLORA NATIVA PERUANA: EL CASO DE LA CANTUTA (FLOR NACIONAL DEL PERÚ)

El Instituto de Floricultura del INTA e investigadores del Programa de Investigación en Plantas Ornamentales (PIPSO) de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) del Perú ejecutaron el proyecto “Valoración y uso ornamental de la flora nativa peruana: el caso de Cantuta (Flor Nacional del Perú)” con el objetivo de recuperar la flora nativa ornamental peruana.

El género *Cantua* tiene un alto potencial ornamental debido a su diversidad de especies y a su amplio rango de colores de flor. Sus diversas características son suficientes para promover su cultivo como especie ornamental e incluirla dentro de los programas de paisajismo en el Perú y, sobre todo, en Lima Metropolitana, que es el principal mercado de comercialización de plantas en maceta y flores de corte.

El mayor impacto que tuvo este proyecto fue la conformación de una colección in vivo de germoplasma del género *Cantua* que dispone la UNALM. A través de este producto, se pudo contribuir a la colecta, domesticación y caracterización de germoplasma ornamental eficientes. Esta colección permitirá iniciar un plan de mejoramiento genético en el género. Asimismo, los conocimientos adqui-

La colaboración de técnicos del INTA condujo a la creación de un banco de germoplasma de la especie cantuta apto para crecer en la costa del Perú, favoreció la inserción de la especie en el mercado local limeño y promovió la presentación de un proyecto de ley para que la cantuta sea declarada Flor Nacional. Asimismo, ayudó a consolidar un grupo de profesionales de la UNALM expertos en floricultura con potencial ornamental



ridos podrán ser aplicados a otras especies nativas de Perú con potencial ornamental.

Gracias a este proyecto, el INTA pudo poner a prueba su experiencia metodológica, intercambiar experiencias valiosas y obtener conocimientos de flora ornamental peruana. Al mismo tiempo, se brindó capacitación al equipo de la UNALM como así también a técnicos de otras instituciones con las cuales se generaron alianzas estratégicas.

En el Programa de Investigación en Plantas Ornamentales, se implementó un área de trabajo de plantas ornamentales nativas en donde se cumple la labor de enseñanza, investigación, extensión y proyección social, que contribuye en la formación de todas las personas que visitan el vivero. Asimismo, se concretará a la brevedad la publicación de un manual de cultivo de cantuta con los resultados del proyecto.

El proyecto permitió que la UNALM reivindicara su rol como institución líder en el sector agrario, impulsando, a partir de la ejecución del mismo, un proyecto de ley para reconocer oficialmente a la *Cantua buxifolia* como Flor Nacional del Perú y la Declaratoria del Día de la Flor Nacional.



DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



EXPERTOS MOVILIZADOS 9

6 ARGENTINOS 3 PERUANOS

MANEJO DE RECURSOS NATURALES DE LA RESERVA PAISAJÍSTICA NOR YAUYOS COCHAS

En el marco de la V Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica Peruano-Argentina, fue acordado el proyecto Manejo de Recursos Naturales de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochás (RPNYC), para integrar el Programa de Cooperación Bilateral 2015-2018.

El proyecto fue solicitado por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) del Perú, teniendo en cuenta que la Argentina es un referente en materia de gestión, manejo y administración de áreas naturales protegidas. Por tal motivo, se convocó como contraparte argentina cooperante a la Dirección de Parques y Reservas, Ministerio de Turismo de la Provincia de Corrientes, la cual posee amplia y vasta experiencia en la materia.

La propuesta del proyecto buscó contribuir a la implementación del Plan Maestro de la RPNYC, teniendo como estrategia el manejo de recursos naturales (uso adecuado de pastos, praderas y cosecha de agua). De esta manera, el objetivo del proyecto fue fortalecer las capacidades locales y nacionales del personal de la RPNYC y sus socios locales (promotores locales) para identificar e implementar mecanismos adecuados para la gestión sostenible de las comunidades ubicadas en la RPNYC y así mejorar la

calidad de vida de los pobladores locales que tienen como actividad principal y su fuente de ingreso en base al uso de los recursos naturales.

Se logró concientizar a los actores locales que los problemas de manejo silvo-pastoril que evidencian en las reservas no son consecuencia de carencias técnico-instrumentales, sino el efecto de un conjunto de aspectos sociales que deber ser revertidos a partir de la implementación de prácticas de intervención sociocomunitarias para la conservación y preservación. A partir de la baja consideración en los aspectos culturales y espirituales que poseía la gestión de la RPNYC, se incorporaron esos temas en las capacitaciones del cuerpo de guardaparques.

El objetivo del proyecto fue ampliamente logrado ya que se implementaron mecanismos adecuados en la gestión sostenible de las comunidades ubicadas en la RPNYC y se construyeron criterios comunes entre guardaparques y promotores locales para la gestión turística y su articulación con los objetivos de conservación y desarrollo medioambiental. Se concluyó en la necesidad de trabajar los aspectos sociales en cada comunidad con mayor número de operaciones turísticas como Vilca y Huanacaya.

Como conclusión de la ejecución del proyecto y de lo expresado por la contraparte peruana, nació la idea de trabajar en la formación de base de los guardaparques, que, finalmente, se tradujo en la primera experiencia de este tipo desarrollada en el Perú.



DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



EXPERTOS MOVILIZADOS 9

5 ARGENTINOS 4 PERUANOS

URUGUAY

TOTAL DE PROYECTOS

16

MODALIDADES

15



BILATERAL

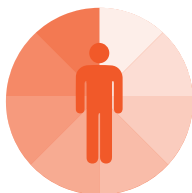
1



TRIANGULAR

CANTIDAD DE EXPERTOS
DESPLAZADOS

157



80

ARGENTINOS

77

URUGUAYOS

DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



250

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL ÁREA DE JUSTICIA

Este proyecto fue aprobado en la II Reunión de Cooperación Técnica entre Argentina y Uruguay. En dicha oportunidad, y dentro del eje estratégico Seguridad y Justicia, la Secretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación junto a la Fiscalía General de Uruguay y la Universidad de la República acordaron ejecutar un proyecto de cooperación que fortaleciera las capacidades de sendas instituciones.

El proyecto encuentra su razón en los procesos de cambio hacia el interior de cada país. Hacia fines de 2016, Uruguay estaba atravesando el proceso de entrada en vigencia de un nuevo Código de Proceso Penal, de corte acusatorio, que modificaba el rol del fiscal, que debía asumir, entre otras, la atención y protección de las víctimas. Por su parte, Argentina contaba con un camino recorrido de más de diez años en lo relativo a la Protección de Testigos e Imputados, bajo la sanción de la Ley 25764/2003 y, al mismo tiempo, el Programa Nacional de Coordinación General de Derecho Privado argentino llevaba adelante la elaboración de un nuevo Código Procesal Civil y Comercial.

En ese sentido, el proyecto procuró fortalecer el esquema institucional de las fiscalías en Uruguay y mejorar el de los organismos de justicia argentinos para que las reformas procesales resultaran efectivas de cara a la sociedad civil. De 2017 a mediados de 2018, el proyecto contó con siete etapas, cinco de las cuales se realizaron en Uruguay y dos en la Argentina. Para ello, se desplazaron un total de once expertos argentinos y cuatro expertos uruguayos. Como resultados positivos, debe destacarse que el Programa de Derecho Privado fortaleció el trabajo realizado por medio de la iniciativa "Anteproyecto del Nuevo Código Procesal Civil y Comercial de la Nación" gracias al intercambio de experiencias entre ambos países y a la capacitación brindada por Uruguay a los servidores públicos argentinos. Por su parte, la Subsecretaría de Justicia y Política Criminal fortaleció el trabajo que se realizaba en el marco de la implementación del nuevo código procesal penal de corte acusatorio (Ley 27063). Asimismo, al estudiar la experiencia uruguaya, los expertos argentinos arribaron a la necesidad de aumentar la efectividad de las fiscalías a través del desarrollo de manuales operativos, la



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
**Presidencia
de la Nación**

creación de oficinas comunes con tareas administrativas y la creación de equipos fiscales, entre otros.

Como corolario del trabajo efectuado, se elaboró el “Informe sobre el impacto que tendrá la reforma legislativa referente al Código Procesal Civil y Comercial de la Nación”, en el que se expresó cómo la experiencia uruguaya, con una vigencia de más de treinta años, resultó de gran aporte para el trabajo que se está desarrollando desde Argentina en la elaboración de un nuevo Código Procesal Civil y Comercial, con principios y características asimilables tales como la gestión de las oficinas judiciales, las cuales permiten dar soporte al régimen procesal que se aspira lograr en Argentina.

Por su parte, la Subsecretaría de Justicia y Política Criminal argentina, elaboró el documento “Propuestas de buenas prácticas para la gestión y organización de la Fiscalía General de la República, Uruguay”. Con ello, se buscó la aplicación de métodos que tuvieran como fin brindar una orientación que permitiera mejorar la gestión, la organización, y el aprovechamiento de recursos. Asimismo, las partes elaboraron una Carta de Entendimiento en materia de protección respecto de las personas que intervienen en el procedimiento penal entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina y la Fiscalía General de Uruguay.



**DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR**



EXPERTOS MOVILIZADOS 15

11 ARGENTINOS 4 URUGUAYOS

El intercambio entre instituciones de Argentina y Uruguay contribuyó a la elaboración de programas orientados a la protección de testigos, imputados y víctimas, y a la capacitación en buenas prácticas procesales en materia de Derecho



HOMOLOGACIÓN BINACIONAL DE CERTIFICACIONES OCUPACIONALES

El proyecto apunta a generar una propuesta orientadora de homologación binacional de certificación de las competencias laborales. Con ese fin, el Ministerio de Producción y Trabajo de Argentina y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Uruguay diseñaron una acción conjunta para identificar, reconocer y acordar las condiciones de homologación de certificados ocupacionales, en el marco de los sistemas nacionales de certificación de ambos países.

Para la Argentina, el proyecto se enmarcó en una estrategia nacional de impulsar la certificación de competencias laborales como herramienta de equidad social, reconociendo los saberes profesionales independientemente de la forma en que fueron adquiridos. Uruguay, por su parte, procura promover la creación de un sistema nacional de formación por competencias y avanzar hacia la creación de un sistema de certificación laboral. En tal sentido, el intercambio con otros países que ya tienen una experiencia acumulada en la materia fue de gran relevancia.

La iniciativa contempla avanzar en la homologación de competencias laborales a fin de que los trabajadores migrantes puedan conseguir empleo más rápidamente y sin la necesidad de recertificarse en el país de arribo. Al mismo tiempo, representa un proyecto base, susceptible de ser replicado y expandido a los países miembros de Mercosur, con el objetivo final de lograr perfiles ocupacionales regionales.

El proyecto, ejecutado en 2017, contó con tres etapas en las que se desplazaron cinco expertos argentinos y tres especialistas uruguayos. Como resultado de la iniciativa, se destacan la profundización del conocimiento de los sistemas de certificación y formación profesional de Argentina y Uruguay, el desarrollo de una hoja de ruta validada y consensuada con los actores sociales de cada país para avanzar en los procesos de homologación de certificaciones profesionales, y el desarrollo de la propuesta de acuerdo binacional.



DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



EXPERTOS MOVILIZADOS 15

11 ARGENTINOS 4 URUGUAYOS

BOLIVIA, COSTA RICA, PARAGUAY Y PERÚ

FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE CÉLULAS, TEJIDOS Y ÓRGANOS

En los últimos años, la Argentina ha desarrollado proyectos bilaterales de cooperación con organismos de donación y trasplante de Bolivia, Costa Rica, Paraguay y Perú con el fin de contribuir a la mejora de sus sistemas nacionales. En ese sentido, el programa regional “Fortalecimiento del desarrollo de los procesos de donación y trasplante de células, tejidos y órganos” está sustentado en el liderazgo regional de la Argentina en esta temática a través del trabajo del INCUCAI y busca promover la creación de un espacio para el intercambio de experiencias y transferencia de capacidades, conducente a mejorar los indicadores de trasplante en los países de la región.

En este marco, y bajo el proceso de la designación del INCUCAI como centro colaborador de la OPS/OMS en lo referido a donación y trasplante, del 3 al 7 de abril de 2017 tuvo lugar en la Ciudad de Buenos Aires, el “Curso internacional de capacitación intensiva teórico-práctica en donación de órganos, tejidos y células”. El objetivo del curso consistió en poner en marcha una de las actividades consensuadas con los países, a fin de brindar colaboración para fortalecer en los mismos el desarrollo de los procesos de donación y trasplante, reforzando los principios bioéticos de equidad, calidad y transparencia. Asimismo, se brindaron herramientas que permiten generar, en las autoridades sanitarias de los mencionados países, el compromiso para concebir el ordenamiento jurídico y ético, y para desarrollar los procesos de donación y trasplante con criterios armonizados.

De este curso internacional, formaron parte decisores y técnicos de cada uno de los países participantes, seleccionados por las contrapartes. Se conformó un conjunto de profesionales, que eran referentes de cada uno de los temas específicos y que podrían, posteriormente, replicar las actividades en su propio país. Adicionalmente, se generó un espacio de intercambio de experiencias que podrá mejorar los indicadores de trasplante en los países de la región.

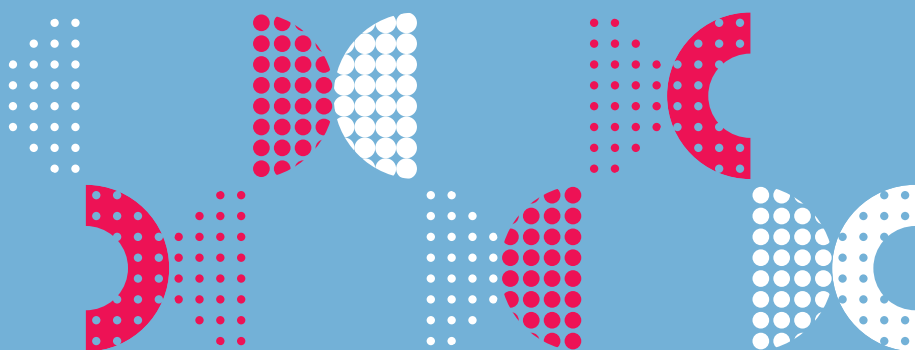
The logo for INCUCAI, featuring a stylized lowercase 'i' inside a square followed by the lowercase letters 'ncucaai'.



LA COOPERACIÓN ARGENTINA CON EL CARIBE

El fomento de iniciativas Sur-Sur y Triangulares en el Caribe constituye un eje prioritario de la Cooperación Argentina desde hace más de dos décadas.

Actualmente, nuestro país desarrolla once iniciativas en quince países de la región en ejes de Agroindustria y Seguridad Alimentaria; Salud y Fortalecimiento de Laboratorios y Seguridad y Justicia.





TOTAL DE PROYECTOS **11**

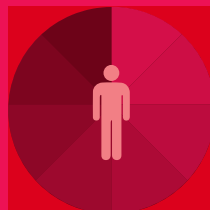
MODALIDADES

5  BILATERAL

4  PROYECTOS REGIONALES

2  TRIANGULAR

CANTIDAD DE EXPERTOS DESPLAZADOS **345**



228
ARGENTINOS

117
CARIBEÑOS

DÍAS DE INTERCAMBIO CONOCIMIENTO SUR SUR



COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM)

TALLER DE COOPERACIÓN REGIONAL EN AGRICULTURA CON EL CARIBE ANGLÓFONO

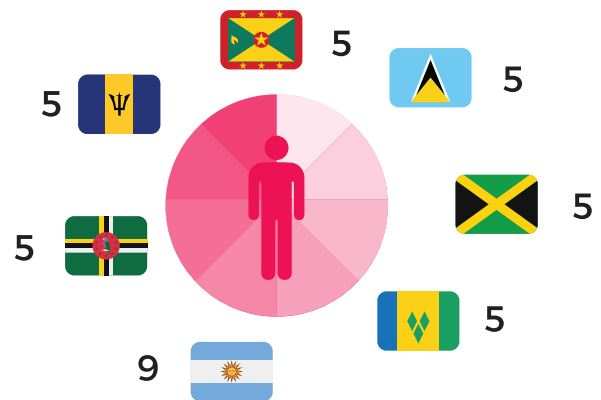
Del 12 al 15 de noviembre tuvo lugar en Buenos Aires el “Taller Regional en Agricultura en el Caribe Anglófono”, del que participaron funcionarios y técnicos de Barbados, Dominica, Granada, Jamaica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas, invitados por el FO.AR.

Durante los cuatro días del taller, se desarrollaron actividades de capacitación en manejo de suelos, recursos hídricos, protocolos de certificación fitosanitaria y manejo de plagas, entre los principales temas.

El encuentro contó con la participación del INTA y del SENASA, que brindaron la capacitación de sus expertos. Además, participaron delegados del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y del Caribbean Agricultural Research and Development Institute (CARDI), organismo especializado en temas agrícolas de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

Los representantes de los países y profesionales del INTA compartieron sus trabajos y experiencias en el manejo de los recursos hídricos, con el objetivo de cooperar en el desarrollo de proyectos para mejorar la calidad de agua con equidad y aumentar las producciones de los cultivos. Se realizó una presentación sobre el Programa Nacional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del INTA, el cual busca contribuir, con el agregado de valor ambiental, a la producción agropecuaria argentina, a través de una mejora gradual de la sostenibilidad de los territorios rurales y los sistemas de producción. Los asistentes conocieron las metodologías de diagnóstico y relevamiento de los recursos hídricos y también la presentación de metodología para la captación y cosecha de agua.

A continuación, los representantes de cada país invitado realizaron una presentación sobre el estado de los recursos hídricos en sus respectivos países y hablaron de problemáticas tales como la salinidad de los suelos, el riego y la tecnología para la captación de agua. Para cerrar la semana, los invitados establecieron futuras oportunidades de cooperación y líneas de trabajo conjuntas.



EXPERTOS MOVILIZADOS: 39

Expertos de INTA y SENASA capacitaron a profesionales de seis países del Caribe en manejo de suelos y recursos hídricos, protocolos de certificación fitosanitaria y control de plagas





FORTALECIMIENTO DE LA DETECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA RESISTENCIA ANTIMICROBIANA NACIONAL Y REGIONAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA CARICOM.



La Dirección General de Cooperación Internacional, junto al Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación, la Administración Nacional de Laboratorio e Institutos de Salud (ANLIS) —a través del Instituto Dr. Carlos G. Malbrán—, el SENASA, la CARICOM y la OPS/OMS suscribieron en 2018 un compromiso para implementar un proyecto de cooperación triangular en el Caribe para el bienio 2019-2021, que tendrá como objetivo proporcionar instrumentos y capacidades para la detección y vigilancia integrada (humana y animal) de la resistencia antimicrobiana (RAM).

La RAM representa un importante problema de salud pública y de desarrollo debido a su impacto en la morbilidad, mortalidad y en la economía de los países. Este proyecto enmarcará las intervenciones, estrategia y políticas públicas de la RAM en el Caribe Anglófono a partir de la capacitación de profesionales y técnicos sanitarios que llevarán adelante expertos del Instituto Malbrán. Dicha institución ha coordinado durante más de veinte años el Programa de Evaluación Externa de Desempeño para la red de países de las Américas, destinado a fortalecer la capacidad de diagnóstico y vigilancia de la RAM en patógenos humanos y a supervisar la calidad de los laboratorios clínicos en la región.

La iniciativa está dirigida a catorce países independientes miembros de la CARICOM: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, y Trinidad y Tobago. En los catorce países se establecerán programas nacionales de control de calidad en materia de la RAM, se fortalecerá la disponibilidad de información entre profesionales de la salud en lo que concierne a prescripción de antimicrobianos, se generará una base de datos (WHONET) caribeña con miras a recolectar y sistematizar datos, y se realizará un taller regional de tres días de duración, orientado a brindar capacitación en el uso de WHONET y en la aplicación

de procedimientos estandarizados de laboratorio. El uso de la información será utilizado en la toma de decisiones sobre el monitoreo de las tendencias de la resistencia, la vigilancia integrada de la resistencia con el sector veterinario y agrícola, y el mejoramiento de las prácticas de prescripción.

La participación del SENASA tiene un valor añadido único que consiste en compartir la exitosa experiencia sobre la adaptación de las guías internacionales al contexto nacional, el manejo de marcos regulatorios, la vigilancia integrada y el fortalecimiento institucional mediante la implementación de “Estrategia Argentina para el control de la RAM”.

Este proyecto de fortalecimiento de la detección y vigilancia de la resistencia antimicrobiana nacional y regional en los estados miembros de la CARICOM representa la primera iniciativa de esta naturaleza y escala en la región. La propuesta está alineada con el compromiso de Argentina para cumplir con el compromiso mundial de implementar un plan de acción para la RAM, uno de los temas de salud que fue desarrollado a lo largo del 2018 durante la presidencia argentina del G20.

Este proyecto de fortalecimiento de la detección y vigilancia de la resistencia antimicrobiana nacional y regional en los estados miembros del CARICOM representa la primera iniciativa de esta naturaleza y escala en la región



BARBADOS

Con iniciativas que abarcan intercambios en temas de agroindustria, desarrollo pesquero, educación y desarrollo de PYMEs, Argentina y Barbados afianzan sus lazos de cooperación y se consolidan como socios estratégicos Sur-Sur

TOTAL DE PROYECTOS

7

MODALIDADES

4



SEMINARIO REGIONAL

2



TRIANGULAR

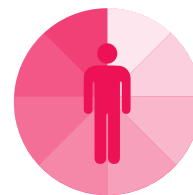
1



BILATERAL

CANTIDAD DE EXPERTOS DESPLAZADOS

61



41

ARGENTINOS

20

BARBADENSES

DÍAS DE INTERCAMBIO CONOCIMIENTO SUR SUR



92



FORTALECIMIENTO DE LAS TÉCNICAS DE PESCA ARTESANAL

Barbados tiene una superficie costera de 320 km² y, al estar rodeado en su totalidad por el océano Atlántico, su jurisdicción marina ampliada se estima en, aproximadamente, 48.800 km² de océano. El pez volador (*Hirundichthys affinis*) es la especie más importante y constituyó, en el período 2002-2010, aproximadamente el 62 % de las capturas anuales totales. La segunda especie más importante es el dorado (*Coryphaena hippurus*), que comprendió el 22 % de los desembarques totales anuales.

Desde el desarrollo del Proyecto Fortalecimiento de las Técnicas de Pesca Artesanal, llevado adelante por expertos del INIDEP junto a la Fisheries Division of de Ministry of Agriculture (División pesquerías del Ministerio de Agricultura), Barbados comenzó a desarrollar la pesca de la langosta, una actividad que no era muy desarrollada en ese país, debido a que el crecimiento del turismo había obligado a incrementar su importación a un costo muy elevado.

El proyecto estuvo dirigido a pequeñas comunidades pesqueras que, mediante las capacitaciones recibidas en la construcción de nuevas artes de pesca y metodologías, pudieron mejorar sus capturas. Se expusieron las características principales del sistema de pesca con palangre y sus posibles adaptaciones en función de las condiciones topográficas y batimétricas locales, y su relación con la disponibilidad del recurso. Adicionalmente, se entrenó a personal de la división pesquerías del gobierno de Barbados, lo que permitió multiplicar el impacto al quedar funcionarios capacitados para replicar los conocimientos adquiridos. Con el trabajo de los expertos argentinos del INIDEP, se logró que los técnicos de ambos países desarrollaran trampas plegables para langostas, lo cual favoreció a que este tipo de arte de pesca comenzara a tener un importante desarrollo en el país.

Las misiones realizadas posibilitaron un mejoramiento de la utilización de los recursos pesqueros de Barbados en beneficio de todos sus habitantes a través del manejo y desarrollo pesquero sustentable mediante la introducción de nuevas metodologías y artes de pesca.

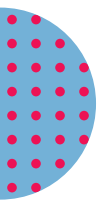


DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



Se capacitaron a pequeñas comunidades de pescadores artesanales contribuyendo al sostenimiento de la actividad pesquera y turística y a la conservación del recurso natural

GRANADA



Profesionales del INTA y el SENASA contribuyen al desarrollo de una agricultura más resiliente en Granada promoviendo mejoras en la productividad y el cumplimiento de estándares fitosanitarios. Al mismo tiempo, la Cooperación Argentina apoya el desarrollo de la industria apícola en el país capacitando a pequeños y medianos productores del sector

TOTAL DE PROYECTOS

5

MODALIDADES

3



PROYECTOS REGIONALES

1



TRIANGULAR

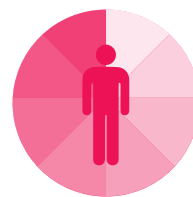
1



BILATERAL

CANTIDAD DE EXPERTOS DESPLAZADOS

56



37

ARGENTINOS

19

GRANADINOS

DÍAS DE INTERCAMBIO CONOCIMIENTO SUR SUR



70



Secretaría de
Emprendedores y de la PyME
Ministerio de Producción
Presidencia de la Nación



FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO ASOCIATIVO ENTRE LOS APICULTORES Y PRODUCTORES DE GUANÁBANA

Con el objetivo de apoyar las capacidades de los funcionarios granadinos para el fortalecimiento del trabajo asociativo en las pymes, un grupo de expertos de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (SEPYME) llevó a cabo, desde el 2011 hasta la fecha, siete etapas de trabajo por las cuales expertos argentinos dictaron talleres a la Asociación de Apicultores de Granada (GAB) y a la Red de Mujeres Rurales Productoras de Granada (GRENROP). Los objetivos de estos talleres fueron, entre otros, capacitar y educar a los apicultores locales sobre los usos y la creación de productos a partir del propóleo, subproducto de los panales que, por sus propiedades antibacterianas, es utilizado para fines de mantenimiento de la salud en la creación de jabones y lociones y otros usos cosméticos.

La amplia experiencia que la Argentina posee como productor de miel, sumada a las posibles sinergias entre el sector de la apicultura y la guanábana (fruto tropical comestible), permitió compartir estos conocimientos adquiridos a los pequeños y medianos productores de la isla, auspiciando su desarrollo desde el asociativismo y nuevas técnicas de producción.

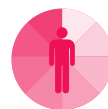
A través de este proyecto, se consiguió mejorar el entendimiento acerca de las cooperativas y los grupos asociativos, y valorar, a partir de la observación directa de casos exitosos, la viabilidad de lograr objetivos comunes a partir del esfuerzo conjunto. Asimismo, se aprendieron nuevos instrumentos para el manejo de grupos de pequeños productores a partir del trabajo directo sobre los grupos locales que fueron analizados, diagnosticados, apuntalados con base en la consolidación de una identidad colectiva y de una visión común y, junto con sus integrantes, se delineó un plan de actividades concretas para el desarrollo de los proyectos conjuntos.

A todo ello, se suma el entrenamiento por parte de los equipos de expertos de dos de los más prestigiosos centros de investigaciones apícolas de universidades naciona-



les argentinas, como el Centro de Investigaciones Apícolas (CEDIA) —tanto en sus sedes de Argentina como en territorio de Granada—, a técnicos granadinos (que incorporaron nuevas metodologías de análisis) y a apicultores integrantes del grupo con el que se estaba trabajando.

DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



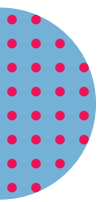
EXPERTOS MOVILIZADOS **20**

14 ARGENTINOS

6 GRANADINOS

La incorporación de nuevas técnicas de producción y asociativismo, contribuyó a mejorar la situación de pequeños productores locales de miel y frutas tropicales

GUYANA



Con una participación activa de profesionales del Hospital “Prof. Dr. Juan Pedro Garrahan” y el Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas -“Dr. Carlos G. Malbrán”, la Argentina contribuye al fortalecimiento de los servicios de salud en Guyana, promoviendo el desarrollo sociosanitario local

TOTAL DE PROYECTOS

2

MODALIDADES

1



BILATERAL

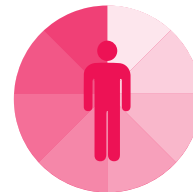
1



TRIANGULAR

CANTIDAD DE EXPERTOS
DESPLAZADOS

10



7

ARGENTINOS

3

GUYANENSES

DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



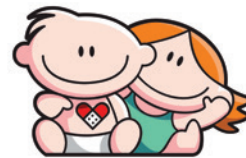


MEJORA DE LOS NIVELES DE SEGURIDAD DEL SERVICIO NACIONAL DE TRANSFUSIONES DE SANGRE

El objetivo del proyecto consistió en mejorar los niveles de seguridad del Servicio Nacional de Transfusiones de Sangre (SNTS) guyanés, mediante misiones de evaluación y creación de capacidades realizadas por especialistas en hematología, y también a través de capacitaciones realizadas en el Banco de Sangre del Hospital Prof. Dr. Juan Pedro Garrahan.

La capacitación llevada a cabo en el Hospital Garrahan se centró en los procedimientos y normas de la institución en materia de gestión de calidad y control de las áreas de almacenamiento de sangre, la cual representará una fuerte ayuda al desarrollo de un plan que permita la creación de capacidades en todas las regiones que tengan bancos de Sangre (además de los SNTS del Hospital Público de Georgetown, Guyana también dispone de bancos de sangre en otros cuatro hospitales a lo largo del país).

Desde la instauración del proyecto, el Servicio Nacional de Transfusiones de Guyana ha podido mejorar sus servicios debido a las visitas de los consultores durante la primera fase del programa, quienes le dieron impulso a las áreas de administración de sangre y la recopilación de estadísticas. Tras cuatro etapas de implementación, ha sido posible constituir un programa de garantía de calidad en el manejo de hemoderivados, sujeto a los más modernos protocolos y procedimientos de seguridad y de calidad.



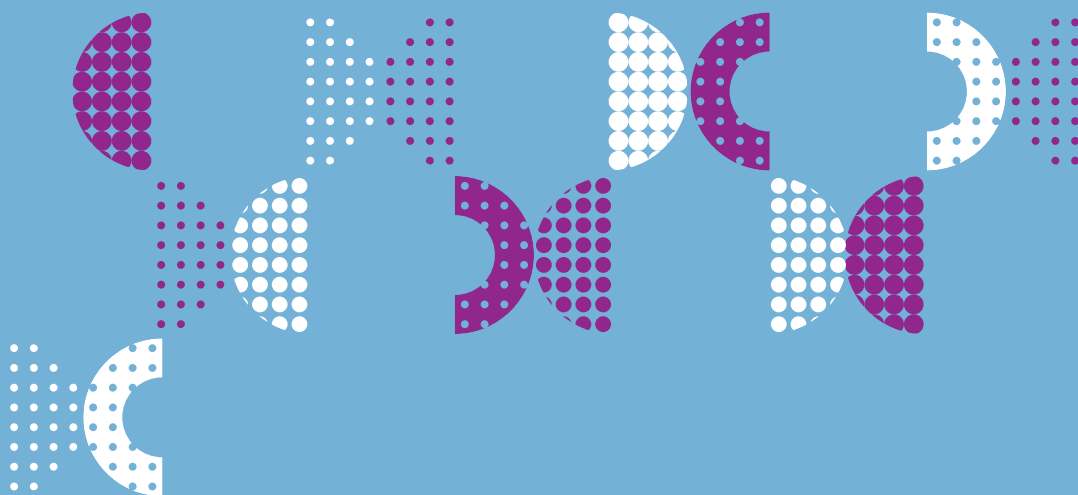
**Hospital de Pediatría
Garrahan**

Desde la instauración del proyecto, el Servicio Nacional de Transfusiones de Guyana ha podido mejorar sus servicios administración de sangre y recopilación de estadísticas



LA COOPERACIÓN ARGENTINA CON ÁFRICA

La Cooperación Argentina con África se ha consolidado en los últimos años y ha aumentado su alcance contribuyendo a fortalecer los vínculos bilaterales entre la región y nuestro país en temas de agroindustria, innovación tecnológica y derechos humanos.





TOTAL DE PROYECTOS **29**

MODALIDADES

24



BILATERAL

4



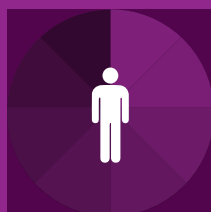
TRIANGULAR

1



SEMINARIO INTERNACIONAL

CANTIDAD DE EXPERTOS DESPLAZADOS **155**



92
ARGENTINOS

63
AFRICANOS

DÍAS DE INTERCAMBIO CONOCIMIENTO SUR SUR



975

ANGOLA

FORMACIÓN DE AUDITORES EN METROLOGÍA INDUSTRIAL, CIENTÍFICA Y LEGAL

La Metrología Legal es la rama de la Metrología que se ocupa de asegurar las mediciones relacionadas con la ley y el comercio, de proteger al consumidor, al medio ambiente y a la sociedad en general. En la Argentina, el INTI es el organismo oficial responsable de las actividades de Metrología Legal.

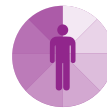
A partir de la relación entre el INTI y el Instituto Angoleño de Normalización y Calidad (IANORQ), entre 2014 y 2018 se llevó adelante el proyecto “Formación de auditores en metrología industrial, científica y legal”. El IANORQ tiene a su cargo el desarrollo de un Sistema Nacional de la Calidad, a través de actividades de normalización, validación de la conformidad (certificación, inspección, ensayos y calibraciones), acreditación y Metrología.

El objetivo del proyecto consistió en colaborar con la estructura del control metrológico en territorio angoleño, apoyar la redacción de una propuesta de reglamento técnico metrológico de balanzas de funcionamiento no automático y realizar verificaciones en el lugar de la instalación de los instrumentos de medición.

Este proyecto fortaleció el campo de control metrológico legal realizado a instrumentos de medición en Angola y el desarrollo de la metrología científico-industrial llevada a cabo en el IANORQ.

DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR

64



EXPERTOS MOVILIZADOS 15

7 ARGENTINOS 8 ANGOLEÑOS

El INTI ha contribuido a mejorar la productividad de las PyMEs de Angola mediante el desarrollo de nuevas tecnologías de gestión y marketing empresarial



EGIPTO

DESARROLLO DEL CULTIVO DE LA QUINOA

La agricultura juega un papel central en la economía egipcia ya que es el mayor absorbente de empleo, representando más del 34% de la fuerza laboral. Los principales desafíos que enfrenta el sector agrícola en Egipto son la escasez de agua y las condiciones de estrés (salinidad, sequía y alta temperatura), lo cual se magnifica en las tierras marginales y produce un fuerte impacto en las propiedades socioeconómicas de dichas áreas. En los últimos años, la salinidad ha afectado crecientemente grandes extensiones de tierras agrícolas, lo cual redujo de forma significativa la producción agraria.

En ese contexto, y ante la necesidad de encontrar una solución alternativa que permita a los agricultores hacer un uso productivo de sus tierras, surge una de las opciones más prácticas para superar este problema a través de la introducción de un cultivo comercial no tradicional y multipotencial altamente adaptado en el sistema agrícola. En ese arco de especies, se encuentra la quinoa, un cultivo que puede tolerar suelos salinos, es resistente a la falta de agua, exige menos tareas de labrado que otros cultivos y puede crecer desde el nivel del mar hasta zonas de alta montaña. Por estas características, la quinoa es un cultivo de gran importancia para afrontar las dificultades que impone el cambio climático.

En ese marco, se llevó adelante el proyecto Producción de Quinoa en Áreas Marginales, coordinado y financiado por el FO.AR e implementado entre la Universidad Nacional de Tucumán, la Fundación Miguel Lillo, el INTA y la Universidad Ain Shams de El Cairo. El proyecto empleó la quinoa como un catalizador capaz de aumentar los ingresos de los pequeños propietarios en el área objetivo del proyecto (oasis de Al-Fayoum), a través de la aplicación del paquete de recomendaciones técnicas diseñado, considerando las condiciones de Egipto para la producción de este cultivo en tierras marginales y procesos de posproducción.

Se realizaron un total de seis misiones, dos de las cuales se dieron en Argentina y en las que se movilizaron nueve expertos nacionales y cinco expertos tunecinos. En abril de 2017, tuvo lugar la última misión del proyecto en El Cairo, Dandara y Nuweiba, y se completaron un total de ochenta y siete días de conocimiento en Cooperación Sur-Sur.

Dentro de los resultados alcanzados, se destaca la realización de ensayos de ciertas variedades de quinoa, las cuales,



DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



EXPERTOS MOVILIZADOS 14

9 ARGENTINOS 5 EGIPCIOS

Argentina apoyó el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria en Egipto mediante la introducción por primera vez en el país del cultivo de quinoa

con diferentes niveles de adaptación, han demostrado poseer un rendimiento agrícola importante, lo cual la convierte en un cereal capaz de ser cultivado en lugares fuertemente salinizados, tales como Sah El Tina, Al-Fayoum, Farafra, Siwa, Dandara y Sadat City, entre otros.

Asimismo, se realizaron siete workshops (cuatro en El Cairo, dos en Al-Fayoum y uno en Dandara) destinados tanto a técnicos e investigadores científicos como a productores pequeños y empresas privadas. En 2015 y 2016, se cultivó por primera vez quinoa en Al-Fayoum, y se repitió la experiencia en 2016 y 2017. Esto ha permitido llegar a productores pequeños y, sobre todo, generar semillas para siembras futuras. Lo importante de esta experiencia es que se ha demostrado que la quinoa puede crecer en este ambiente sin competir con otros cultivos de la zona. Por otro lado, se destacó que se presentaron los resultados obtenidos en Al-Fayoum en un congreso científico en Dubai (International Quinoa Conference), con participación conjunta de investigadores argentinos y egipcios.

MARRUECOS

PRODUCCIÓN POR FERMENTACIÓN DE CEPAS MICROBIANAS UTILIZABLES EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

El surgimiento del proyecto se da en el marco del Plan de Acción de Cooperación Argentina con África 2013-2015 y se encuentra dentro del eje Innovación Tecnológica Productiva, en el área de biotecnología, con foco en la industria de la alimentación.

La seguridad alimentaria aparece como un objetivo fundamental en las políticas agrarias de Marruecos. La inseguridad alimenticia, que se reproduce a través de una preferencia por el consumo de alimentos preparados de forma tradicional, sobre todo alimentos fermentados, es un elemento que condiciona la evolución económica, política y social. Los alimentos elaborados tradicionalmente tienen un mayor riesgo para la salud por la presencia de microorganismos patógenos o toxinas microbianas. Dicho riesgo se puede reducir efectivamente por el uso de técnicas apropiadas, respetando las normas de higiene y las buenas prácticas de fabricación.

En ese sentido, con el objetivo de contribuir al desarrollo de la industria agroalimentaria y disminuyendo los riesgos para la salud a través de la mejora de los alimentos consumidos, expertos del INTI, la Facultad de Ciencia y Técnica de Tánger, y la Academia de Ciencias Hassan II de Marruecos elaboraron un proyecto de cooperación que se ejecutó durante los años 2013-2017.

Este intercambio puso foco en el establecimiento de tecnologías de fermentación a diversas escalas, tal como el aislamiento de microorganismos (levaduras y bacterias) de los alimentos tradicionales marroquíes y la posterior selección de aquellos que produjeran sustancias activas y que mejoraran la calidad y estabilidad de los alimentos derivados de la industria cárnica y láctea. Los microorganismos aislados se identificaron y caracterizaron mediante técnicas modernas y fiables, y fueron conservados en una colección de cultivos en poder de los participantes. Este intercambio técnico previó que las cepas seleccionadas se utilizarían para la producción de cultivos celulares en fermentadores a escala piloto para su futura utilización en la industria local.

A través de la ejecución del proyecto, se trabajó en la obtención de los siguientes resultados: el diagnóstico de la situación de laboratorios y empresas marroquíes volcadas a la industria alimenticia y la conformación de un equipo de

DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



EXPERTOS MOVILIZADOS 13

6 ARGENTINOS 7 MARROQUÍES

El INTI contribuyó al desarrollo de la industria alimentaria marroquí mediante la transferencia de tecnologías aplicadas a procesos productivos del sector lácteo



trabajo bilateral en conjunto; el aislamiento, identificación y caracterización de microorganismos útiles para el desarrollo del proyecto; el cultivo en escala y la producción de biomasa a partir de los microorganismos seleccionados con capacidad de ser utilizados en la industria marroquí, y la transferencia tecnológica mediante la consolidación de una unidad de apoyo en fermentación de cepas microbianas a escala productiva. Debido al alcance y logros obtenidos en este intercambio, se previó una segunda fase del proyecto una vez que el laboratorio de la Academia de Ciencias Hassan II adquiriera un biorreactor necesario para dar continuidad a las capacitaciones técnicas previstas.

MOZAMBIQUE

GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

Implementado entre 2014 y 2018, este proyecto tuvo como objetivo fortalecer las capacidades del Instituto de Investigación del Agua de Mozambique, mediante la formación de profesionales especializados en Recursos Hídricos.

Las organizaciones de gestión del agua de Mozambique definieron la necesidad de crear un instituto dedicado a la investigación y formación de profesionales en temas prioritarios relacionados con el sector hídrico del país. Se creó así el Instituto de Investigación en Aguas de Mozambique, organismo en proceso de formación y desde el que, en función de acuerdos previos, surgió una demanda de asistencia técnica tendiente a favorecer su desarrollo institucional.

En el mismo sentido, se hizo evidente la necesidad de fortalecer la formación de profesionales y técnicos de las distintas organizaciones de agua, confluyendo ambas situaciones en el pedido de colaboración al gobierno e instituciones de Argentina, en este caso el Instituto Nacional del Agua (INA), para que pudieran cubrir dicha demanda. El INA es un instituto con cuarenta años de trayectoria en la investigación básica y aplicada, asistencia técnica a organismos nacionales e internacionales y capacitación de profesionales nacionales y extranjeros, en las diferentes temáticas vinculadas a los recursos hídricos.

El programa de actividades del proyecto incluyó visitas a Argentina de personal técnico de instituciones de Mozambique, intercambio y formación virtual y actividades en Mozambique de personal del INA para abordar la capacitación presencial.

Para la capacitación institucional y de recursos humanos, se realizaron cursos de corta duración, visitas o pasantías, comunicaciones a distancia e intercambio de experiencias. Las áreas temáticas variaron entre Gestión Integral de los Recursos Hídricos, Administración del Agua en Zonas Áridas, Aprovechamiento de Aguas Residuales para Riego, Estrategias de Participación de la Comunidad en la Gestión del Agua, Sistemas de Información y Alerta Hidrológico para Inundaciones, Evaluación de Impacto Ambiental, y Evaluación Social de Proyectos para la Gestión del Agua.



DÍAS DE INTERCAMBIO CONOCIMIENTO SUR SUR



Se formaron profesionales en áreas de Gestión Integral de los Recursos Hídricos, Administración del Agua en Zonas Áridas y Aprovechamiento de Aguas Residuales para riego



NIGERIA



DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES TECNOLÓGICAS PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DE GANADO BOVINO

La ganadería nigeriana involucra una gran variedad de sistemas de producción, desde el pastoralismo trashumante con escasa tecnificación hasta sistemas de feedlot con alta incorporación de tecnología. Con el fin de mejorar la producción de carne, las autoridades nigerianas se han interesado en fomentar sistemas que permitan aumentar el rendimiento por hectárea. A partir de este interés, se elaboró un proyecto de cooperación que cuenta con la participación del INTA, y cuyo objetivo fue transferir conocimientos sobre tecnologías de producción ganadera y sobre elaboración de protocolos para mejorar la competitividad de la cadena de producción animal nigeriana.

El INTA tiene una larga reputación en la generación y transferencia de tecnología relacionada con la producción de carne y leche, y la mejora de valor con una política amigable con el medio ambiente para diferentes sistemas de producción. Las principales demandas se orientaron a solicitar apoyo para mejorar la producción y utilización de pasturas, la conservación de forrajes, la utilización de alambrado eléctrico, la recuperación de suelos degradados y el manejo reproductivo y sanitario de sus rodeos bovinos.



DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



Profesionales del INTA trabajan junto al Instituto Nacional de Investigación Animal nigeriano para incorporar nuevas tecnologías de producción ganadera y mejorar la competitividad del sector en el país

SUDÁFRICA

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS PARA LA PRODUCCIÓN SUSTENTABLE DE GRANOS

Con la puesta en marcha del Plan Argentino de Cooperación con África 2016-2019, se tomó la decisión de iniciar en Sudáfrica la primera experiencia de cooperación público-privada —en el marco del FO.AR— en el continente africano. Para ello, se empleó como antecedente el esquema de asociación vigente desde 2011 entre el INTA, la Cámara Argentina de Fabricantes de Maquinaria Agrícola (CAFMA), el Centro para la Investigación y Desarrollo Tecnológico (CIDETER) y el consorcio de empresas sudafricanas GRAIN SA. Desde 2011, dichos actores han suscrito acuerdos trienales sucesivos, en los cuales se establece la realización de ensayos de siembra en parcelas demostrativas bajo el sistema argentino de agricultura sustentable (siembra directa). El objetivo último es la transferencia de tecnología argentina a los productores sudafricanos.

A partir de 2016, se promovió la continuidad de las actividades de cooperación entre los actores mencionados, proponiendo la incorporación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto —a través del FO.AR— a las actividades del proyecto. Asimismo, se consiguió la incorporación, por el lado sudafricano, del Agricultural Research Council (ARC) y la Universidad de Pretoria (UP).

El INTA, a través de sus equipos técnicos de las estaciones experimentales Manfredi y Marcos Juárez, provee el know-how técnico respecto del sistema argentino de siembra directa. Al mismo tiempo, en coordinación con CIDETER y CAFMA, se realiza la adaptación de la maquinaria a las condiciones de producción sudafricanas. GRAIN SA proveyó los campos en los cuales se realizaron los ensayos y, al mismo tiempo, ejecutó los estudios necesarios para el procesamiento de la información proveniente de ellos. Cada uno de los campos seleccionados contó con financiamiento específico para estas actividades y un equipo de investigadores abocados a la recolección de datos.

Con el objetivo de divulgar los resultados obtenidos en los campos experimentales, se adoptó la metodología de realizar exposiciones dinámicas (Farmer's Days) en lotes pertenecientes a productores que han adoptado el sistema argentino y su paquete tecnológico asociado.



En algunas de las zonas de intervención del proyecto (Middelburg, Nigel, Reitz), se ha alcanzado un nivel de 40% de adopción del sistema productivo de siembra directa, alcanzando, de esta manera, un mejor rendimiento de los cultivos con menor utilización de insumos. A partir de la implementación del proyecto, se ha podido comprobar, con el relevamiento de los campos experimentales, que el uso de esta tecnología produce un incremento de un 30% en el rendimiento de maíz y de un 15% de la soja, con un 24.5% de reducción en el costo, sumado al cuidado del suelo y del agua.

Expertos del INTA, en un esquema de asociación público-privado, han realizado más de 10 misiones a Sudáfrica con el fin de promover la producción sustentable de granos a través de la técnica argentina de “siembra directa”





ESCUELA AFRICANA DE ACCIÓN FORENSE HUMANITARIA

La experiencia argentina en la identificación de los restos de personas desaparecidas en el país durante la última dictadura militar se ha constituido en una herramienta muy valiosa en apoyo al desarrollo de capacidades forenses en el continente africano. Desde 1994, el EAAF trabaja en la región mediante la capacitación y el entrenamiento de expertos forenses, abogados, fiscales y organismos de la sociedad civil en temas vinculados a la investigación de casos de violaciones a los derechos humanos. La realización de acciones de carácter multidisciplinario ha facilitado el proceso de investigación de especialistas y médicos dentro de los sistemas forenses locales. Con ese espíritu, el EAAF se ha desempeñado en los siguientes países: Sudáfrica, Namibia, Zimbabue, Kenia, Togo, Costa de Marfil, Sierra Leona, Burundi, Sudán, Etiopía, Marruecos, Libia y Argelia.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades y la coordinación interinstitucional a nivel regional, en noviembre de 2011 el EAAF organizó una conferencia regional en Johannesburgo, que sentó las bases de una red de especialización, y cuyo resultado derivó en el Primer Curso de la Escuela Africana de Acción Forense Humanitaria en Durban en 2012.

El objetivo del curso consistió en capacitar a especialistas de países africanos en la aplicación de diferentes disciplinas forenses en la documentación e investigación de violaciones a los derechos humanos en sus países de origen. Al mismo tiempo, se contribuyó al desarrollo de una red de defensores de derechos humanos y expertos forenses africanos para que, mediante un diálogo amplio, pudieran mejorar la calidad de los servicios que se brindaban a víctimas y familiares, en especial, en la identificación de cuerpos, la creación de bancos genéticos, y en forma general, mejorar la administración de justicia.

Desde agosto de 2016, cuando se dictó el IV Curso de Capacitación para Especialistas Forenses de Países de África, el FO.AR viene colaborando con el financiamiento de dicha iniciativa, y junto al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la Universidad de Pretoria (UP) y la Embajada argentina en Sudáfrica, comenzó a apoyar la realización de las escuelas regionales organizadas por el EAAF.

De esta manera, desde 2013 a 2018, han participado de los cursos de capacitación más de quince países y más de cincuenta profesionales entre 2016 y 2018. Esta escuela regional tuvo su sexta edición en noviembre de 2018, oportunidad en que el EAAF y el CICR brindaron capacitación, a lo largo de tres semanas, en el manejo de cadáveres en catástrofes, escenas de crimen complejas, exhumación de fosas, colección de datos ante mortem, análisis antropológico de restos óseos, procesos de identificación multidisciplinarios, y aplicaciones y limitaciones de la genética forense. La realización de los cursos de capacitación y su sostenimiento en el tiempo son una muestra del reconocimiento que los países de la región hacen al trabajo del EAAF y a la experiencia de la Argentina en materia de derecho a la identidad, búsqueda de justicia y reparación a las víctimas. En ese sentido, se espera que el EAAF y el CICR inauguren una nueva escuela regional para el norte de África, en noviembre de 2019.

DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR


188



EXPERTOS MOVILIZADOS **42**

38 ARGENTINOS **4** SUDAFRICANOS

TÚNEZ

PROMOCIÓN DE LAS CADENAS DE VALOR PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DE SILIANA

Dentro de las modalidades de cooperación presentes en Túnez, y a través de la cooperación triangular, la Argentina desarrolló misiones técnicas para sumar sus habilidades en el manejo de pequeños rumiantes a un programa de desarrollo integral para la región de Siliana, el cual es financiado por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

La sustentabilidad de los sistemas de producción y de las comunidades locales, en zonas áridas y semiáridas, tiene como uno de sus pilares fundamentales la presencia de una genética animal adaptada a esas condiciones extremas. Por ello, a través de esta iniciativa, se pretende mejorar las capacidades de los referentes regionales para acompañar procesos de innovación de los sistemas de producción, conservación de los recursos genéticos y agregado de valor de las cadenas ovinas y caprinas.

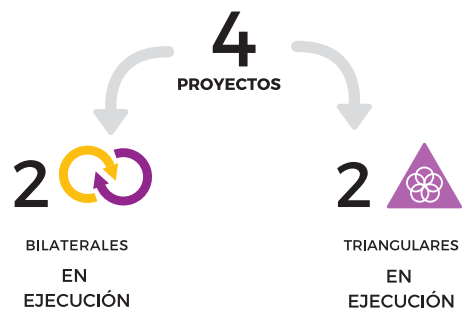
Hasta el momento, Argentina ha desarrollado dos misiones técnicas a Túnez por medio de las cuales técnicos de INTA realizaron un diagnóstico del estado de las cadenas de valor de la producción de carnes ovina y caprina. Ello permitió identificar las líneas de trabajo en las que brindarán capacitación y, finalmente, elaboraron un documento propositivo con resultados previstos para abordar la cooperación triangular en Siliana. Se trata de un plan de acción desarrollado por el INTA para el Proyecto de Promoción de las Cadenas de Valor para el Desarrollo Territorial de Siliana (PROFITS). Mediante este plan, la Argentina, a través del INTA, presta experiencia técnica para contribuir en el desarrollo de ganado caprino de la región, colaborando así en el mejoramiento de las capacidades del Ministerio de Agricultura, Recursos Hídricos y Pesca en dicha región. El plan de acción está destinado, por un lado,

La realización de proyectos en temas que van desde producción agrícola y biotecnología hasta desarrollo social y derechos humanos convierte a Túnez en el mayor socio Sur-Sur de Argentina en el Norte de África



a funcionarios, profesionales y técnicos de los diferentes organismos gubernamentales, instituciones académicas y centros de investigación, y por otro, a pequeños productores de ovinos y caprinos, con pequeñas majadas y limitadas superficies de tierra. Se espera que, a partir de esta iniciativa triangular, sea posible formar a profesionales en procesos de conservación y mejoramiento genético de razas caprinas y ovinas autóctonas y el agregado de valor a sus productos; articular los equipos de trabajo interdisciplinarios e interinstitucionales en torno a la conservación y el mejoramiento de razas locales y, finalmente, capacitar a dichos equipos en el agregado de valor de los productos ovinos y caprinos.

TOTAL DE PROYECTOS 4



LA COOPERACIÓN ARGENTINA CON ASIA

La Cooperación con Asia, Oceanía y Europa del Este se ha profundizado en los últimos años. Actualmente se desarrollan actividades en doce países en temas de Agroindustria y Seguridad Alimentaria; Justicia y Derechos Humanos e Innovación en la Gestión Pública, buscando promover el intercambio tecnológico, la participación del sector privado y la formación de funcionarios y profesionales argentinos mediante programas de becas bilaterales.



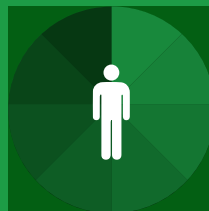


TOTAL DE PROYECTOS **26**

MODALIDADES



CANTIDAD DE EXPERTOS DESPLAZADOS **327**



161
ARGENTINOS

166
EXTRANJEROS

DÍAS DE INTERCAMBIO CONOCIMIENTO SUR SUR



ARMENIA

TOTAL DE PROYECTOS

3

MODALIDADES

3



BILATERAL



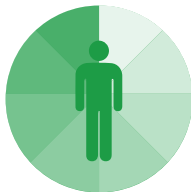
2



PPP
PÚBLICO-PRIVADO

CANTIDAD DE EXPERTOS
DESPLAZADOS

26



17

ARGENTINOS

9

ARMENIOS

DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN AGRARIA MEDIANTE PROCESOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Como resultado de una misión exploratoria de identificación llevada a cabo por técnicos del INTA, entre los años 2015 y 2017 se ejecutó el primer proyecto de cooperación bilateral con la República de Armenia en el ámbito del sector agroindustrial.

El proyecto tuvo por objetivo fortalecer las capacidades técnicas de los profesionales agropecuarios armenios para la extensión rural y el mejoramiento del rendimiento productivo, en el marco del Plan Agrícola-Ganadero 2020 implementado por el Ministerio de Agricultura de Armenia. Durante su ejecución, se llevaron a cabo talleres dirigidos a productores, extensionistas y autoridades armenias; se visitaron estaciones experimentales del INTA en las provincias de San Juan y Mendoza (oportunidad en la que se realizaron capacitaciones sobre el sistema de extensión que el INTA tiene a lo largo del territorio argentino), y se dictaron talleres sobre el uso de maquinaria agrícola para la agricultura familiar.

Asimismo, se difundió el aprendizaje acerca del cooperativismo argentino como modelo de producción agropecuaria sustentable, se realizaron intercambios de buenas prácticas entre pequeños productores y se elaboró conjuntamente un documento de recomendaciones en apoyo al Plan Agrícola-Ganadero 2020.

Entre las características del sistema de extensión agrícola argentino, la contraparte armenia expresó su mayor interés en la cercanía que el INTA tenía con los pequeños y medianos productores en el terreno para la asistencia técnica agropecuaria. En función de ello, y en consideración de la red de Centros Regionales de Apoyo Agrícola que el Ministerio de Agricultura armenio había desarrollado a lo largo de su territorio, se acordó que, en un próximo proyecto de cooperación, se debía trabajar exclusivamente en el fortalecimiento institucional, técnico y productivo de uno de aquellos centros, en el que pudiera observarse el rendimiento de la tecnología agropecuaria argentina y sus modelos productivos.

A fin de dar continuidad y sostenibilidad a la cooperación bilateral, en noviembre de 2017 se realizó un evento de difusión en la sede de la Unión General Arme-



nia de Beneficencia (UGAB) de la ciudad de Buenos Aires, oportunidad en la que empresarios y organizaciones de la sociedad civil tuvieron la posibilidad de conocer las perspectivas del desarrollo agrícola de Armenia, así como también generar sinergias de asociación público-privada para el desarrollo de la cooperación técnica bilateral.



**DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR**



EXPERTOS MOVILIZADOS 6

4 ARGENTINOS 2 ARMENIOS



FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL

En 2018, comenzó a implementarse el proyecto de cooperación técnica bilateral “Fortalecimiento de la enseñanza de español en la República de Armenia”, que implica el intercambio de buenas prácticas entre el Departamento de Español de la Universidad Brusov y el Laboratorio de Idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA). El objetivo del proyecto consiste en fortalecer las capacidades institucionales de autoridades y docentes de la Universidad Brusov para la enseñanza del idioma español como primera y segunda lengua, siendo una de las metas más importantes contribuir al desarrollo de contenidos didácticos y gramaticales para la elaboración de un manual de enseñanza español-armenio.

A tal fin, se ha seleccionado un 50% de los docentes de español de la Universidad Brusov para que tomen cursos virtuales del Programa de Capacitación en Enseñanza de Español como Lengua Segunda y Extranjera (Programa ELSE), a cargo de docentes del Laboratorio de Idiomas. De igual modo, se han llevado a cabo talleres, charlas magistrales y conferencias dirigidas a docentes y estudiantes armenios, así como también se ha promovido el examen Certificado de Español: Lengua y Uso (CELU), que brinda certificación de español de validez internacional.

Uno de los puntos más interesantes del proyecto es su contribución a la elaboración de un manual de enseñanza en idioma español-armenio. En este sentido, el proyecto generará un fuerte impacto si se considera que, actualmente, la Universidad Brusov solo dispone de bibliografía en idiomas español-ruso. El desarrollo de material específico, pensando localmente, generará mayor accesibilidad y facilitará el aprendizaje de alumnos y la enseñanza en las aulas. Sobre este punto en particular, han sido acordados los contenidos didácticos y gramaticales que incluirá el manual de enseñanza y también se encuentra diseñada la primera unidad modelo del manual.

Un eje adicional del proyecto consiste en el fortalecimiento del Laboratorio de Idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA en materia de enseñanza en lingüística contrastiva ruso, armenio y español, siendo esta una experiencia de cooperación de doble vía con la República de Armenia.



En el ámbito económico, el proyecto fortalece las herramientas de profesionalización disponibles en las universidades y, por lo tanto, contribuye a generar mejores posibilidades de inserción en el mercado laboral para sus estudiantes. En este sentido, la certificación de validez internacional que brinda el CELU es una herramienta más para ampliar las oportunidades laborales de los jóvenes.

El Laboratorio de Idiomas de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Estatal de Lenguas y Ciencias Sociales de Brusov trabajan para reforzar la enseñanza de español en Armenia mediante la capacitación docentes y el desarrollo de materiales pedagógicos



FILIPINAS

Técnicos de la Secretaría de Agroindustria promueven la seguridad alimentaria en Filipinas a través la capacitación y transferencia tecnológica en agricultura orgánica y producción lechera

TOTAL DE PROYECTOS

3

MODALIDADES

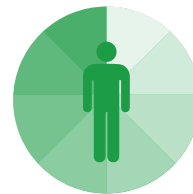
3



BILATERAL

CANTIDAD DE EXPERTOS
DESPLAZADOS

27



23

ARGENTINOS

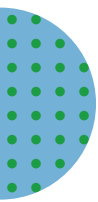
4

FILIPINOS

DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



117



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE RECURSOS HUMANOS PARA EL MANEJO DE PLAGAS Y PLAGUICIDAS

Filipinas posee un cultivo de hortalizas que genera una importante fuente de sustento a los 1,6 millones de agricultores pobres con un ingreso familiar promedio anual de USD 3.146. Con el objetivo de minimizar el uso de plaguicidas y mejorar el manejo integrado de plagas en la producción hortícola —con énfasis en el tomate—, en el año 2013 se dio inicio al proyecto “Construcción de capacidades e intercambios de conocimientos sobre manejo de plagas y plaguicidas para garantizar la seguridad alimentaria y de los alimentos en Filipinas y Argentina”. La iniciativa fue implementada conjuntamente por el INTA, el SENASA y el Consejo Filipino para la Investigación y Desarrollo en Agricultura, Pesca y Recursos Naturales.

A través de cinco misiones, que implicaron un total de cincuenta y tres días de intercambio de conocimiento Sur-Sur, se capacitó a técnicos filipinos en materia de regulación y control de inocuidad en productos de origen vegetal, por medio de diversas visitas a laboratorios en los que se desarrollaban

productos biológicos tanto para el manejo de adversidades fitosanitarias como para la fertilización de vegetales.

La visita de técnicos filipinos a instituciones, empresas y productores argentinos permitió presentar un amplio panorama sobre la producción, la regulación, el monitoreo y la investigación que se llevan a cabo en la Argentina. El SENASA puso en conocimiento de los profesionales filipinos su trabajo de control de la inocuidad de los alimentos de origen vegetal que se consumen en el país. A través de encuentros con autoridades y personal técnico del Organismo, se les brindó información sobre su Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA), el Programa de Control de Residuos, Contaminantes e Higiene de Alimentos de Origen Vegetal y Piensos (CREHA Vegetal) y el trabajo de su Laboratorio Vegetal. En este último, la delegación filipina pudo observar cómo se realizaban los análisis de residuos y contaminantes de los productos hortícolas.

Como resultado de la ejecución del proyecto, se logró un intercambio de buenas prácticas en el manejo integrado de plagas en la producción hortícola, la transferencia de técnicas para la reducción del uso de pesticidas tradicionales y la transferencia de metodologías de regulación y control de plagas.



DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



EXPERTOS MOVILIZADOS **13**

11 ARGENTINOS 2 FILIPINOS

Técnicos de la Secretaría de Agroindustria promueven la seguridad alimentaria en Filipinas a través la capacitación y transferencia tecnológica en agricultura orgánica y producción lechera



MONGOLIA

FORTALECIMIENTO EN MATERIA SANITARIA Y GANADERA

Mongolia cuenta en la actualidad (Censo 2017) con 364.000 productores ganaderos y 66,2 millones de cabezas de ganado (caprinos, ovinos, bovinos, equinos, yaks y camélidos), a los cuales se les suma la proyección de nacidos en el corriente año (18 millones), lo que daría un total de 84 millones de cabezas. La producción intensiva de ganado se encuentra localizada cerca de tres grandes ciudades (Ulán Bator, Erdenet y Darhan) y está concentrada en unas 2.500 granjas dedicadas, principalmente, a la producción de carne y leche que incluyen un total de un millón de animales.

El Gobierno de Mongolia ha decidido priorizar la calidad de la carne producida por sobre la cantidad de la misma y, en función de esto, se encuentran fijando sus objetivos. Uno de ellos es mantener la carga animal actual, con una mejora en los suministros de pasturas y agua. A su vez, también se pretende incrementar la calidad de las plantas procesadoras, principalmente mediante subsidios o préstamos a muy baja tasa de interés. Uno de los ejes principales de esta estrategia consiste en mejorar el control de las enfermedades infecciosas de los animales, en particular la fiebre aftosa (FA), y las características y estrategias de control de los brotes en el territorio de Mongolia. Las principales enfermedades infecciosas que afectan al ganado en el país son la FA, la peste de los pequeños rumiantes (PPR) y las viruelas ovina y caprina.

En este marco, durante la semana del 25 al 29 de junio de 2018, profesionales del SENASA y del INTA visitaron a funcionarios del Ministerio de Alimentos, Agricultura e Industria (MOFALI) de Mongolia, a fin de analizar las medidas de control de las enfermedades infecciosas animales, en particular de la fiebre aftosa, y las características y estrategias de control de los brotes ocurridos para mejorar la calidad de los rodeos en los próximos años.



Profesionales del INTA y el SENASA trabajan en la prevención de la Fiebre Aftosa y el fortalecimiento de la cadena de valor ganadera de Mongolia



PALESTINA

MEJORAMIENTO GENÉTICO DE RUMIANTES MENORES

Entre los días 27 y 30 de agosto de 2018, tuvo lugar la primera etapa del proyecto para el mejoramiento genético de los rumiantes menores en Palestina, cuyo objetivo es mejorar la producción de carne y leche en ese país.

A través de la visita de seis expertos argentinos de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires a las ciudades de Jenin, Ramallah y Hebrón, se realizó una capacitación de expertos palestinos del Ministerio de Agricultura en mejoramiento genético y técnicas de producción asistida, y se brindó asistencia técnica para el desarrollo de un programa de mejoramiento genético orientado a aumentar la producción de leche y para la técnica de selección de animales.

Las actividades incluyeron prácticas sobre congelamiento de semen a fin de revisar el protocolo utilizado y perfeccionar las técnicas, elemento fundamental para el programa de mejoramiento por núcleos centralizados que proyecta establecer el Ministerio de Agricultura de Palestina. Dicho programa está orientado a aumentar la producción de leche, mediante técnicas de reproducción asistida destinadas a incrementar la tasa de nacimiento de mellizos. En este sentido, se prevé brindar asistencia técnica para el desarrollo de centros especializados en los que se concentre el proceso de mejora y selección de los animales. Desde estos núcleos, se realizará la transferencia de pequeños animales en pie mejorados genéticamente o la distribución de semen congelado a pequeños productores.

Asimismo, se realizó un taller sobre mejoramiento genético en el Ministerio de Agricultura en Ramallah, al que asistieron más de treinta funcionarios, y otro sobre programas de mejoramiento genético comunitario.

En la ciudad de Hebrón, los expertos argentinos visitaron la Universidad Politécnica y mantuvieron reuniones de trabajo con académicos locales, relativas a la producción animal. Posteriormente, visitaron cuatro establecimientos rurales en Bethlehem, los cuales se dedican fundamentalmente a la cría de pequeños rumiantes (ovejas y cabras). En los encuentros, pudieron indagar sobre las principales problemáticas que los afectan, principalmente las limitaciones ambientales (acceso a agua y forraje de calidad para la alimentación animal).



La Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires llevó adelante la primera iniciativa de cooperación técnica bilateral con Palestina, contribuyendo al desarrollo de un programa de mejora genética para la producción lechera y cárnica del país



A partir de los intercambios técnicos, se espera contribuir al programa de mejoramiento genético de Palestina, de acuerdo a estándares internacionales, con el objetivo de asistir a pequeños campesinos, los cuales representan aproximadamente el 85% de la producción local de cabras y ovejas.

SINGAPUR

INICIATIVA “SMART NATIONS”

En el marco del Memorándum de Entendimiento para actividades de cooperación triangular y cursos conjuntos de capacitación para terceros países entre la República Argentina y Singapur, entre el 27 de febrero y el 3 de marzo de 2018 se desarrolló el Seminario Smart Nation Initiatives. Se trata de la primera iniciativa conjunta entre la Dirección General de Cooperación Internacional (DGCIN) del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y la Dirección de Cooperación Técnica dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Singapur. La iniciativa contó con la participación de veintidós funcionarios de países miembros de ASEAN (Brunei, Camboya, Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Tailandia y Vietnam) —e invitados de Timor Oriental. La iniciativa apoya la construcción de un gobierno transparente, innovador y receptivo para el siglo XXI, que apunte a la inclusión social y que garantice el acceso universal a las nuevas tecnologías.

La Lew Kwan Yew School of Public Policy, dependiente de la National University of Singapur, y el Ministerio de Modernización de la Nación son las contrapartes técnicas a cargo de la conducción del curso y el dictado de contenidos que incluyen temas en los que la Argentina presenta capacidades comprobadas, tales como servicios digitales al ciudadano, programa de ventanilla única y programas de inclusión digital ciudadana.

En esta primera edición, se abordaron diferentes aspectos de la tecnología y la innovación, en particular el uso de tecnologías en las áreas de gobierno, infraestructura y servicios públicos, un tema de importancia estratégica para ambos países. Se presentó la experiencia de Singapur en el desarrollo de Smart Nation y las fuerzas impulsoras detrás de la iniciativa. También, se proporcionó una perspectiva sobre cómo facilitar la colaboración efectiva entre organizaciones gubernamentales, expertos y actores del sector privado, para implementar soluciones integrales de gestión, avanzan-



do hacia el concepto de “nación inteligente”. La segunda edición de esta capacitación conjunta será llevada a cabo del 22 al 26 de abril de 2019, en Buenos Aires, por expertos de la Secretaría de Gobierno de Modernización y expertos singapurenses para toda la región latinoamericana.

Finalmente, la Cancillería argentina, junto a la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) y a la Autoridad Nacional de Aviación Civil (ANAC), trabaja actualmente con Singapur en una iniciativa en materia de ciberseguridad en la aviación —temática en la que Singapur se destaca a nivel internacional—, con el objetivo de desarrollar en Buenos Aires, en el mes de mayo de 2019, un taller para capacitar a profesionales y a técnicos de los organismos argentinos, y también a operadores aeronáuticos.

Esta iniciativa de cooperación triangular desarrollada junto a Singapur estuvo destinada a funcionarios de nueve países de la ASEAN y Timor Leste, y tuvo como principal objetivo establecer un espacio de diálogo para compartir experiencias sobre gobierno e inclusión digital



EXPERTOS MOVILIZADOS 26

3 ARGENTINOS 23 EXPERTOS ASEAN

VIETNAM

Con la agenda más amplia y diversificada en Asia, Vietnam es el principal socio de Cooperación Sur-Sur de Argentina en la región

TOTAL DE PROYECTOS

8

MODALIDADES

7



BILATERAL

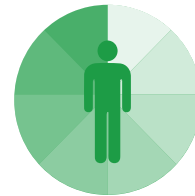
1



SEMINARIO REGIONAL

CANTIDAD DE EXPERTOS DESPLAZADOS

115



65

ARGENTINOS

50

VIETNAMITAS

6

EXTRANJEROS

DÍAS DE INTERCAMBIO CONOCIMIENTO SUR SUR



490

PRODUCCIÓN DE SOJA DE ALTO RENDIMIENTO

Este proyecto, desarrollado entre 2014 y 2017, procuró incrementar la producción de soja y la resistencia a fitopatologías en Vietnam, mediante la incorporación de técnicas agrícolas avanzadas en mutación genética, selección de marcadores asistidos y enriquecimiento del germoplasma. Durante su implementación, llevada adelante por el INTA y el Instituto de Genética Agrícola de Hanoi (AGI) del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MARD) de Vietnam, se realizaron un total de cinco misiones, de las cuales tres implicaron el desplazamiento de expertos argentinos a Vietnam, y dos la recepción de especialistas vietnamitas. Entre las principales actividades del proyecto, se destacan la capacitación y entrenamiento de expertos vietnamitas en técnicas de inoculación, manejo de cultivos, detección de Organismos Genéticamente Modificados (OGM), transformación genética de la soja a través de *Agrobacterium* y reproducción genética a través de la edición del genoma. Asimismo, se produjo un intercambio de material genético de soja entre ambos países: Argentina ofreció líneas de reproducción avanzadas (OGM y no OGM) con potencial de adaptación a los entornos de Vietnam, y genotipos para la selección asistida por marcadores; y Vietnam, por su parte, proporcionó líneas de germoplasma con características interesantes para los programas de mejoramiento del INTA. Por último, también se llevaron a cabo experimentos de inoculación en terreno.

Gracias a esta iniciativa, ya se lograron identificar impactos beneficiosos en la aplicación de las tecnologías ensayadas



de inoculación de la semilla y aplicación de fungicidas, y se incorporó el concepto de inoculante biológico para la fertilización de la soja a partir de nitrógeno atmosférico. Por otra parte, resulta importante señalar que, durante la ejecución del proyecto, se mantuvo el entusiasmo y la participación activa de la contraparte.

El proyecto trascendió los resultados previstos originalmente y permitió la acreditación del laboratorio de detección de OGM en el AGI de Vietnam, con base en la capacitación impartida por el INTA, tanto en Argentina como en Vietnam. La acreditación de dicho laboratorio fue un paso necesario para la desregulación de transgénicos en Vietnam.

A futuro, y a fin de dar continuidad a la cooperación bilateral, se espera poder avanzar en las acciones de intercambio de germoplasma, la caracterización genética de un banco de variedades de soja y el tratamiento de semillas con inoculantes y fungicidas.

DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR



EXPERTOS MOVILIZADOS 12

6 ARGENTINOS 6 VIETNAMITAS

El INTA contribuyó al mejoramiento genético de la soja en Vietnam, aumentando la productividad y fortaleciendo la resistencia a enfermedades propias del cultivo

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN GRADUAL DE LA FIEBRE AFTOSA

El objetivo de este proyecto estribó en contribuir a los esfuerzos del Gobierno de Vietnam para la erradicación de la fiebre aftosa. Esta zoonosis viral, altamente contagiosa, ataca a animales de pezuñas hendidas como bovinos, porcinos, caprinos, etc. Su principal efecto está dado por las pérdidas económicas que genera a los productores agropecuarios, dado que los animales no alcanzan el peso de terminación adecuado. También las pérdidas son para el país, ya que los mercados de carne más importantes y rentables a nivel global son los del circuito no aftósico.

Tras dar inicio a un plan de control y erradicación gradual de la fiebre aftosa, el gobierno vietnamita solicitó asesoramiento para profundizar el conocimiento y fortalecer la capacitación profesional a fin de mejorar las estrategias. El trabajo conjunto de profesionales del Ministerio de Agricultura de Vietnam y de sus contrapartes del SENASA, con amplia experiencia en el tema, se orientó a cooperar en esa dirección.

Durante las cuatro etapas de implementación, que conllevaron a la movilización de catorce expertos (ocho argentinos y seis vietnamitas) durante cuarenta y cinco días de intercambio, los especialistas del SENASA analizaron la situación epidemiológica de la fiebre aftosa en Vietnam y contribuyeron a definir estrategias para su control y erradicación. Las líneas de trabajo propuestas consistieron en incrementar la experiencia en el control de vacunas realizadas a partir de cepas locales para, de este modo, garantizar su buena calidad.

La iniciativa incluyó actividades de fortalecimiento de las capacidades diagnósticas de los laboratorios vietnamitas (NAVETCO - RAHO) y la formación de expertos vietnamitas en técnicas de laboratorio y mecanismos de detección de la enfermedad. La iniciativa permitió avanzar en la selección de cepas vacunales y de campo para el desarrollo de vacunas apropiadas para la prevención de la fiebre aftosa en los ganados porcino y bovino.



DÍAS DE INTERCAMBIO
CONOCIMIENTO SUR SUR


45

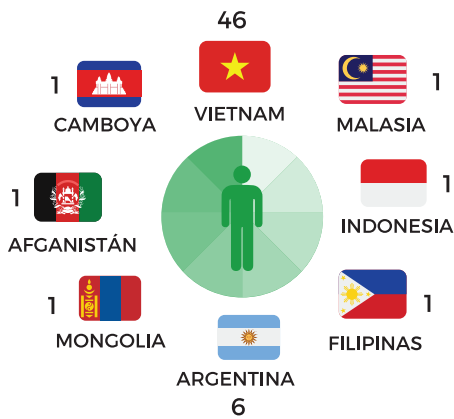


EXPERTOS MOVILIZADOS **14**

8 ARGENTINOS **6** VIETNAMITAS

TOTAL DE EXPERTOS PARTICIPANTES EN EL TALLER

58



TALLER REGIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA EN AGROINDUSTRIA

El workshop constituyó la culminación de una etapa de proyectos de cooperación agrícola y el inicio de otra, en la que, a partir de las experiencias y lecciones aprendidas, se orientará la acción bilateral hacia objetivos más específicos, intentando consolidar carteras y programas de cooperación que estén en consonancia con las nuevas tecnologías aplicadas a la agroindustria y con el objetivo de la seguridad alimentaria.

Los representantes de Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia, Afganistán y Mongolia expusieron sobre la situación agrícola en sus países, las experiencias de cooperación con Argentina y otros socios, así como necesidades y posibles ámbitos de cooperación futura. Luego de las exposiciones, se conformaron mesas de trabajo en las que los expertos dialogaron sobre posibles líneas de trabajo futuras.

El seminario permitió identificar nuevas áreas de cooperación técnica agrícola con base en las necesidades y capacidades de todos los países participantes, en especial en esferas de biotecnología, sanidad animal y desarrollo de tecnología para la producción láctea.

Se destaca la importancia de este workshop como una herramienta para el fortalecimiento de la relación bilateral con Vietnam en un tema clave para ambos países, como lo es la agricultura, promoviendo la continuidad en la cooperación técnica entre ambos países, iniciada en 1998. En la región, el workshop permitió posicionar a la Argentina como un líder en materia de cooperación técnica, lo cual permitirá, a través de proyectos bilaterales o triangulares de cooperación, fortalecer capacidades en agroindustria, con el objetivo de promover la seguridad alimentaria en los países involucrados.



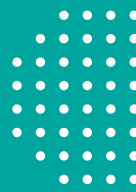
El Taller permitió identificar nuevas áreas de cooperación agrícola en base a las necesidades y capacidades de todos los países participantes, en especial en materia de resistencia de cultivos, producción láctea y fruticultura tropical



LA COOPERACIÓN
ARGENTINA

MULTILATERAL





SISTEMA DE
NACIONES UNIDAS

MERCOSUR

SECRETARÍA GENERAL
IBEROAMERICANA

ORGANIZACIÓN
DE ESTADOS AMERICANOS

FORO DE COOPERACIÓN
AMÉRICA LATINA-ASIA DEL ESTE

UNIÓN EUROPEA

G20

LA COOPERACIÓN ARGENTINA MULTILATERAL

Históricamente, la Argentina ha impulsado la construcción de un multilateralismo justo y democrático en el que los países en desarrollo tengan cada vez mayor participación e injerencia en las decisiones que afectan a la gobernanza global. En esa misma línea, nuestra política de cooperación multilateral se orienta a posicionar al país como un miembro activo y constructivo de la comunidad internacional, capaz de liderar propuestas y asumir compromisos tanto en la generación de consensos como en la implementación de iniciativas en el terreno. Bajo esa premisa, la DGCIN lleva adelante una participación activa en todos los ámbitos multilaterales y regionales, considerándolos plataformas indispensables para promover la Cooperación Sur-Sur y Triangular en tanto herramientas valiosas para que los Estados fortalezcan sus capacidades a fin de lograr sus propios objetivos de desarrollo.

La Argentina entiende que el trabajo conjunto entre Cooperación Sur-Sur y los organismos internacionales y regionales —a través de esquemas de Cooperación Triangular—, es un mecanismo que permite maximizar el impacto de las acciones de cooperación sumando el aporte de estos actores en términos de presencia global, experiencia en contextos locales y capacidad de movilización de recursos financieros y técnicos.

Sobre esta base, la DGCIN:

- Implementa proyectos de cooperación con fondos, programas y agencias del Sistema de Naciones Unidas, como FAO, OPS/OMS, UNICEF, ONUSIDA y el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero.
- Desarrolla iniciativas en el interior de diferentes espacios de integración regional e interregional, entre los que se destacan MERCOSUR, SEGIB, OEA y FOCALAE.
- Integra el Comité Técnico Intergubernamental del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), en el cual la Argentina ejerce actualmente el rol de Secretaría Ejecutiva y país sede de la Unidad Técnica.
- Diseña la estrategia bilateral de cooperación con la Unión Europea en el marco del Grupo de Trabajo de Desarrollo del G20.

SISTEMA DE NACIONES UNIDAS

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO)



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

ÁREAS PRINCIPALES

• Alimentos • Desarrollo rural • Seguridad alimentaria • Bioenergía • Producción agrícola • Producción animal

PAÍSES ASOCIADOS:

Barbados • Ecuador • El Salvador • Guatemala • Honduras • Nicaragua • Perú • Santa Lucía

La reconocida experiencia argentina en disciplinas vinculadas a la misión de la FAO, como promoción de la sanidad vegetal y animal, inocuidad de los alimentos, desarrollo ictícola, gestión de recursos genéticos vegetales y animales, fomento de negocios agropecuarios y políticas de desarrollo rural, entre otros, han permitido consolidar una asociación para brindar cooperación a terceros países, que se ha fortalecido durante las últimas décadas a través de la suscripción de diversos instrumentos. El último acuerdo, suscripto en 2009, tiene como objetivo facilitar la transferencia de conocimientos y tecnologías a países de América Latina y el Caribe, Sudeste Asiático, África y Europa del Este, en apoyo al desarrollo agrícola sustentable y la reducción de la inseguridad alimentaria. Bajo este marco, se han implementado diversos proyectos de Cooperación Triangular, entre los que se destacan:

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL CORREDOR SECO CENTROAMERICANO: implementado con Nicaragua, Guatemala, Honduras y El Salvador, el programa consistió en la realización de diversas misiones técnicas y un seminario de formación realizado en nuestro país, coordinado por expertos del INTA. Del mismo, participaron dos funcionarios de cada país centroamericano, quienes también participaron en una demostración de campo en la provincia del Cha-

co, con la aplicación de prácticas y estrategias agrícolas, presentadas como beneficiosas para las características agroecológicas del Corredor Seco Centroamericano. El Seminario culminó con la formulación de un proyecto por país, los que fueron implementados en una segunda etapa a través del FO.AR.

CONABIA COMO CENTRO DE REFERENCIA DE LA

FAO: En 2014, el Gobierno de la República Argentina y la FAO suscribieron un acuerdo por el cual se designó a la Comisión Nacional Asesora en Biotecnología Agropecuaria de la Argentina (CONABIA) como centro de referencia en temas de bioseguridad a nivel internacional. A partir de entonces, y en forma conjunta, se han articulado programas de cooperación para el desarrollo y tratamiento de aspectos inherentes a la biotecnología y al fortalecimiento de las capacidades institucionales en



los países que así lo requieran. En este marco, se han desarrollado seminarios, intercambios y pasantías en Santa Lucía, Ecuador y Perú.

COOPERACIÓN TRIANGULAR CON BARBADOS:

Actualmente, se está formulando una iniciativa de cooperación triangular con Barbados, a fin de desarrollar capacidades en los métodos de producción de ensilaje de pescado, y de recopilación y análisis de datos sobre pérdidas y desechos de peces. Además, se está estudiando la posibilidad de que, una vez finalizadas las actividades en Barbados, pueda replicarse la experiencia en otros países de la región.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD/ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OPS/OMS)



ÁREAS PRINCIPALES

• Salud pública • Fortalecimiento de los sistemas de información • Vigilancia sanitaria internacional • Investigación • Publicaciones • Movilización de recursos y alianzas • Cooperación entre países en desarrollo

PAÍSES ASOCIADOS:

Antigua y Barbuda • Bahamas • Barbados • Belice • Dominica • Granada • Guyana • Haití • Jamaica • San Cristóbal y Nieves • San Vicente y las Granadinas • Santa Lucía • Surinam • Trinidad y Tobago

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) tiene como misión promover la equidad en materia de salud, combatir la enfermedad y mejorar la calidad de la vida de los pueblos. En este sentido, la cooperación técnica constituye uno de los instrumentos primordiales para el cumplimiento de su misión. Con el objetivo de brindar asistencia técnica conjunta a países de América Latina, el Caribe y África, y contribuir con el desarrollo económico y social de esas regiones, la Argentina suscribió en 2008 con la OPS/OMS un Memorandum de Entendimiento para el desarrollo de un programa de Cooperación Triangular.

Bajo este esquema, en los últimos años la Argentina ha participado en proyectos de cooperación técnica apoyados por la OPS en los siguientes temas: fortalecimiento de la vigilancia integrada de enfermedades transmitidas por alimentos, atención primaria de salud mental, enfermedades transmitidas por vectores, procesos editoriales en ciencias de la salud, reducción de inequidades en el Chaco sudamericano, seguridad vial, intercambio de ex-

perencias entre Territorio de Tierra del Fuego, Argentina y Nunavut en Canadá, entre otros. En el marco del memorándum mencionado y con el apoyo del FO.AR, expertos de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) de la República Argentina han cooperado conjuntamente con la OPS con países del Caribe en temas vinculados con farmacovigilancia, control de calidad de medicamentos y fortalecimiento de los laboratorios de referencia regional.

PROGRAMA PARA FORTALECIMIENTO EN CONTROL DE CALIDAD DE MEDICAMENTOS DE LOS LABORATORIOS DE LA CARICOM: el programa se propuso apoyar la armonización internacional de prácticas de laboratorio de Jamaica, Trinidad y Tobago, Guyana, Surinam, a través del fortalecimiento de los procesos de precalificación ante la OMS del Laboratorio de Referencia de la CARICOM (el CRDTL), para su reconocimiento ante la OPS/OMS y respaldar a las autoridades reguladoras del Caribe en el sistema de gestión de calidad, en el análisis y gestión de los ingredientes farmacéuticos. El proyecto fue desarrollado durante el 2009 en tres etapas consecutivas que permitieron la acumulación sucesiva de experiencia. A través de capacitaciones a personal de laboratorios caribeños en la Argentina y de visitas de técnicos de la ANMAT a las autoridades reguladoras de esos países del Caribe, cada una de esas naciones logró reforzar su capacidad y desarrollar nuevas herramientas para garantizar la seguridad y eficacia de los medicamentos.

PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO EN CONTROL DE CALIDAD DEL LABORATORIO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA DR. DEFILLÓ: el programa, implementado en 2010 y 2011, incluyó varias misiones llevadas a cabo por técnicos del Instituto Nacional de Medicamentos de Argentina (INAME) y capacitación en servicio en dependencias de la ANMAT. El objetivo específico fue fortalecer el área de microbiología del Laboratorio, en técnicas necesarias para el control de calidad rutinario de medicamentos inyectables y antibióticos (comprimidos e inyectables); el proyecto se implementó en nueve meses y se articuló en torno a pasantías y capacitaciones en el área y con el objetivo mencionado. Como resultado indirecto de esta cooperación, hoy en día el Gobierno de Haití envía al Laboratorio Defilló las muestras de medicamentos para su control y evaluación.

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF)



ÁREAS PRINCIPALES

- Inclusión social y monitoreo de derechos de niños, niñas y adolescentes
- Inclusión y calidad educativa
- Protección y acceso a la justicia
- Salud de niños, niñas y adolescentes
- Movilización social y de recursos

PAÍSES ASOCIADOS:

- Haití
- Túnez

UNICEF trabaja conjuntamente con nuestro país para promover la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, ayudando a satisfacer sus necesidades y aumentando las oportunidades que se les ofrecen, a fin de que alcancen el pleno desarrollo de sus capacidades. Con el objetivo de emprender una acción conjunta a favor de terceros países de América Latina, el Caribe y África, en 2007 la Argentina suscribió con UNICEF un Memorándum de Entendimiento, con el objeto de facilitar la transferencia de conocimientos y experiencias en materia de infancia, salud materna y adolescencia. Entre las acciones que se han llevado a cabo en este marco, cabe destacar las siguientes:

CUANTIFICACIÓN DEL GASTO SOCIAL ASOCIADO A LA INFANCIA EN HAITÍ: En 2009, ambos actores llevaron a cabo un proyecto conjunto con el Ministerio de Planificación y Cooperación Externa haitiano referido a la cuantificación del gasto social en infancia, con el objeto de contribuir al fortalecimiento de las capacidades para cuantificar, analizar y tomar decisiones sobre el gasto público en ese país dirigido a la niñez.

MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL CON FOCO EN LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA EN ARMENIA: En 2018, se llevó a cabo en Armenia un seminario para el intercambio de experiencias entre las autoridades gubernamentales en torno a la institucionalización de la medición de la pobreza multidimensional y de la inversión social destinada a niñez y adolescencia. Dicho seminario contó con la presencia de representantes del Ministerio de Hacienda de la Nación y del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, que instrumenta el Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (SIEMPRO).

MODELO DE ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO EN TÚNEZ: En 2018, tuvo lugar una misión conjunta a Túnez con el objetivo de compartir la experiencia argentina en el modelo de Asignación Universal por Hijo (AUH). Nuestro país estuvo representado por el Ministerio de Hacienda de la Nación. Cabe destacar que en el corriente año tendrá lugar la segunda fase de este intercambio, en el que participarán la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), el Ministerio de Salud y Desarrollo Social y el Ministerio de Hacienda de la Nación junto con sus pares tunecinos.

PROGRAMA CONJUNTO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL VIH/SIDA (ONUSIDA)



ÁREAS PRINCIPALES

- Prevención y tratamiento del VIH • Derechos humanos
- Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres • Datos • Recursos y financiación • Respuestas comunitarias

PAÍS ASOCIADO:

- Uruguay.

El 20 y 21 de noviembre de 2018 se dio inicio al primer proyecto de cooperación triangular entre Argentina, Uruguay y la oficina regional del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), conjuntamente con diversas oficinas del sistema de Naciones Unidas abocadas a la prevención de VIH/SIDA. El objetivo de estas actividades se focaliza en el fortalecimiento de las estrategias de prevención del VIH en Argentina y Uruguay, por medio del intercambio de experiencias de trabajo exitosas en materia de percepción de riesgo en VIH/SIDA. En este primer encuentro, se compartieron experiencias y resultados de la implementación del estudio sobre salud sexual de los varones que tenían sexo con otros varones de entre 15 y 24 años en Argentina, labor que desarrolló el Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación junto a ONUSIDA.

A partir de las experiencias compartidas, las partes acordaron emprender un nuevo proyecto de cooperación triangular que se ejecutará durante los años 2019 y 2020 en el marco del tercer programa de cooperación entre Argentina y Uruguay. Dicho proyecto tendrá como horizonte compartir metodologías nacionales aplicadas, la conformación y adecuación de una estrategia socio-sanitaria que promueva el uso del preservativo en el marco de la prevención combinada del VIH y enfermedades de

transmisión sexual y, en particular, el abordaje de la participación juvenil como tema transversal.

Por medio de la sostenibilidad de este proyecto triangular, los equipos técnicos de los distintos programas nacionales fortalecerán los lazos para la puesta en marcha de futuros trabajos conjuntos en una materia de gran interés para la salud pública de ambos países.



FONDO FIDUCIARIO PÉREZ GUERRERO



La Dirección General de Cooperación Internacional actúa como punto focal argentino del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (PGTF, por sus siglas en inglés), contribuyendo así con el cumplimiento del desarrollo de iniciativas relevantes en el ámbito de la investigación y el desarrollo en las que intervienen tres o más países del Sur. Desde 1986, año de creación del PGTF, la Argentina ha participado en un total de ochenta y cuatro proyectos (de los cuales, más del 63% corresponden a proyectos con participación directa, y el resto, a proyectos en los que nuestro país fue beneficiado como socio).

Las instituciones argentinas que intervienen en este tipo de iniciativas son las universidades nacionales y regionales, públicas y privadas; el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet); el INTA, y el INTI, entre otros organismos de reconocido prestigio, así como investigadores, integrantes de centros de referencia y excelencia con respaldo y acreditación de organismos internacionales.

Las temáticas involucradas en los proyectos son muy diversas y, en todos los casos, buscan lograr un verdadero efecto multiplicador a nivel de países y regiones. A modo de ejemplo, cabe destacar el proyecto Síntesis, Caracterización y Evaluación de Bioproductos de Aplicación Industrial (SCEBIA), coordinado por la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán de la Argentina y ejecutado conjuntamente con investigadores de universidades de Cuba y de México. Fruto de dicha iniciativa, los tres países han logrado impulsar el desarrollo y la aplicación de tecnologías que facilitan la producción de bioproductos como alternativa a los agroquímicos.

MERCOSUR

Desde la Dirección General de Cooperación Internacional, se ejerce la coordinación de la sección nacional del Grupo de Cooperación Internacional (GCI), órgano auxiliar del Grupo Mercado Común (GMC) del MERCOSUR. El GCI se conformó con la finalidad de conducir una acción coordinada bajo la orientación del GMC, en la selección, aprobación e implementación de programas de cooperación técnica internacional de apoyo al MERCOSUR.

El GCI reemplazó al ex Comité de Cooperación Técnica (CCT) del MERCOSUR, que se constituyó en 1992 al poco tiempo de iniciado el proceso de integración, en respuesta a la necesidad de dotar al bloque regional de un marco institucional en materia de cooperación internacional que favoreciera una acción coordinada, dado el creciente número de programas de cooperación implementados en el ámbito del bloque. Al mismo tiempo, se buscó profundizar las relaciones con otros países, grupos de países y organismos internacionales.

En los últimos años, además de la cooperación extra regional, los Estados Parte consideraron necesario avanzar en la generación de estrategias y políticas de desarrollo al interior del bloque, con miras a reducir las asimetrías entre los socios e intercambiar de manera horizontal conocimientos y experiencias. En este contexto, los Estados Parte coincidieron en la importancia de desarrollar distintas acciones vinculadas a la Cooperación Sur-Sur, de forma tal de revalorizar este tipo de cooperación en el bloque regional.

De esta forma, y dada la importancia que el MERCOSUR le asigna a la cooperación internacional, en 2014 los Estados Parte aprobaron la Política de Cooperación Internacional del Mercosur. La misma establece los principios, objetivos y modalidades que deben orientar la cooperación técnica en el MERCOSUR.

A través de los grupos de trabajo del bloque, se han ejecutado proyectos de cooperación en diversas áreas temáticas tales como: educación, derechos humanos, migraciones, género, estadísticas, convergencia macroeconómica, cooperación audiovisual, sanidad animal y vegetal, reglamentos técnicos y evaluación de la conformidad, medio ambiente, salud, integración productiva, técnicas de ensayo y medición para declaración de eficiencia energética de productos electrodomésticos, comercio electrónico y biotecnología, entre otros.

El MERCOSUR cuenta, asimismo, con varios socios de cooperación, tales como la Unión Europea (UE), la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), Alemania, Italia, la OPS/OMS, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), entre otros. Asimismo, a nivel intra-MERCOSUR, se ha profundizado la Cooperación Sur-Sur a través del intercambio de conocimientos y experiencias, buenas prácticas y políticas públicas al interior del bloque.



SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA (SEGIB)

La Argentina tiene un fuerte compromiso con la promoción del desarrollo sostenible e inclusivo de la comunidad iberoamericana. Nuestro país continúa siendo, a veintiséis años de la I Cumbre Iberoamericana, uno de los principales promotores de la cooperación regional.

Su compromiso con los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana (PIPAS) —instrumentos a través de los cuales se traducen, en acciones concretas, los compromisos asumidos por los Jefes de Estado y de Gobierno en las cumbres iberoamericanas—, queda reflejado en su participación en veinticuatro de ellos sobre un total de veinticinco, siendo su participación de las más altas junto con España y México.

Los veintidós países iberoamericanos han establecido tres áreas prioritarias para la cooperación: conocimiento, cultura y cohesión social. Además, todos los países de la región participan en programas de Cooperación Sur-Sur, que, en 2017, superaron las 1.400 iniciativas a nivel regional, bilateral y triangular. La Argentina ejerce como unidad técnica de los siguientes programas e iniciativas: Ibermúsicas, Iber-Rutas, Iber-Artes Visuales, Ibercultura Viva y, además, ejerce actualmente el rol de Secretaría Ejecutiva y país sede de la Unidad Técnica del PIFCSS.

La experiencia acumulada por el PIFCSS en materia de formación y capacitación, desarrollo de metodologías e instrumentos, así como en la generación de conocimiento sobre la Cooperación Sur – Sur (CSS) y Cooperación Triangular (CT) ofrece un marco ideal para avanzar en instancias de cooperación interregional con base en el fortalecimiento de la gestión de estas modalidades de cooperación en otras regiones. El programa también apoya a la SEGIB en la elaboración del Informe de la Cooperación Sur-Sur, siendo el único registro de CSS en el mundo y pionero a nivel internacional, visibilizando la cooperación llevada adelante por los veintidós países y posicionando a la Cooperación Sur-Sur desde la perspectiva de nuestra región.



**Secretaría General
Iberoamericana**

**Secretaria-Geral
Ibero-Americana**

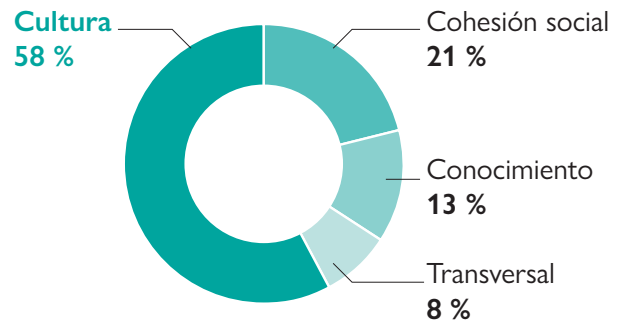


PROGRAMA IBEROAMERICANO
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA

**COOPERACIÓN
SUR - SUR**



**Argentina está presente
en 24 de los 25 PIPAS**



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

La Argentina posee una larga tradición de cooperación en el marco de la OEA, participando activamente en los diferentes espacios de cooperación técnica de este organismo, bajo el entendido que los mismos constituyen un lugar privilegiado para el diálogo con actores importantes de la región y con otros socios, como el sector privado y la sociedad civil.

En la actualidad, nuestro país integra la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo de la OEA (AICD), por el período 2018-2020. Esta agencia promueve, coordina, gestiona y facilita la planificación y ejecución de programas, proyectos y actividades de cooperación solidaria en el espacio americano. Como miembro de la Junta Ejecutiva, la Argentina contribuye a maximizar el impacto de las actividades de cooperación y a captar el apoyo técnico y otros recursos de los Estados miembros, otros Estados, y organizaciones de los sectores público y privado. Nuestro país realiza, asimismo, aportes anuales voluntarios al Fondo de Cooperación al Desarrollo (FCD), principal herramienta para la cooperación técnica de la OEA.

A lo largo de los últimos años, la Argentina ha liderado numerosos proyectos de cooperación a nivel nacional y regional en el marco de la OEA en temas como educación, ciencia y tecnología, y empleo, entre otros. Entre los últimos proyectos ejecutados, cabe mencionar el Programa de Formación de Formadores —ejecutado por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología—, y el destinado a “Promover la creación de oportunidades para el empleo productivo en particular entre grupos vulnerables” —ejecutado por la Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

Finalmente, nuestro país otorga invaluable importancia a la formación de recursos humanos en áreas prioritarias como una vía potenciadora del desarrollo. En este sentido, participa activamente en los programas de becas de la OEA (Programa Regular de Becas Académicas, Programa de Alianzas Estratégicas para la Educación y Capacitación —PAEC— y Programa de Becas de Desarrollo Profesional).



FORO DE COOPERACIÓN AMÉRICA LATINA-ASIA DEL ESTE (FOCALAE)

FOCALAE es un foro multilateral de cooperación, creado en 1999, que nuclea a treinta y seis países de Asia del Este y América Latina. El foro constituye una plataforma de encuentro entre las dos regiones que mayores aportes han realizado al crecimiento económico global en las últimas décadas. Sus objetivos consisten en incrementar el entendimiento mutuo, la confianza, el diálogo político y la cooperación entre los Estados Miembro.

La Argentina es miembro fundador de esta organización, ha sido coordinador regional en dos oportunidades y sede de la reunión ministerial en 2011. Actualmente, nuestro país lleva adelante proyectos en materia de certificados fitosanitarios con Australia, cooperación universitaria, cooperación empresarial entre mujeres con Tailandia, y promoción turística y cultural con Vietnam.



TALLER REGIONAL PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN SISTEMAS DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA ELECTRÓNICA (E-PHYTO)

La solución e-Phyto es una iniciativa de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), que alienta a las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPF) de los Países Parte a implementar y desarrollar el reemplazo del certificado en papel por el certificado fitosanitario electrónico.

La Argentina cuenta con certificaciones fitosanitarias electrónicas de acuerdo a los estándares establecidos por los organismos internacionales, y ello la convierte en uno de los referentes mundiales en la materia junto con Australia, Nueva Zelandia, Holanda, Canadá y Estados Unidos. Cabe mencionar que el SENASA lidera, en América Latina, la implementación de la certificación fitosanitaria electrónica.

Actualmente, diversos países trabajan en el desarrollo de la infraestructura necesaria para poder elaborar, enviar y recibir certificados electrónicos a través de una central de comunicaciones (HUB), o bien, a través de un sistema genérico en línea (GEN). Esto último facilitará el intercambio entre los países que aún no cuentan con un sistema informático de certificación fitosanitaria y aquellos que ya disponen del mismo.

Como parte de los compromisos asumidos en FOCALAE, Argentina y Australia iniciaron, en 2017 y a través de la visita de expertos argentinos del SENASA a Australia, acciones de cooperación financia-





das por el FO.AR, a fin de intercambiar experiencias y conocimientos, siendo ambos países referentes en la materia. Posteriormente, y como resultado del éxito de esa actividad, surgió la iniciativa de potenciar el trabajo a través de la organización de un seminario regional para diseminar capacidades en los países de nuestra región.

En ese marco, entre los días 11 y 13 de septiembre de 2018 se desarrolló, en el Palacio San Martín, el Taller Regional para el Intercambio de Experiencias en Sistemas de Certificación Fitosanitaria Electrónica (e-Phyto), organizado por la DGCIN junto con el SENASA.

Con financiamiento del FO.AR, el evento correspondió a la segunda fase del proyecto homónimo de cooperación técnica con Australia, orientado a mejorar las capacidades institucionales para el desarrollo y el funcionamiento de la Certificación Fitosanitaria Electrónica, y que fuera presentado oportunamente en el marco del FOCALAE.

Copatrocinado por el Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE) y por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el encuentro congregó a especialistas de Latinoamérica, Vietnam, Estados Unidos, Australia, de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que analizaron la cooperación en la implementación del certificado fitosanitario electrónico, que en el futuro reemplazará la certificación en papel para exportar productos de origen vegetal.

El taller contó con la participación de técnicos de diecinueve países invitados de América Latina: Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua,

Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. Asimismo, también contó con la presencia de una experta vietnamita. Propuesto como una instancia de intercambio de información práctica y efectiva, el taller se organizó en paneles que contaron con exposiciones de los expertos referentes de Argentina, Australia y Estados Unidos. Asimismo, cada uno de los países participantes pudo presentar el estado de situación de las ONPF y realizar intercambios sobre la implementación y utilización de e-Phyto en dos mesas de trabajo. El encuentro, además, incluyó una demostración en vivo de intercambio de e-Phyto.

Las evaluaciones del trabajo, tanto de los expertos del sector público como de los representantes de las cámaras sectoriales argentinas, pusieron de manifiesto el creciente interés en la utilización de la herramienta e-Phyto, tanto en organismos nacionales, regionales e internacionales así como en el sector privado nacional, por cuanto disminuye la posibilidad de documentación fraudulenta, mejora la eficiencia, y acelera el proceso de liberación de mercadería en el comercio internacional, reduciendo costos y beneficiando de modo directo a exportadores y consumidores.

Entre los logros del seminario, merece destacarse que varios países de la región, que aún no utilizaban esta herramienta, se han sumado a la solución e-Phyto: Brasil inició su registro en línea para utilizar la plataforma durante el propio taller, y Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba y República Dominicana confirmaron que lo harán durante el 2019 y el 2020 gracias a los conocimientos adquiridos en el encuentro.

UNIÓN EUROPEA


La relación bilateral con la UE, al igual que con los países que la integran, se caracteriza por contar con una base de valores comunes en lo que hace al respeto de los derechos humanos, las instituciones democráticas, los principios del derecho, las vías pacíficas para la solución de conflictos, la concertación regional y multilateral, y el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

En ese sentido, desde la firma del Acuerdo Marco en 1990, el vínculo de cooperación ha ido evolucionando hacia una verdadera asociación, superando así la concepción original de la cooperación como una práctica puramente asistencialista.

Las acciones desarrolladas en materia de cooperación bilateral han permitido alcanzar resultados significativos con un impacto positivo en las instituciones argentinas socias, contribuyendo en este sentido al fortalecimiento institucional, al perfeccionamiento técnico-profesional y al desarrollo socioeconómico de nuestro país.

Actualmente, la Argentina lleva adelante numerosas acciones de cooperación técnica en diversas áreas temáticas, tales como: educación, salud, empleo y juventud, pequeñas y medianas empresas, cambio climático, economías regionales y desarrollo local, seguridad, acceso a la justicia por parte de grupos vulnerables, eficiencia energética, estadísticas, ciencia y tecnología, e integración social y laboral de refugiados a través del apoyo brindado por la Unión Europea al Programa Siria, entre otros.





En 2016, la labor desarrollada de manera conjunta se vio plasmada en la firma de diversos acuerdos, tales como un Memorándum de Entendimiento para la realización de actividades de cooperación conjunta en terceros países, en el marco de las prioridades delineadas por la Agenda 2030. En ese mismo año, ambos actores suscribieron acuerdos en materia de Política Regional y Urbana e Intercambio Diplomático.

En el ámbito de la Cooperación Triangular, se ha avanzado en la definición de acciones de apoyo al proceso de paz en Colombia, lo que permitirá sumar el aporte europeo al proyecto que la Argentina y Colombia vienen desarrollando de manera bilateral en apoyo al fortalecimiento de los Bancos Nacionales de Datos Genéticos.

Asimismo, a través del programa de la Unión Europea para Cooperación Triangular, denominado “Adelante”, el INTI está coordinando un proyecto de desarrollo de la sericultura sustentable, a través del cual intercambian capacidades técnicas con países socios como Cuba, Colombia, Brasil, Ecuador, Italia y México.

COOPERACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Con la firma del Acuerdo de Cooperación Científico Tecnológico bilateral en 1999, la Argentina se convirtió en el séptimo país del mundo y el primero de América Latina en suscribir un instrumento de esta índole con la UE. La firma le brindó sustento jurídico a las actividades de cooperación desarrolladas conjuntamente en el campo de la ciencia, la tecnología y la innovación.

En octubre de 2005, se puso en marcha la Oficina de Enlace Argentina-Unión Europea en Ciencia, Tecnología e Innovación, cuya misión es promover la participación de instituciones argentinas en los programas de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) financiados por la UE, y fomentar el vínculo estratégico entre ambas partes a fin de negociar beneficios en las áreas prioritarias que identifique nuestro país.

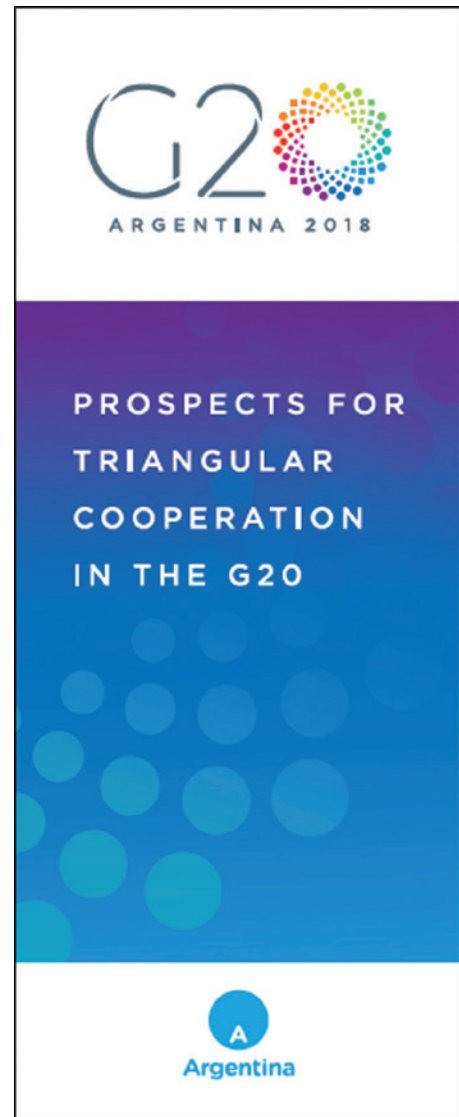
G20

El lanzamiento de la presidencia argentina del G20 durante 2018 bajo el lema “Construyendo consenso para un desarrollo equitativo y sostenible” dio cuenta de la vocación de nuestro país por fomentar la coordinación internacional de políticas y promover procesos de crecimiento que generen oportunidades para todos. En ese sentido, se buscó aprovechar la experiencia argentina en el escenario de la Cooperación Sur-Sur y Triangular para destacar cómo, a través del diálogo y la búsqueda de complementariedades, es posible generar resultados de alto impacto social, económico y ambiental que redundan en el bienestar y el progreso de nuestras sociedades.

En ese marco, el 12 de abril de 2018 tuvo lugar el taller de trabajo internacional, “Perspectivas para la Cooperación Triangular en el G20”, que convocó en Buenos Aires a más de 100 representantes de Estados miembros, organismos internacionales, Think-Tanks y organizaciones de la sociedad civil. Durante dicha jornada, desarrollada en continuidad con la Primera Reunión del Grupo de Trabajo de Desarrollo del G20, algunos de los más importantes actores globales en materia de Cooperación Triangular contribuyeron no solo a situar el diálogo en torno a esta modalidad de cooperación en el G20, sino a rubricar, con valiosas intervenciones y presentación de casos documentados, el rol sustantivo que puede desempeñar este foro global al momento de articular las demandas de la nueva Agenda de Desarrollo Sostenible, con las capacidades y experiencias en asociaciones triangulares al interior del Grupo.

Durante el Taller de Trabajo, se subrayó la importancia que, desde la Cooperación Triangular, se promueva la diversidad de miradas, actores e instrumentos, ya que ahí reside su principal riqueza. Junto a ello, fue destacado:

- La plataforma que ofrece la trilateralidad para promover el diálogo político.
- La oportunidad que brinda el G20 para dotar de una mirada sistémica a la cooperación internacional, haciendo eje en las interdependencias entre las distintas agendas.
- La contribución que la Cooperación Triangular puede realizar a la integración regional y la necesidad de incorporar actores provenientes de la sociedad civil, la academia y el sector privado.
- El valor diferencial que aportan los países del Sur a la articulación de acciones triangulares a nivel global permite ensayar estrategias situadas, costo-efectivas, que estructuran capacidades en el largo plazo. Esto pudo demostrarse a partir de la gran diversidad de casos de estudio presentados por representantes de Argentina, Alemania, Brasil, Japón,



México, Singapur, OIT y FIDA, entre otros. Nuestro país tuvo la oportunidad de compartir con los participantes del taller experiencias exitosas en temáticas como agricultura sostenible, formación de recursos humanos, empleo joven y hábitat sustentable.

- Finalmente, algunos de los participantes destacaron la pertinencia de avanzar en un mecanismo de peer-to-peer learning, que les permitiera a todos los actores del G20 capitalizar la diversidad de enfoques y prácticas, en un esfuerzo por mejorar el volumen y el impacto de nuestras acciones.

Finalmente, la Cooperación Triangular fue acogida en los siguientes documentos oficiales del G20:

a) El Buenos Aires Update incluyó el siguiente pasaje alusivo: “Para continuar el diálogo sobre las diferentes formas de implementar el Plan de Acción, el Grupo de Trabajo de Desarrollo organizó un taller llamado ‘Perspectivas de la Cooperación Triangular en el G20’. Las discusiones mostraron que el G20, como foro global que reúne países desarrollados y en desarrollo, puede facilitar y beneficiarse de la naturaleza inclusiva y horizontal de la cooperación triangular. Esta forma de cooperación puede fomentar la formación de asociaciones; el intercambio de conocimientos; el aprendizaje entre pares, y el desarrollo de capacidades sobre la base del diálogo político y las actividades de cooperación conjunta entre el G20, países no pertenecientes al G20 y otras partes interesadas. Además, puede contribuir a construir y fortalecer redes de conocimiento y desarrollar acciones orientadas a resultados que vinculen las demandas de desarrollo sostenible con las capacidades y experiencias existentes. En este contexto, el G20 espera con interés los resultados de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur (BAPA+40, por sus siglas en inglés)”.

b) El comunicado de líderes, por su parte, incluyó en su párrafo 18: “Reafirmamos nuestro compromiso de liderar la transformación hacia un desarrollo sostenible y apoyamos la Agenda 2030, como marco para lograr avances hacia este objetivo, y el plan de acción del G20. En la actualización de Buenos Aires, se definen las medidas colectivas y concretas actuales del G20 para el logro de esa agenda, reconociendo que la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular desempeñan un papel importante para su implementación”.



EL CAMINO A LA SEGUNDA CONFERENCIA DE ALTO NIVEL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA COOPERACIÓN SUR-SUR

La realización de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur fue propuesta inicialmente en el marco de la 19.ª Sesión del Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur, que tuvo lugar en mayo de 2016. En dicha instancia, los Estados Miembro apoyaron la idea de celebrar una ceremonia conmemorativa del 40.º aniversario de la adopción del Plan de Acción de Buenos Aires con miras a que la comunidad internacional adoptara un enfoque más afinado y consolidado sobre el papel de la Cooperación Sur-Sur en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y otros acuerdos convenidos internacionalmente. De esta manera, el 21 de diciembre de 2016, la Asamblea General, a través de la Resolución 71/244, decidió convocar a una Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, eligiendo a la República Argentina como país anfitrión.

Como antecedentes inmediatos del proceso preparatorio de este “PABA+40”, se destacan el Simposio de Alto Nivel del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo (FCD) Argentina 2017, y la Expo global sobre Desarrollo Sur-Sur 2017, realizada en Antalya, Turquía, durante el pasado mes de noviembre.

En los dos días y medio de extensión del simposio, los representantes de más de cincuenta Estados y una veintena de organismos internacionales, junto a miembros del sector académico, think tanks, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y fundaciones filantrópicas compartieron perspectivas, experiencias y propuestas con miras a promover el rol de la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular en la nueva Agenda de Desarrollo Sostenible. En el discurso de cierre del Simposio, el Secretario General Adjunto para Asuntos Económicos y Sociales por el Secretario General de las Naciones Unidas, Liu Zhenmin, expresó: “PABA+40 tendrá lugar en el contexto de un Sur global que ha alcanzado un peso significativo económico a nivel global, y que ha desarrollado importantes capacidades. Existen nuevos desafíos para todos los Estados: entre ellos, una verdadera amenaza para el



multilateralismo. En ese sentido, la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular pueden contribuir a un nuevo multilateralismo e impulsar la revitalización de la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”.

Por otro lado, en la Expo Sur-Sur 2017, el tema central elegido fue “La Cooperación Sur-Sur en la era de la transformación económica, social y medioambiental: camino hacia el 40.º aniversario de la adopción del Plan de Acción de Buenos Aires PABA+40”. En la clausura de la exposición, la Vicesecretaria General de Naciones Unidas, Amina J. Mohammed, afirmó: “La conferencia de alto nivel que tendrá lugar en Buenos Aires nos permitirá coordinar esfuerzos, construir puentes, consolidar alianzas y establecer estrategias sostenibles para aumentar el impacto de nuestras acciones”.

HACIA UN DOCUMENTO FINAL ORIENTADO A LA ACCIÓN

La Conferencia de Nairobi sobre Cooperación Sur-Sur del año 2009 tuvo lugar casi una década después de la adopción de los Objetivos del Milenio (ODM). Si bien en la misma se reafirmaron los principios de la Cooperación Sur-Sur y se generaron nuevos compromisos para fomentar esta modalidad de cooperación, por diversas razones no fue posible redefinir e impulsar su inserción en la estrategia global de desarrollo establecida en la Cumbre del Milenio.

En la actualidad, tanto la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como la Agenda de Acción de Addis Abeba dan cuenta de la contribución de la Cooperación Sur-Sur a la erradicación de la pobreza y al desarrollo sostenible. De allí que el tema elegido para PABA+40 sea



“El rol de la Cooperación Sur-Sur y la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: desafíos y oportunidades”.

La Agenda 2030 contempla la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular en dos oportunidades y ambas están inscriptas dentro del ODS 17, que llama a “Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”. Entre otras cosas, esta alianza supone un compromiso de parte de nuestros países de promover una mayor y mejor Cooperación Sur-Sur y Triangular en los ámbitos de la ciencia, la tecnología y la innovación, el intercambio de conocimientos y el desarrollo de capacidades.

Este mandato demuestra, entre otras cosas, que al involucrar socios que enfrentan desafíos comparables y al fomentar el desarrollo de capacidades tomando en cuenta las especificidades locales, la Cooperación Sur-Sur posee un valor diferencial para contribuir al éxito de los marcos nacionales establecidos con miras al logro de los ODS. Es decir que, desde el momento en que compartimos contextos y recorridos históricos similares, nuestros países pueden ensayar estrategias situadas, costo-efectivas, que estructuren capacidades en el largo plazo.

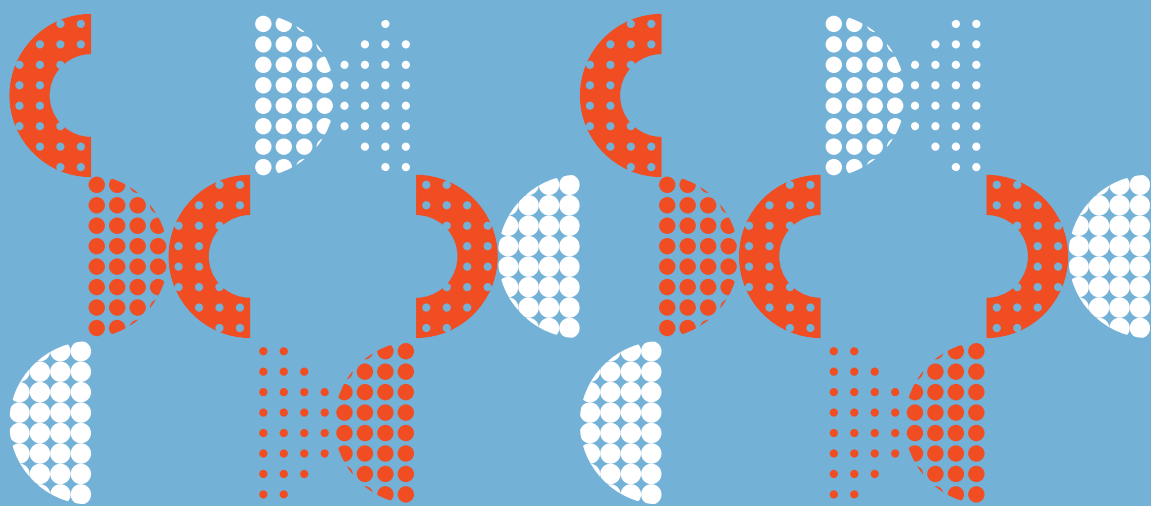
En este marco, creemos que uno de los desafíos principales que enfrentan nuestros países consiste en promover un enfoque integrado del desarrollo en la Cooperación Sur-Sur, conforme a lo plantea la Agenda 2030. La Cooperación Sur-Sur, en mayor o menor medida, se ha desarrollado dentro de estructuras de pensamiento y gestión verticales. No obstante, por sus múltiples áreas de intervención y carácter interdisciplinario, conforma, al mismo tiempo, un espacio privilegiado para impulsar iniciativas transversales y trabajar sobre los puntos de interrelación entre diferentes estructuras y agendas. En ese sentido, lograr un balance entre los aspectos social, económico y ambiental requerirá de una transición de la tradicional perspectiva sectorial hacia una que involucre mayores niveles

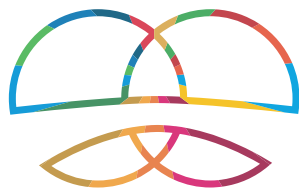
de coordinación interinstitucional, a lo largo de todo el ciclo de gestión de los proyectos, desde la formulación hasta la implementación y evaluación.

Por otro lado, también es crucial fortalecer nuestras capacidades para la recopilación y producción de datos. El acceso limitado a agregados cuantitativos y cualitativos representa una dificultad importante al momento de informar la toma de decisiones, analizar series históricas, identificar complementariedades entre cooperantes y recategorizar nuestras iniciativas a la luz de los objetivos y metas definidos en la Agenda 2030. PABA+40 podría sentar las bases para que, en el marco del Sistema de Naciones Unidas, se avanzara en la creación de plataformas de conocimiento e instancias de reporte voluntario que ampliaran el acceso a las capacidades y experiencias existentes en Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular, y que promovieran nuevas asociaciones.

Finalmente, el sistema debe convertirse en un canal activo a partir del cual se fomente la cooperación triangular, y en un catalizador de esfuerzos para que los países desarrollados puedan aportar recursos y conocimientos en esta práctica, en línea con el llamado del ODS 17, para constituir alianzas para el desarrollo. En ese sentido, el lugar que ocupan los “Equipos País”, los coloca en un lugar de privilegio para identificar tanto las capacidades como las demandas de los países en materia de Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular. Por su parte, las comisiones económicas regionales y las oficinas regionales de los fondos, programas y agencias deberían, en el marco de sus mandatos específicos y de manera coordinada, contribuir a la facilitación de la Cooperación Sur-Sur y Triangular que se busca potenciar.

En vistas a asegurar que estos objetivos puedan materializarse, consideramos fundamental establecer instancias de seguimiento que garanticen la revisión periódica y sistemática de las tendencias, progresos y lecciones aprendidas en Cooperación Sur-Sur, en el marco del Sistema de Naciones Unidas.





PABA+40

II CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA COOPERACIÓN SUR-SUR

BUENOS AIRES, MARZO 2019